Colegio Oficial de Docentes
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias
Septiembre-octubre 2020 - Núm. 292

Apuntes de Medio Ambiente

Improvisación de las administraciones en la vuelta a las aulas

Junta General Ordinaria, 18 de noviembre (pág. 6)

Síguenos en

Colegio Oficial de Docentes
COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Director:
Fernando Carratalá

Subdirectora:
Aurora Campuzano

Consejo de Redacción:
M.ª Luisa Ariza
Alfonso Bullón de Mendoza
José Miguel Campo Rizo
M.ª Victoria Chico
Félix Navas
Antonio Nevot
Darío Pérez
Roberto Salmerón
Amador Sánchez
Eva Teba

Diseño y maquetación:
OGR Comunicación.

Imprime:
Cromagraf Artes Gráficas, S.L.

Boletín de Divulgación Científica y Cultural

Editado por el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.
Colegio Oficial de Docentes.
C/ Fuencarral, 101. 3.º. 28004 Madrid
www.cdlmadrid.org
info@cdlmadrid.org
Tel.: 914 471 400

P.V.P.: 3,00 euros

Depósito legal: M.10752-1974
ISSN: 1135-4267 b.b (Madrid)

El Boletín es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas vertidas en los trabajos firmados.

Sumario

EDITORIAL
Improvisación de las administraciones en la vuelta a las aulas..... 1

FIRMA INVITADA
Entender mejor las pandemias 3

JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO 6

PRESUPUESTO PARA 2020 7

SEMINARIO DE MATEMÁTICAS DEL COLEGIO
Únete a la generación destinada a transformar el mundo mediante las Matemáticas 8

UNIVERSIDAD DE MAYORES
Disfrutar del conocimiento. Disfrutar de la convivencia 10

EXPERIENCIA DIDÁCTICA
Descubriendo el mar 12

APUNTES DE MEDIO AMBIENTE
"Basuraleza" y tercer paisaje 15

ASESORÍA JURÍDICA
Trámites legales tras la muerte de un familiar 31

NUESTROS CENTROS CON CERTIFICADO DE CALIDAD
Colegio Retiro 33

EN EL CENTENARIO DE DOS NARRADORES EXCEPCIONALES
En el centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós. Siete calas en su "Comedia humana" 34
Miguel Delibes, articulista del campo y la naturaleza. Una aproximación 38

BIBLIOTECA (NARCEA EDICIONES) 43

COLEGIADOS DE HONOR
Carta de Mercedes Dubois 44

ARTISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE MAYORES
Eloisa Gil Peña 44

Lotería de Navidad del Colegio: nº 45317

Modalidades para la adquisición de décimos:

1. Como todos los años en las oficinas del Colegio, C/ Fuencarral 101, 3.º.
2. En la Administración nº 21, quiosco ubicado en Gran Vía 45, 28013 Madrid. (91 547 16 60).
3. Recibirlo por mensajería en el propio domicilio con un coste adicional de 10€ por envío. Enviando un wasap al 659 259 550, con la siguiente información:
Nombre y dos apellidos ▮ Dirección completa ▮ Número de décimos que desea recibir ▮ Al recibir la solicitud se le enviará el número de cuenta corriente para que efectúe la transferencia.

¡Muchas gracias, un saludo...
y QUE LA SUERTE NOS ACOMPAÑE!

IMPROVISACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES EN LA VUELTA A LAS AULAS

En los albores del inicio del curso 2020/2021, se había convertido en una prioridad nacional que los niños volvieran al colegio después de los meses de confinamiento y de educación no presencial. Y es muy cierto que la vuelta a las aulas era y es conveniente y necesaria desde cualquier punto de vista. Muy probablemente, más necesaria que la activación de otros establecimientos y actividades, que han sido la atención de los medios de comunicación durante todo el verano. Incluso, con todo respeto para otros sectores, creemos que también es una prioridad para la conciliación y la economía de cualquier país.

Pero la vuelta al colegio y a las universidades, en sí misma, no genera los efectos deseables y esperados para los escolares –la conciliación familiar, la economía, etc.–, si no va acompañada de medidas propias del sector de la educación y de otras periféricas que garanticen la seguridad y la continuidad de la labor docente. Y esto, de inicio, no se ha garantizado: ¿De qué sirve organizar las clases en grupos "burbuja" si se permite que los niños pasen del colegio a un parque lleno, o si celebran cumpleaños con amigos procedentes de varias aulas y de otros colegios? ¿De qué sirve limitar la asistencia a las reuniones familiares a 6, 10 o 15 personas, si el transporte público no se refuerza y va abarrotado?

Nuestro empeño, como Colegio Oficial de Docentes, viene siendo, desde que empezó la pandemia motivada por la COVID-19, aportar propuestas, tanto profesionales como administrativas, para afrontar con éxito este curso -tan diferente a cualquier otro-. Nos alegramos de que muchas de nuestras propuestas (disminución de ratios, incremento de profesores, nueva organización de espacios, medidas higiénico-sanitarias, etc.) se hayan recogido en las normas de organización del nuevo curso; pero creemos que la administración (las administraciones) han reaccionado tarde y de manera improvisada. Todo lo contrario que los equipos directivos y el profesorado que, una vez más, han puesto todo su empeño en reinventar, de nuevo, como sucedió en marzo pasado, la escuela y su propia profesión para volver a acoger a los alumnos en los centros y en las aulas con la misma profesionalidad y el mismo empeño con que adaptaron su actividad para la educación no presencial durante el confinamiento.

Una vez iniciado el curso, quedan aún muchos "flecos" de importancia capital para hacer posible la permanencia de la frágil "normalidad" conseguida –o en vías de consecución– en la organización y funcionamiento de los centros docentes. Y, lo que es más importante, quedan muchos ámbitos profesionales pendientes de abordar que no pueden ser asumidos sin la ayuda e intervención de la administración educativa. Seguidamente apuntamos –solo apuntamos– algunos de estos aspectos para ser considerados y obtener mejoras:

- **Ámbito sanitario.** El responsable COVID-19 de cada colegio y de cada instituto debe ser un profesional de la sanidad. Las pruebas para detectar contagios deben hacerse por ese profesional, en los centros docentes; y los resultados deben conocerse en un tiempo muy breve (minutos). Para no poner en peligro de contagio al resto del grupo o grupos, es urgente que dispongamos de protocolos claros y sencillos sobre la forma de proceder, tanto los padres como los profesores de los alumnos que resulten positivos en las pruebas de COVID-19. Hay que afinar más en los medios que se utilizan para evitar los contagios, para hacer que el uso de estos medios sea compatible con la excelencia pedagógica. Por ejemplo: ¿sería posible que los logopedas y profesores de idiomas utilizasen mascarillas o mamparas transparentes?
- **Ámbito educativo.** En este curso es necesario dedicar tiempo a las actividades de higiene, sanitarias, entradas escalonadas, etc. En consecuencia, **parece básico y elemental alertar de que la vuelta a los colegios –a estos colegios con espacios restringidos, con mascarillas, sin interacción entre grupos, con grupos burbuja, etc., etc.– requiere de cambios curriculares y metodológicos importantes.** Todo ello obliga a revisar a la baja los currículos, lo que hace necesario un estudio en profundidad para conservar lo esencial de cada nivel y de cada asignatura. El cambio de metodología que conlleva la semipresencialidad y la educación telemática requieren materiales curriculares y actividades diferentes y, en consecuencia, planes de formación y bancos de materiales específicos. Hay que repensar modelos organizativos para la integración de alumnado con necesidades específicas (TGD, TEA, etc.) y para aquellos que necesiten refuerzo y mejora del aprendizaje (PMAR) y ver si pueden ser compatibles con los grupos "burbuja". La situación tan especial de partida y las incidencias esperables a lo largo del curso hacen necesarios programas de apoyo psicopedagógico para el alumnado y para el profesorado.
- **Profesorado.** Este curso, más que nunca, se hacen necesarias las sustituciones rápidas y la estabilidad numérica de los claustros de profesores durante todo año escolar. Asimismo, señalamos que el procedimiento de contratación de nuevos profesores debería haberse puesto en marcha con anterioridad.
- **Entorno.** Todo apunta a que se está consiguiendo que los colegios sean lugares bastante seguros, pero la rapidez con la que han aparecido rebrotes de contagios hace pensar que esta frágil situación no será una solución duradera. Son esperables crisis en el ámbito escolar y en el familiar que van a requerir de nuevas medidas que permitan atender adecuadamente, tanto desde los colegios como en los hogares, a los niños que tengan educación no presencial durante todo el curso o de forma esporádica.

Reiteramos nuestro ofrecimiento de todos los recursos de esta Corporación de derecho público y nuestra mejor disposición para colaborar en la formación del profesorado y para contribuir a la mejora de cualquier aspecto educativo que esté a nuestro alcance. Y como Colegio Profesional de los Docentes debemos exigir el respeto a la profesión y a las condiciones de su ejercicio, y rechazar la improvisación y la falta de seriedad, vengan de las administraciones de cualquier color político.

Entender mejor las pandemias

JOSÉ LUIS PUERTA*

*El autor es Doctor en Filosofía, médico especialista en medicina familiar y comunitaria, y diplomado en bioestadística. Ha trabajado en la sede del Banco Mundial en Washington, DC y dedicando gran parte de su actividad profesional a la Salud Internacional. Fundó y dirigió "Dendra Medica. Revista de Humanidades" (www.dendramedica.es).

Se dan en la naturaleza cuatro tipos de coronavirus que son responsables de la séptima parte de los catarros que casi todos los humanos sufrimos a lo largo del año. En ocasiones provocan una infección respiratoria mortal, sobre todo en personas con enfermedades crónicas, y se han descrito brotes en las residencias de ancianos. Hasta un 75% de los niños entre 3 y 4 años tienen anticuerpos contra alguno de estos coronavirus. De ahí que no se les prestara mayor atención que al centenar y medio de virus causantes de resfriados.

Pero en 2002 todo cambió, pues resultó ser un coronavirus desconocido hasta entonces, el SARS-CoV-1, el responsable del síndrome respiratorio agudo grave (SARS) que irrumpió en Guangdong (China). Hallazgo que estimuló el estudio y descubrimiento de nuevos coronavirus capaces de infectar a humanos y murciélagos. El interés por estos ubicuos mamíferos voladores lo avivó el hecho de que se les considera el reservorio del SARS-CoV-[1] y del MERS-CoV, que es el causante del síndrome respiratorio del Oriente Medio (MERS). Este síndrome apareció en la Península Arábiga en 2012, con una tasa de letalidad1 (TL) del 35%; aún sigue activo (el total de casos registrados ronda los 2.500) y el camello y el dromedario actúan de vectores. En el SARS, este papel lo hacen las civetas de las palmeras enmascaradas, que en algunas regiones de China se venden en los mercados de animales vivos para el consumo humano. Y fue, precisamente, en uno de esos mercados donde unos investigadores hongkoneses aislaron el SARS-CoV-1, tanto en las civetas vivas como entre sus mercaderes. Esto explica que los primeros en enfermar fueran sobre todo cocineros que las adquirían para preparar sus platos. Hoy, ni el SARS ni el MERS cuentan con una vacuna.

Casi el 75% de las enfermedades infecciosas emergentes (EIE) en humanos son zoonosis **(gráfica-1)**. Los gérmenes que más comúnmente las producen son los virus tipo ARN. La mayoría de estos proceden de animales no domésticos, por lo que el comercio creado a su alrededor cada vez cobra más importancia en la patología infecciosa. La caza y la matanza de animales salvajes nos pone en contacto directo con sus tejidos y líquidos corporales, circunstancia que ha sido importante en el contagio por Ébola, VIH, ántrax, salmonelosis y otras zoonosis conocidas o aún por saludar. En un mundo, quizá, desbordado por el sobrecrecimiento de nuestra especie, cada vez se enturbian más los límites entre los territorios urbanizados y la naturaleza, como nos recuerdan los jabalíes que avistamos en nuestras ciudades. Las EIE son una amenaza importante y creciente para la salud, la economía y la seguridad mundial.

Tanto el SARS como luego la Covid-19 (causada por el coronavirus SARS-CoV-2) han originado una pandemia. La primera surgió como una enfermedad respiratoria y gastrointestinal en el suroeste de China. En nueve meses, desde su estreno hasta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró "contenida", en julio de 2003, se había propagado a 29 países y originado más de 8.000 casos; su TL se acercó al 10%. La segunda, iniciada en diciembre de 2019, se ha extendido por todo el planeta y los fallecidos se acercan al millón **(figura-2)**.

Lo más conspicuo de la actual pandemia es el terror que ha infundido en el mundo. Hemos visto las ciudades –en países ricos y pobres– vaciarse y sus calles parecerse a caminos perdidos en medio del campo. Los infectados y los muertos no paran de crecer. Existe confusión y miedo, y el futuro se adivina incierto. Las cifras de desempleo son desazonadoras y nos encaminamos hacia una penuria que pocas personas vivas han experimentado en los países desarrollados. La presión política apremia a la maquinaria de inventar vacunas. Y, como sucede en las guerras, se reparten patentes de corso en demasiados ámbitos, al tiempo que la deuda nacional sigue ciega su camino ascendente.

Pero volvamos al SARS-CoV-1 y SARS-CoV-2 para identificar qué cosas comparten. Además de pertenecer a la misma subfamilia (coronavirus), al mismo género (betacoronavirus) y de tener un origen zoonótico, producen cuadros respiratorios que pueden conducir a la muerte; afloraron en China a caballo entre el otoño y el invierno, en mercados donde los animales salvajes vivos y las personas conviven tan próximas que muchos comerciantes hacen de su puesto su hogar.

Precisamente porque estamos ante patógenos que son casi hermanos, hemos caído en la trampa de mirar la Covid-19 –a la

FIGURA 1. Número de brotes infecciosos registrados en el mundo (1980-2009)

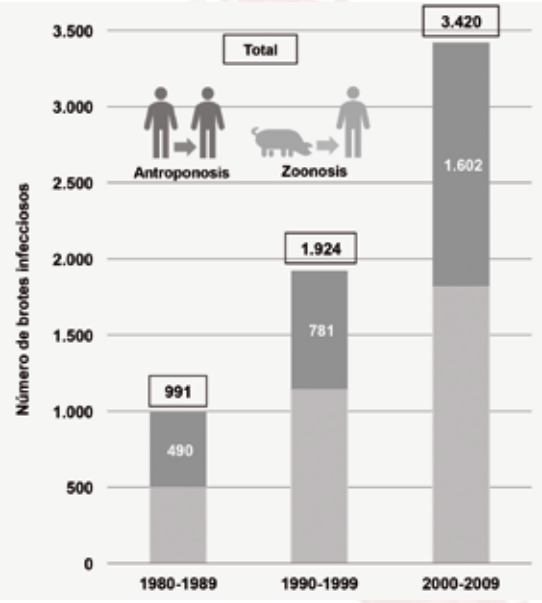

Fuente: Elaboración propia, a partir de Smith KF, Goldberg M, Rosenthal S y cols. Global rise in human infectious disease outbreaks. J R Soc Interface. 2014.

[1] La "tasa de letalidad" es la proporción de personas que muere por una enfermedad entre los afectados por la misma en un período y área determinados. Es un indicador de la gravedad de una enfermedad.

FIGURA 2. La Covid-19 y otras enfermedades infecciosas emergentes

VIRUS	AÑO IDENTIFICACIÓN	CASOS	FALLECIDOS	TASA DE LETALIDAD	PAÍSES AFECTADOS
Ébola	1976	33.577	13.562	80-90%	9
Nipah	1998	513	398	77,6%	2
SARS	2002	8.096	774	10%	29
MERS*	2012	2.494	858	35%	28
Covid-19	2019	27.761.547	902.306	1%	218

Fuente: Johns Hopkins, CDC, World Health Organization, New England Journal of Medicine, Malaysian Journal of Pathology, CGTN.
* Datos de noviembre/2019. La enfermedad infecciosa todavía no ha desaparecido y sigue en una combustión lenta.
** 8 de septiembre/2020. Durante un brote y, especialmente cuando se desconoce el número total de casos –aquí se recogen solo los casos y las muertes confirmados por Covid-19–, hay que tener cuidado al interpretar su tasa de letalidad.

que conocemos de forma insuficiente– con las gafas del SARS y de otras EIE recientes. Esto es peligroso, pues puede llevarnos, nos ha llevado, a idear expectativas carentes de base científica e ignorar peligros de los que estábamos advertidos. Además, los que toman decisiones se han refugiado en una suerte de pensamiento mágico: "a nosotros no nos va a suceder lo que les está ocurriendo a nuestros vecinos". A esto se ha sumado lo que se conoce como sesgo de confirmación, en virtud del cual las personas tienden a aceptar sin cuestionarla aquella información que les resulta más gratificante. Baste como botón de muestra la idea que circuló en plena ola pandémica, según la cual el coronavirus desaparecería por el calor del verano y, de haber otra ola, sería en otoño. Ciertamente, el verano frena los virus respiratorios, pero no por la subida de los termómetros, sino porque hacemos muchas más actividades en el exterior, a diferencia de lo que sucede en el invierno, que nos movemos en espacios cerrados que facilitan el contagio. Sin embargo, las epidemias introducen un elemento diferencial: la existencia de muchos individuos susceptibles de infectarse por el nuevo patógeno, que se ve favorecida por la interacción social propia del período estival. Ahí tenemos, por ejemplo, la Gripe A (H1N1), surgida en Veracruz, México, que alcanzó su máximo pico en todo el mundo durante el verano de 2009 **(figura-3)**.

Nos cuesta aceptar que desconocemos muchas cosas sobre este nuevo coronavirus. Entenderlo no resulta fácil, especialmente, cuando no nos ponemos de acuerdo ni en el número de muertos que ha provocado. A pesar de estas dificultades, voy a detenerme en cuatro conceptos que pueden ayudar a comprender ciertos aspectos del comportamiento de este patógeno.

Primero. La Covid-19 abarca un espectro de síntomas que, en algunos casos, van más allá de los respiratorios, produciendo complicaciones cardíacas, renales, neurológicas y de otra índole. Más aún, puede presentarse con cuadros que difieren notablemente en su gravedad y aún están por precisarse las secuelas que puedan surgir a largo plazo. Por lo que sabemos, la mitad de los infectados no se percata de su enfermedad, para otros muchos sus síntomas remedan a los de un resfriado y solo una quinta parte precisan hospitalización.

Segundo. Hay que distinguir entre *período de incubación* y *período latencia* (figura-4). El primero viene definido por el tiempo que transcurre entre la infección y la aparición de los síntomas. Para la Covid-19 generalmente es de 6 a 7 días, aunque varía entre 2 y 14 días, de ahí que el período de cuarentena se estableciera en 14 días. Mientras que el período latencia es el tiempo que transcurre entre la infección y la capacidad para contagiar.

Cuando el período de incubación supera al de latencia, abundan los contagiadores asintomáticos, pues el infectado desconoce su estado. Debido a que el período de incubación de la Covid-19 es generalmente más largo que el de latencia, la pandemia está siendo devastadora **(figura-4)**. En los pacientes de Covid-19, la clínica suele manifestarse a los 7 días del contagio, pero entre 2 y 4 días antes pueden transmitir el virus. Es posible que las 24 o 48 horas previas a la iniciación de los síntomas sea el trascurso en el que más contagian los infectados.

Enseguida se echa de ver la necesidad insoslayable de identificar a los portadores asintomáticos. Y he aquí una de las grandes debilidades de muchos sistemas sanitarios, en especial de su Atención Primaria, que no sabe intervenir "río arriba", es decir, antes de que la enfermedad llegue a la consulta. Justamente, lo que sí que han sabido hacer los países a los que les ha ido mejor **(figura-5)**. Cuando el rastreo no funciona, el número de infectados termina superando la capacidad del sistema, que fue lo que nos sucedió en la "primera ola".

Tercero. Ya se ha dicho que la TL del SARS fue del 10%, la del Ébola puede llegar al 90% (dependiendo de los brotes) y la de la Covid-19 podría situarse –a nivel mundial– alrededor del 1%, aún por determinar **(figura-2)**. A bote pronto, parece que la TL del SARS-CoV-2 constituiría una ventaja en una situación de pandemia. Pero esto no es exactamente así. Lo que nos está diciendo es que los enfermos por Covid-19 no están postrados, deambulan por la ciudad y socializan. Esto explica, en parte, que el SARS,

FIGURA 3. Pandemias conocidas de gripe (datos mundiales)

NOMBRE	FECHA	SUBTIPO	INFECTADOS (ESTIMACIÓN)	MUERTES (ESTIMACIÓN)	TASA DE LETALIDAD
Gripe pandémica 1889-90	1989-90	Parecida a H3N8 o H2N2	20–60%(300–900 mill.)	1 mill.	0,1-0,28%
Gripe 1919	1918-20	H1N1	33% (500 mill.)	17-100 mill.	**2-3%**
Gripe asiática	1957-58	H2N2	>17% (>500 mill.)	1-4 mill.	<0,2%
Gripe hongkonesa	1968-69	H3N2	>14% (>500 mill.)	1-4 mill.	<0,1%
Gripe pandémica 2009	2009-10	H1N1/09	11-21% (700-1.400 mill.)	151.700-575.400	0,01%
Gripe estacional	Anual	Sobre todo A/H3N2, A/H1N1, y B	5-15% (340-1.000 mill.)	290-650.000/año	**<0,1%**

Fuente: Wikipedia. Major modern influenza pandemics.

cuya TL es superior a de la Covid-19, quedará circunscrito a varios miles de casos y que el comportamiento de las epidemias de Ébola pueda resumirse así: una explosión de muertos seguida de su extinción.

Y **cuarto**. *El número básico de reproducción* (R_0) informa sobre el promedio de casos secundarios que origina un enfermo en la población susceptible de ser infectada. La R0 está influida por la forma en la que socializamos y por otros factores. En las paperas, su valor se mueve entre 10 y 12, en la gripe estacional entre 0,9 y 2,1 y en la Covid-19 entre 1,5 y 6,5. El valor de R0 puede determinar si un brote infeccioso desaparecerá (si $R_0<1$) o se convertirá en una epidemia (si $R_0>1$). Generalmente, cuanto mayor sea el valor de R0, más difícil será controlar una epidemia. Pero como las epidemias son fenómenos complejos, su suerte no solo la determina la R0. Una enfermedad infecciosa es el resultado de la interacción entre cuatro elementos: patógeno, vía de transmisión, huésped (edad, hábitos, lugar de residencia, estado inmunológico, etcétera) y medio (ya comentado).

A la virulencia o capacidad de un patógeno para causar daño se opone la resistencia del huésped; por ello, el resultado de esta pugna no siempre es el mismo. En todo conflicto existen al menos dos perspectivas. Para el invadido (el huésped), la diarrea, la tos o los estornudos constituyen los síntomas de la enfermedad. Mientras que para el invasor estos síntomas son ardides con los que intenta asegurarse su perpetuación. De ahí el interés del patógeno en que enfermemos.

No todos los infectados generan un número idéntico de casos secundarios, es decir, el valor de la R_0 varía entre ellos. Y esto tiene consecuencias importantes en la evolución de una epidemia. Cuanto mayor sea su variación, más probabilidades existen de que se registren episodios de "gran propagación". Una epidemia donde la R_0 es 2 para todos los infectados tiene un comportamiento distinto al observado cuando su valor varía, pongamos que entre 0 y 8, aunque su valor medio siga siendo 2. Si la variación es amplia, el riesgo de que un brote origine una pandemia es bajo, porque muchos de los infectados no son propagadores. Voy a explicarlo con un ejemplo algo extremo. Supongamos que en un grupo de 50 infectados hay un "supercontagiador" que podría transmitir la enfermedad a 100 personas, mientras que los otros 49 prácticamente no son contagiadores (la R_0 media seguiría siendo 2). Si un integrante de este grupo se mueve a otro lugar, la probabilidad de no propagar el patógeno en su nueva ubicación sería del 98%. Por el contrario, cuando la variación de la R_0 es pequeña, los episodios de "gran propagación" pueden darse, pero tendrán menos peso que el efecto de la transmisión en cadena, en la que un sujeto contagia a otro y este a su vez a otro, y así repetidamente. Parece que la transmisión del SARS-CoV-2 se hace sobre todo de esta última manera, lo que dificulta su control.

FIGURA 4. Período de incubación y latencia de una enfermedad infecciosa

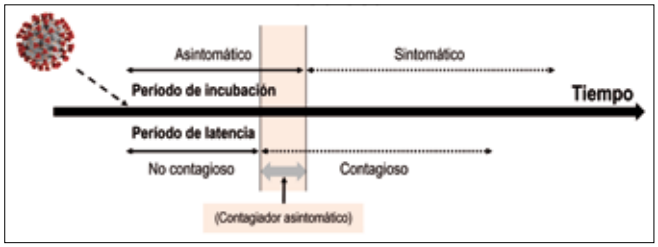

Elaboración propia.

Los humanos hemos pasado el 99% de nuestra historia cazando y recolectando, viviendo en pequeñas colectividades compuestas por algo más de 100 individuos desperdigadas en vastas extensiones geográficas, por lo que el intercambio de patógenos era improbable y, por ende, el riesgo de epidemias muy pequeño. Pero el surgir de las urbes y de lo que hoy llamamos globalización (originado hace unos 10.000 años) tuvo consecuencias trascendentales, entre ellas, el intercambio de microorganismos y la aparición de epidemias. Son la amplitud geográfica, la intensidad y la velocidad las que determinan la enorme pujanza y el protagonismo que tienen hoy estos viejos fenómenos. Y que son consecuencia de la poderosísima tecnología de la que disfrutamos; la casi desaparición de las fronteras; la incesante fractura de los espacios naturales; y un crecimiento de la población asombroso, entre otros factores. Todo ello se traduce en un tráfico mucho más diverso y acelerado de mercancías, personas y otros seres vivos en el seno de un mundo hipercomunicado y muy urbano (más del 50% de la población mundial vive en ciudades), constituyendo los aeropuertos y los lúmpenes las grandes autopistas del tráfico microbiano.

En febrero de 2018, un panel de expertos convocado por la OMS elaboró una lista de enfermedades que podrían suponer una amenaza para la salud pública, que estaba compuesta por los siguientes patógenos: MERS, SARS, Ébola, virus Marburg, Fiebre de Lassa, Fiebre del Valle del Rift, Fiebre hemorrágica Crimea-Congo, enfermedades por Nipah, henipavirus y Zika. Además, la lista incluía una misteriosa *Enfermedad X*, que no era otra cosa que un serio aviso de que una pandemia humana grave y de dimensiones planetarias podría causarla un patógeno desconocido hasta la fecha. Pese a esta advertencia y a otras tantas en congresos, revistas científicas y estrategias de seguridad nacional, los expertos, las autoridades sanitarias y los políticos, aun viendo las barbas de nuestros vecinos cortar, ignoraron lo que se nos venía encima. La aparición de nuevos patógenos es inevitable. Pero buena parte de las calamidades que conllevamos eran evitables.

Quiero acabar recordando que el programa PREDICT, en sus diez años de funcionamiento, ha identificado 1.200 nuevos virus pertenecientes a familias que sabemos que tienen la capacidad de infectar a las personas y causar epidemias. Entre ellos se hallan más de 160 coronavirus potencialmente zoonóticos. No existe razón alguna para pensar que no pueda irrumpir, ojalá no ocurra, la *Enfermedad Y*. ■

FIGURA 5. El falso dilema de salvar vidas o la economía (Europa)

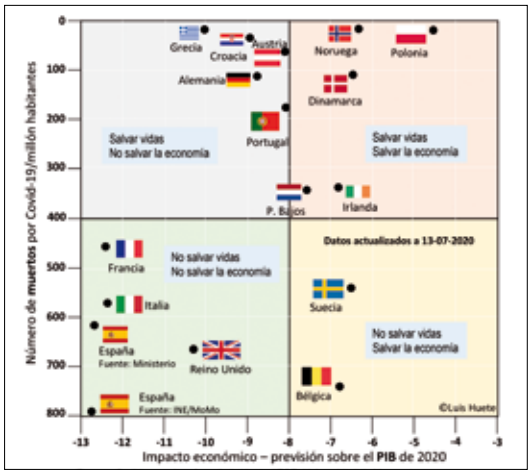

Fuente: Cedido por el profesor Luis Huete (IESE, Universidad de Navarra).

Bibliografía

- López-Collazo E, Alcamí J. *Coronavirus, ¿la última pandemia?* Anaya Multimedia, 2020.
- IEEE. Emergencias pandémicas en un mundo globalizado: amenazas a la seguridad, 2020. Disponible en: **https://cutt.ly/afRzAAg.**
- Ministerio de Sanidad. Información científica-técnica. Enfermedad por coronavirus, Covid-19, 2020. Disponible en: **https://cutt.ly/9fRIM5U.**
- Heras G. *En primera línea: Un testimonio desde la UCI de la crisis del coronavirus*. Planeta, 2020.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
COLEGIO OFICIAL DE DOCENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Le informamos de que, en conformidad con los Estatutos vigentes, de acuerdo con lo aprobado por la Junta de Gobierno en su sesión de 23 de septiembre y con la Ley 3/2020 de 18 de septiembre (BOE de 19), el próximo día 18 noviembre de 2020, miércoles, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda, se celebrará de forma telemática la Junta General Ordinaria correspondiente a 2019, en la sede del Colegio, C/ Fuencarral, 101. 3.º, convocada en su momento para el pasado mes de marzo y que no se pudo celebrar debido al confinamiento derivado de la pandemia, con el siguiente:

Orden del Día

1. Discusión y, en su caso, aprobación de la gestión de la Junta de Gobierno durante 2019, previo informe del Decano.
2. Elección de los tres interventores para aprobar el acta de la Junta General.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de las cuentas generales de gastos e ingresos de 2019, previo informe de los Censores o del Tesorero. Las cuentas fueron enviadas con la memoria a todos los colegiados, pueden consultarse en: **https://www.cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2020/09/memoria-economica-2019.pdf**
4. Discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto para el año 2020.
5. Ruegos y Preguntas.

Reciba un cordial saludo.

Roberto Salmerón Sanz
Decano
Madrid, septiembre de 2020

Para la celebración de la Junta General, se tendrán en cuenta las disposiciones vigentes en el momento de esta convocatoria, que son: aforo máximo del 40%, butacas preasignadas, distancia personal mínima de 1,5 metros y utilización de mascarillas; más la limitación aprobada por la Comunidad de Madrid el 25 de septiembre; y las que puedan estar en vigor el próximo 18 de noviembre.

De acuerdo con todo ello, y reservando cuatro puestos a decano (que preside el acto), secretario general (que levanta acta), tesorero (que defiende las cuentas y los presupuestos) y gerente del Colegio (cuya presencia es necesaria como responsable de la gestión de la contabilidad), quedan, a día de hoy, un número muy limitado de posibles asistentes presenciales, que deberán solicitarlo por correo electrónico a decano@cdlmadrid.org, antes del 13 de noviembre, con objeto de asignarles sus respectivas butacas. En caso de producirse más de dos solicitudes, se elegirán por sorteo.
Para la asistencia, telemática, *recomendada*, se enviará una invitación-enlace por correo electrónico, el día anterior a la celebración a los colegiados.

Durante la celebración de la Junta, en cada punto del orden del día se establecerán los tiempos oportunos para que cualquier colegiado pueda participar mediante el chat, con su voto, opiniones, comentarios, preguntas o ruegos.

PRESUPUESTO PARA 2020

Para aprobación en la Junta General Ordinaria de 18 de noviembre de 2020

INGRESOS	PRESUPUESTO 2020 CUENTA	SUBCUENTA
CUENTA 700. –CUOTAS COLEGIADOS	903.000,00 €	
SUBCUENTA 700.0. –CUOTAS NORMALES		901.000,00 €
SUBCUENTA 700.1. –CUOTAS ATRASADAS		2.000,00 €
CUENTA 701. –ACT.FORMATIVAS.MATRÍCULAS	312.050,00 €	
CUENTA 702. –DERECHOS COLEGIADOS Y CENTROS	4.200,00 €	
SUBCUENTA 702.0. –CUOTA INICIAL		4.000,00 €
SUBCUENTA 702.5. –OTROS DERECHOS		200,00 €
CUENTA 703. –INGRESOS PATROCINADORES	2.000,00 €	
CUENTA 705. –SUBVENCIONES OFICIALES	15.500,00 €	
TOTAL GRUPO 70. –INGRESOS PROPIOS ENTIDAD	**1.236.750,00 €**	
CUENTA 750. –INGRESOS PUBLICIDAD BOLETÍN-WEB	1.800,00 €	
CUENTA 759. –INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	1.800,00 €	
TOTAL GRUPO 75. –INGRESOS DE GESTION	**3.600,00 €**	
CUENTA 769. –INGRESOS FINANCIEROS	-8.000,00 €	
TOTAL GRUPO 76. –INGRESOS FINANCIEROS	**-8.000,00 €**	
TOTAL INGRESOS	**1.232.350,00 €**	

GASTOS	PRESUPUESTO 2020 CUENTA	SUBCUENTA
CUENTA 600. –ACTIVIDADES FORMATIVAS	187.500,00 €	
SUBCUENTA 600.0. –SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN		4.000,00 €
SUBCUENTA 600.1. –MATERIAL Y MEDIOS DIDACT.		6.000,00 €
SUBCUENTA 600.2. –DOCUMENTACIÓN Y FOTOCOP.		1.000,00 €
SUBCUENTA 600.3. –REUNIONES DE TRABAJO		5.000,00 €
SUBCUENTA 600.4. –INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN		3.000,00 €
SUBCUENTA 600.5. –COORDINACIÓN		10.000,00 €
SUBCUENTA 600.6. –PROFESORADO		155.000,00 €
SUBCUENTA 600.8.– JORNADAS INTERNACIONALES		0,00 €
SUBCUENTA 600.9. –OTROS GASTOS		3.500,00 €
CUENTA 601. –GABINETE DE PRENSA Y PROMOCIÓN	86.000,00 €	
SUBCUENTA 601.0. –BOLETÍN		70.000,00 €
SUBCUENTA 601.1. –PROMOCIÓN Y PREMIOS		6.000,00 €
SUBCUENTA 601.2. –SERVICIOS INFORMÁTICOS		10.000,00 €
CUENTA 602. –FUNCIONAMIENTO ESTATUTARIO	194.211,00 €	
SUBCUENTA 602.0. –JUNTA DE GOBIERNO		53.130,00 €
SUBCUENTA 602.1. –SESIONES JUNTA DE GOBIERNO		15.000,00 €
SUBCUENTA 602.2. –JUNTA GENERAL Y MEMORIA		6.000,00 €
SUBCUENTA 602.3. –RECURSOS DIDÁCTICOS		500,00 €
SUBCUENTA 602.4. –CIRCULARES		9.000,00 €
SUBCUENTA 602.5. -CONFECCIÓN DE IMPRESOS		500,00 €
SUBCUENTA 602.6. –REUNIONES ACADÉMICAS		94.081,00 €
SUBCUENTA 602.7. –ORIENTACIÓN Y PROYECTOS		1.000,00 €
SUBCUENTA 602.8. –CONSEJO GOBIERNO U.M.		15.000,00 €
CUENTA 603. –SEGUROS COLECTIVOS	27.000,00 €	
CUENTA 604. –ASESORÍA JURÍDICA	16.000,00 €	

GASTOS	PRESUPUESTO 2020 CUENTA	SUBCUENTA
CUENTA 605. -ACTIVIDADES CULTURALES	500,00 €	
SUBCUENTA 605.0. –EXPOSICIONES,TERT. Y QUINC.		0,00 €
SUBCUENTA 605.1. –CORAL POLIFÓNICA		0,00 €
SUBCUENTA 605.2. –GRUPO DE TEATRO		500,00 €
CUENTA 606. –SERVICIOS A CENTROS	4.000,00 €	
CUENTA 608. –GRUPOS DE TRABAJO	16.000,00 €	
SUBCUENTA 608.0. –SECCIÓN DE ARQUEOLOGOS		15.000,00 €
SUBCUENTA 608.1. –OTROS		1.000,00 €
CUENTA 609. –COLAB.OTRAS ENTIDADES	3.000,00 €	
TOTAL GRUPO 60. –SERVICIOS A COLEGIADOS	**534.211,00 €**	
CUENTA 620. –COMUNICACIONES	12.500,00 €	
SUBCUENTA 620.0. –TELÉFONOS		9.500,00 €
SUBCUENTA 620.1. –CORREO SERVICIOS GENERALES		3.000,00 €
CUENTA 621. –MATERIAL DE OFICINA	4.000,00 €	
CUENTA 622. –REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	5.200,00 €	
CUENTA 623. –MANTENIMIENTO SIST.INFORMAT.	14.000,00 €	
CUENTA 625. –PRIMAS DE SEGUROS	2.500,00 €	
CUENTA 626. –SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	7.500,00 €	
CUENTA 627. –RELACIONES PÚBLICAS	3.000,00 €	
CUENTA 628. –SUMINISTROS	5.600,00 €	
SUBCUENTA 628.0. –SUMINISTROS GENERALES		4.600,00 €
SUBCUENTA 628.1. –SUMINISTROS ENTRET.INMOV.		1.000,00 €
CUENTA 629. –OTROS SERVICIOS	18.000,00 €	
SUBCUENTA 629.0. –LIMPIEZAS		13.000,00 €
SUBCUENTA 629.1. –FOTOCOPIAS SERV.GENERALES		2.500,00 €
SUBCUENTA 629.2. –GASTOS VARIOS		2.500,00 €
TOTAL GRUPO 62.-SERVICIOS EXTERIORES	**72.300,00 €**	
CUENTA 640. –SUELDOS Y SALARIOS SERV.GENERAL.	417.500,00 €	
CUENTA 642. –SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	122.889,00 €	
CUENTA 649. –OTROS GASTOS SOCIALES	500,00 €	
TOTAL GRUPO 64. –GASTOS DE PERSONAL	**540.889,00 €**	
CUENTA 650. –AYUDAS COLEGIADOS.PARO Y AGENC.	3.000,00 €	
CUENTA 652. –COLEGIADOS DE HONOR	500,00 €	
SUBCUENTA 652.0. –ACTO NOMBRAMIENTO COLEGS.		0,00 €
SUBCUENTA 652.1. –GASTOS COMISIÓN		500,00 €
TOTAL GRUPO 65. –AYUDAS MONETARIAS Y OTROS GASTOS	**3.500,00 €**	
CUENTA 660. –CONSEJO GENERAL	24.000,00 €	
TOTAL GRUPO 66. –CONSEJO GENERAL	**24.000,00 €**	
CUENTA 680. –GASTOS DE COMUNIDAD	21.500,00 €	
CUENTA 681. –TRIBUTOS	11.000,00 €	
CUENTA 682. –AMORTIZACIÓN CONSTRUCCIÓN	21.600,00 €	
CUENTA 684. –AMORTIZACION SOFTWARE GEST.	3.350,00 €	
TOTAL GRUPO 68. –LOCAL	**57.450,00 €**	
TOTAL GASTOS	**1.232.350,00 €**	

Únete a la generación destinada a transformar el mundo mediante las Matemáticas

El pasado mes de mayo, la sección de Matemáticos del Colegio Oficial de Docentes, junto con más de veinte sociedades y entidades académicas y profesionales, apoyó la iniciativa de la Real Sociedad Matemática Española (RSME), que pidió a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados que corrijan el tratamiento que el proyecto de la LOMLOE recoge para las Matemáticas en el Bachillerato. En concreto, la reforma educativa que propone el actual Ministerio de Educación y Formación Profesional no contempla la obligatoriedad de cursar Matemáticas en la modalidad de Ciencias y Tecnología, ni la de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (itinerario de Ciencias Sociales). Por ello, la RSME ha dirigido a los distintos grupos parlamentarios un documento con el objetivo de que, mediante las enmiendas oportunas, consigan la obligatoriedad de ambas asignaturas en las respectivas modalidades.

El hecho de que las Matemáticas sean optativas en ambas modalidades provoca una enorme preocupación en la comunidad científica y, en particular, en la comunidad matemática, puesto que se puede dar la paradoja de que un estudiante finalice la modalidad de Ciencias sin haber estudiado Matemáticas, o la modalidad de Ciencias Sociales sin haber cursado las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.

Solo desde la ignorancia o la incompetencia de los redactores de este Proyecto de Ley puede entenderse este desatino. Veamos a continuación algunas pinceladas que, al menos, nos permitirán conocer el mundo matemático que nos rodea y con el cual convivimos. Se obvian aquellas áreas más conocidas por la mayoría de los profesores y estudiantes.

Ciberseguridad

La transformación digital que se está produciendo ha llevado a la renovación en la gestión y dirección de las empresas que necesitan con urgencia nuevos trabajadores con perfiles digitales. De hecho, un informe de la Unión Europea estimaba la creación de casi un millón de puestos de trabajo relacionados con la ciberseguridad este año 2020. Además, el número de empresas que han decidido protegerse de los ciberataques ha crecido exponencialmente en los últimos años y lo seguirá haciendo en el futuro.

En nuestra sociedad actual los servicios en la nube o *Cloud Computing*, el internet de las cosas o *Internet of Things*, los teléfonos móviles, el BYOD *(Bring Your Own Device)*, las *Smart Cities* o el comercio electrónico hacen que la ciberseguridad afecte prácticamente a todas las facetas de la vida cotidiana de las personas y de las organizaciones.

Los graduados en ciberseguridad, además de necesitar Matemáticas y Estadística, estudian Legislación, Ética, Empresa y las más específicas de la titulación. La interdisciplinariedad es evidente.

Big Data

El término *Big Data* está de moda en ámbitos empresariales y mediáticos. De forma sencilla podemos decir que el *Big Data* hace referencia al conjunto de datos tan grandes y complejos, que necesitan aplicaciones informáticas no tradicionales del procesamiento de datos para tratarlos adecuadamente. Como cada vez disponemos de más fuentes y recursos de las que extraer datos, las empresas necesitan especialistas que sean capaces de interpretarlos y gestionarlos adecuadamente.

En la actualidad, las empresas tienen grandes dificultades para encontrar especialistas en *Big Data*, puesto que su utilización aparece en un abanico tan extenso que va desde el sector financiero a las Administraciones Públicas, los medios de comunicación, los sectores de producción y fabricación, el comercio minorista o el sector sanitario.

Por ejemplo, en el marketing y ventas, los datos se utilizan para comprender mejor a los clientes, sus comportamientos y preferencias. El pequeño comercio optimiza su *stock* basándose en información diversa. El sector logístico y de transporte controla la cadena de suministro y la optimización de las rutas de reparto. Los dispositivos, como *smart watches* o pulseras, registran grandes cantidades de datos de los cuales nos podemos beneficiar. En biología, en la codificación de material genético. El tenis lleva años utilizando *Big Data* en los torneos más prestigiosos del mundo. La policía lo utiliza para prevenir actividades criminales. Las ciudades para optimizar los flujos de tráfico. Y en los mercados de capitales, para la toma de decisiones.

No hace falta indicar que las Matemáticas y la Estadística son imprescindibles en el tratamiento de los datos y en las herramientas utilizadas.

Inteligencia Artificial

La Inteligencia Artificial (IA) es una tecnología que está cambiando el mundo mediante la combinación de algoritmos que tratan de crear máquinas con las mismas capacidades que el ser humano. Se utiliza en sectores tan diversos como las finanzas, la educación, el comercio, la meteorología, la agricultura, el transporte y la logística o la sanidad. Por ejemplo, en la detección facial de los móviles, en los asistentes virtuales de voz como *Siri* de *Apple* o *Alexa* de *Amazon*, en dispositivos del hogar como los aspiradores, en los filtros de SPAM, en los anuncios personalizados en internet, los videojuegos o en los vehículos autónomos.

Como curiosidad, hay que señalar que el sistema de IA creado por el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT) predice

el 85% de los ciberataques.

La IA es interdisciplinar por su propia naturaleza y utiliza Ciencias de la Computación, Matemáticas, Estadística, Biología, Neurociencia, Ciencia Cognitiva, Lingüística, Ética, Psicología y Derecho.

Empleos emergentes

La sociedad actual sufre cambios constantes a un ritmo vertiginoso donde las profesiones que van a surgir de la digitalización van a ser las más numerosas y novedosas. De hecho, hay que ser conscientes de que estamos formando a nuestros estudiantes para un mundo donde habrá muchos trabajos que hoy desconocemos; sin embargo, hay de momento una cosa segura: las Matemáticas serán uno de los ingredientes necesarios.

Las empresas, a la hora de seleccionar personal, valoran de manera especial estas tres cualidades: capacidad de adaptación al cambio, facilidad de trabajar en equipo y capacidad de aprendizaje. En consecuencia, desde la enseñanza en general y, desde la enseñanza de las Matemáticas en particular, tenemos que fomentarlas.

Una investigación llevada a cabo por la red profesional *Linkedin* muestra que las industrias que demandan empleos emergentes en nuestro país son las de servicios y tecnologías de la información, servicios financieros y consultoría de gestión, así como las áreas de marketing, publicidad e investigación. Se trata en su mayoría de industrias que necesitan el procesamiento y la gestión de datos, así como la aplicación de tecnologías digitales para mejorar la gestión y generar nuevos servicios. Así, los trabajos emergentes más demandados durante 2020 y que nos interesan aquí son:

- Desarrollador de *Big Data* y científico de datos.
- Experto en Analítica *Web* que se encarga de analizar y medir los datos de audiencia y publicidad de una *web*.
- Desarrollador de *Python*, es decir, programador informático en este lenguaje que es utilizado en multitud de sectores por su agilidad y versatilidad.
- Consultor de *Cloud*, es decir, experto en almacenamiento digital.
- Especialista en Ciberseguridad.
- Ingeniero de Robótica.
- Especialista en Inteligencia Artificial.

Como podemos comprobar, no son trabajos clásicos, pero sí que todos tienen un alto componente matemático. Por tanto, si no facilitamos una formación matemática adecuada en Bachillerato, ¿quiénes van a ocupar estos puestos de trabajo? Podemos empeñarnos en no fomentar las Matemáticas, pero debemos conocer la realidad y hacérsela visible a los estudiantes de Bachillerato para que elijan sus estudios con la máxima información posible.

Virus Matemático

Virus Matemático es un movimiento formado por numerosos jóvenes apasionados por las Matemáticas y tiene como objetivo que el interés por las Matemáticas "se propague como un virus". Nicolás Atanes, un estudiante de 16 años, es el artífice y coordinador de este movimiento.

Tristán Romera, estudiante de 4.º de ESO, coordinador de este movimiento en el País Vasco, subraya la necesidad de estimular a los estudiantes, mostrándoles que aquello que estén aprendiendo tiene siempre aplicación en la vida real. "No puede ser que entiendan las Matemáticas como conceptos inservibles. De esta forma se tomarán la asignatura como una pérdida de tiempo".

Este joven vasco ve inexplicable que en una sociedad cada vez más tecnológica no se visualice este hecho en la realidad educativa de muchos centros. Afirma, también, que necesariamente hay que hacer más atractivas las Matemáticas para que la inclinación por las ciencias sea la opción más elegida por los estudiantes.

Siguiendo las indicaciones de este estudiante y que compartimos, consideramos que es una labor imprescindible de los profesores de Matemáticas en Primaria, Secundaria y Bachillerato hacer esta asignatura muy práctica, mostrar las innumerables aplicaciones que tiene en la actualidad en la vida real, realizar proyectos interdisciplinares que muestren que no son una isla en el currículo.

Proyectos STEAM

STEAM es un acrónimo que corresponde a las iniciales en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas *(Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics)*. Los proyectos STEAM tratan de incrementar el interés de los estudiantes por la ciencia y la tecnología derribando barreras entre disciplinas y permitiendo integrar otros gustos e intereses y ampliar el campo de aplicaciones. Así, podemos comprobarlo en los creadores de videojuegos, que combinan matemáticas y audiovisuales o en los diseñadores industriales en la que ingenieros y artistas se fusionan a la perfección.

Muchos países tienen como prioridad la educación STEAM por un doble motivo: primero, porque la demanda de profesionales en estas áreas es muy elevada y la tendencia lo es aún más; sin embargo, en nuestro país junto a la baja natalidad y el número reducido de estudiantes que optan por una formación científico y tecnológica, genera un desequilibrio que deja ya muchos empleos sin poderse cubrir. Y, en segundo lugar, porque es imprescindible desarrollar en nuestro niños y jóvenes competencias y habilidades relacionadas con la innovación que permitan revertir la situación actual.

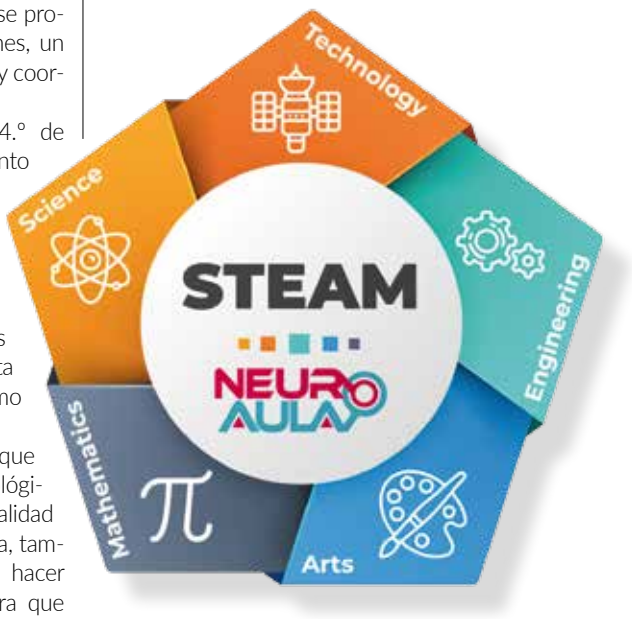

Salidas profesionales de los matemáticos

Pues bien, para finalizar y por si alguien se ha convertido y decidiera estudiar el grado en Matemáticas o animar a algún estudiante a hacerlo, vamos a mostrar las salidas profesionales, a partir de la información facilitada por la Facultad de Matemáticas de la UCM. Así, además de la docencia y la investigación, pueden trabajar en diversos ámbitos, como la consultoría, la industria, la informática, la banca, las finanzas, las telecomunicaciones o la astronomía. Los graduados en Ingeniería Matemática pueden incorporarse al sector de defensa. Por otro lado, si cursan el doble grado en Matemáticas y Economía pueden emplearse como analista y asesor técnico en entidades públicas, empresas privadas y organismos internacionales, en servicios de estudios económicos o en empresas que lleven a cabo estudios de mercado, encuestas y sondeos o controles de calidad. Y, finalmente, si el doble grado es en Ingeniería Informática y Matemáticas, pueden trabajar de ingeniero de sistemas o proyectos, arquitecto de diseño de *software* o sistemas y soluciones. ■

Antonio Nevot Luna
Profesor Titular de Universidad de Matemática Aplicada.
Coordinador de Matemáticas del Colegio Oficial de Docentes (CDL) de Madrid.

UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES

Disfrutar del conocimiento. Disfrutar de la convivencia

Materias comunes

PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO	TERCER CURSO
Arte y Arquitectura en la Edad Antigua	Arte y Arquitectura en la Edad Media	Arte y Arquitectura en la Edad Moderna
Historia de la Península Ibérica, hasta el siglo XV	Historia de la Monarquía Hispánica de los siglos XVI y XVII	La España del siglo XVIII hasta la Guerra de la Independencia
La Literatura en su contexto social. La preceptiva literaria	La Literatura española desde sus orígenes al Siglo de Oro	La Literatura española desde el Siglo de Oro hasta el Naturalismo
Geopolítica I: El Estado-Nación	Modelos geopolíticos / Grandes Temas	Grandes temas de la Historia de Occidente hasta el siglo XVIII

LA MATRÍCULA PUEDE REALIZARSE POR CORREO ELECTRÓNICO (universidaddemayores@cdlmadrid.org) O PO

CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS

- **Disfrutar del conocimiento.** Enseñanzas basadas en las disciplinas humanísticas, enriquecedoras del espíritu, del intelecto y favorecedoras del goce estético.
- **Alumnos de élite.**
- **Profesorado universitario con especiales características de idoneidad.**
- **Neutralidad ideológica** bajo el precepto constitucional de **libertad de cátedra.**
- **Actividades desarrolladas por las mañanas,** al ritmo de dos días semanales, durante nueve meses cada curso.
- **Plan de estudios de cinco años,** con posibilidad de ampliar este periodo de enseñanza por medio del Programa de Estudios Avanzados.
- **No se realizan exámenes.**
- **Lugar de realización:** Glorieta de Bilbao, calle de Fuencarral, 101, 3.º 28004 Madrid.
- **Inicio y final de curso:** De octubre a junio en horario de mañana. 900 horas lectivas distribuidas en cinco cursos. Se ofertan 50 plazas.

- Plan de estudios.
- El alumno deberá elegir un mínimo de tres asignaturas.
- En todas las actividades se respetarán, siempre, las directrices de las autoridades sanitarias.
- Dependiendo de las circunstancias sanitarias, las actividades se desarrollarán a distancia, semipresenciales o presenciales.

Curso 2020-2021

CUARTO CURSO	QUINTO CURSO
Arte y Arquitectura del siglo XIX	Arte y Arquitectura en el siglo XX. Arte actual
Historia Contemporánea de España, siglo XIX	Historia Contemporánea de España, siglo XX
La Edad de Plata de la Literatura española	Principales tendencias de la Literatura española desde 1936
Historia Contemporánea, siglo XIX	Historia Contemporánea, siglo XX / Mundo actual

OR TELÉFONO (91 447 14 00), SIN NECESIDAD DE DESPLAZARSE AL COLEGIO

MATERIAS OPCIONALES

- Lengua inglesa: inicial y avanzada
- Historia de la Música
- Filosofía
- Historia de la América Hispana (1492-1898)
- Historia de la Ciencia
- El Mundo Clásico
- Historia de las Religiones
- Historia de Madrid
- Taller de informática

ACTIVIDADES

- Visitas a museos
- Viernes teatrales
- Ciclos de conferencias, tardes
- Excursiones culturales de fin de semana

ESTUDIOS AVANZADOS

- Cada trimestre se realizará una programación abierta de diferentes seminarios sobre temas monográficos

CONDICIONES DE ACCESO: Tener cumplidos 55 años. Estar empadronado en algún municipio de la Comunidad de Madrid. Tendrán preferencia los colegiados, sus familiares y miembros de Colegios Profesionales madrileños.

MATRÍCULA: Enviando un correo electrónico a: **universidaddemayores@cdlmadrid.org** o en la secretaría del Colegio, calle Fuencarral, 101, 3.º (Glorieta de Bilbao) Madrid. De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Importe de la matrícula: 50€.

IMPORTE DEL CURSO: El importe total es de 1.080€ por tres asignaturas (se puede domiciliar en nueve recibos mensuales de 120€). Cada asignatura añadida supondrá un aumento de 45€ al mes.

MÁS INFORMACIÓN: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid, calle Fuencarral, 101. 3.º (Glorieta de Bilbao) 28004 Madrid. Tel.: 91 447 14 00. La información detallada sobre principios, plan de estudios, asignaturas, programas, profesores, titulación y actividades complementarias puede consultarse en: **www.cdlmadrid.org/universidad-de-mayores**
Correo electrónico: **universidaddemayores@cdlmadrid.org**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Este programa amplía las actividades lectivas, realizadas en días no lectivos y de asistencia voluntaria.

Descubriendo el mar

Los profesores no podemos perder de vista el gran poder educativo que posee el contacto con la naturaleza. Este recurso resulta para los alumnos tremendamente atractivo, contiene las dosis adecuadas de acción, conocimiento, desarrollo de valores personales y una pizca de aventura. Esta mezcla puede resultar irresistible para un estudiante de 16 años. Hace algo más de un siglo, la Institución Libre de Enseñanza lo entendió perfectamente y lo puso en práctica, abriendo a sus estudiantes las puertas de las aulas y animándolos a salir y a descubrir el mundo.

Por otro lado, los centros escolares pueden y deben ofrecer actividades que estén fuera del rango de lo que otras instituciones proporcionan. Un colegio puede actuar de puente entre los alumnos y las instituciones como universidades, centros de estudios, ONG..., y así facilitar el acceso de los estudiantes a actividades que, de otra forma, estarían lejos de su alcance.

Con estas bases ya desde hace más de 20 años el Colegio Fuentelarreyna lleva a cabo campañas de estudio de cetáceos con alumnos de Bachillerato y 4.º de ESO. El origen de esta actividad está en mi propia experiencia de trabajo con voluntarios en barcos de organizaciones conservacionistas. En estos viajes pude comprobar que un grupo de personas, no especialistas, pero fuertemente motivadas, estaban dispuestas a abordar con rigor el trabajo de campo en un barco. De ahí, a pensar con la óptica de un profesor: "¿Por qué no hacerlo con alumnos?, solo distaron unos meses, durante los cuales se maduró la idea y se planteó a estudiantes, familias y equipo directivo del Centro.

Lo que se pretende, en primera instancia, es aproximar a los alumnos al mar, ese medio desconocido para la mayoría, ya que nos solemos acercar solo a su orilla, a la zona donde este interactúa con el continente: las playas.

Pero el mar es muchísimo más que eso, y para conocerlo hay que adentrarse en él hasta que la tierra sea solo un recuerdo. Cuando el horizonte es un círculo perfecto en donde su línea es solo agua y aire, y el fondo que tenemos debajo ronda los 2500 metros, ahí sí podemos decir que estamos en el mar. Y para esto necesitamos un barco, una "cápsula" que nos permita vivir en ese universo de agua salada. Aun así, solo podremos observar su superficie e intuir lo que sucede debajo aprovechando los sonidos que nos lleguen a través de un hidrófono. A pesar de eso, no nos vamos a aburrir. Se pueden ver con relativa facilidad: delfín listado, delfín común, calderón común (ballena piloto), ya con algo más de suerte, delfín mular, cachalote, rorcual común y calderón gris. También es frecuente ver tortuga boba, pez luna, atún, pez espada y varias especies de aves marinas.

Si no queremos que sean unas vacaciones en barco, donde el ocio sea lo predominante; si nuestra intención es que este sea un viaje de descubrimiento, es imprescindible que el estudio, la ciencia y el conocimiento estén presentes dirigiendo todo lo que se haga a lo largo del día. Un centro educativo no puede ni debe plantearse otra cosa. Nuestro compromiso tiene que estar siempre al servicio del aprendizaje y el descubrimiento personal a través de la emoción.

Las campañas de cetáceos con alumnos son una oportunidad inigualable para cubrir estos objetivos, así como para añadir conocimientos y experiencias de convivencia, muy enriquecedoras y necesarias en estas edades. Es importante que el proyecto ya exista, que una organización o entidad lo esté llevando a cabo, ya que lo que se pretende es que se pueda conocer de primera mano cómo es el trabajo de campo y el desarrollo de un proyecto ya consolidado. No se trata de hacer un simulacro o una aproximación a la ciencia: se ha de intentar participar de ella.

Durante las navegaciones que realizamos se imparten clases casi todos los días: Ecología marina, Navegación por cartas náuticas y Biología de los cetáceos. Se llevan a cabo prácticas, que van desde la toma de muestras, la observación de plancton hasta el uso del hidrófono. También se participa, con turnos establecidos, de todas las rutinas del barco: limpieza, guardias de avistamiento, maniobras y ayuda en la cocina.

Nuestro barco se llama "Karyam" y es una preciosa goleta turca con base en Mazarrón. La vida a bordo se desarrolla durante una semana completa, en la que los alumnos viven constantemente en el barco. Todos los días se lleva a cabo la misma rutina. Nos levantamos muy temprano y desayunamos. El turno de cocina de ese día ayuda a la tripulación mientras el turno de limpieza pone en orden y repasa las zonas comunes. A las 8:00 salimos a navegar. La bióloga del barco y el patrón dan las directrices de la labor de ese día. Se puede recorrer el talud continental, o bien navegar sobre los cañones submarinos donde es más fácil ver a los cetáceos que están asociados a las grandes profundidades. Los alumnos pueden participar de las guardias de avistamiento, durante las cuales son guiados y orientados por la tripulación para que aprendan a identificar los soplidos y los diferentes indicios de la presencia de estos animales.

Periódicamente, a lo largo de la mañana, se realizan "estaciones de escucha", durante las cuales se detiene el barco y se usa el hidrófono para intentar detectar animales a través de los sonidos que emiten.

En cada avistamiento se rellena una ficha en la que queda constancia de la posición, duración y peculiaridades de este. Los alumnos participan activamente de este rellenado, identificando especies, así como colaborando en todas la maniobra del barco.

A mediodía se come algo ligero de fácil preparación, ya que el barco está en movimiento y es difícil cocinar. Por la tarde solemos volver a descansar fondeando en alguna cala, donde pasaremos la tarde y la noche. Es en ese momento cuando aprovechamos para, con unas gafas y un tubo, disfrutar explorando los fondos que rodean a nuestro barco. Más tarde, cuando estamos ya de vuelta, consultamos las guías de fauna para familiarizarnos con todo lo que hemos visto anteriormente.

A continuación, se imparten las clases o se realizan las prácticas correspondientes a ese día. Para esto se anima a los estudiantes a que construyan su propio cuaderno de viaje, que tomen apuntes, hagan dibujos, esquemas, peguen recortes o cosas que les llaman la atención y quieran conservar; y también a que anoten sus impresiones y sentimientos que van acumulando a lo largo de la aventura. Generalmente este momento coincide con la puesta de sol, y cada alumno suele retirarse a algún rincón de la cubierta para tener "su momento".

Cenamos todos juntos en una gran mesa en la cubierta de popa. Antes hemos ayudado en la colocación de platos y vasos, en la elaboración de la cena y en todo aquello que solicite la tripulación. Después, comentamos las incidencias del día y retirados en la cubierta de proa, para no molestar a los que quieren descansar, observamos estrellas y se les brinda la oportunidad de profundizar en las sensaciones que están atesorando.

Hay una noche especial en la que, a pesar del fresco y la pereza, se les anima a meterse en el agua con unas gafas de buceo. El espectáculo merece la pena: una infinidad de motas luminosas, que se activan con el movimiento, van a rodearlos brillando como diminutas estrellas de otro universo paralelo. Es el plancton bioluminescente, uno de los muchos espectáculos que nos reserva el contacto con la naturaleza.

Cuando llega el último día y acaban de cerrar sus mochilas para volver a casa, tendrán su última sorpresa. Después de una semana entera en un barco, sin apenas pisar suelo firme, van a sufrir el "mareo en tierra" como marineros que ya son. Esa noche dormirán en sus camas todavía mecidos por esa sensación y, cuando cierren los ojos, todos aún escucharán el golpeteo de las drizas en el palo, los soplidos de los animales cuando salen del agua a respirar y el rumor del viento en la jarcia. ■

JUAN CARLOS ÁLVAREZ RUÍZ
Profesor de Biología y Geología
Colegio Fuentelarreyna. Madrid

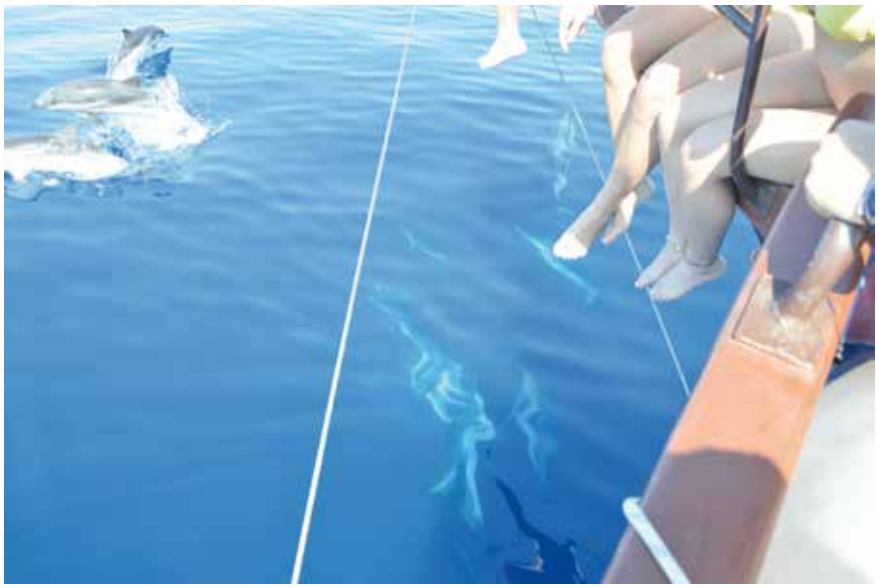

APUNTES DE MEDIO AMBIENTE

“Basuraleza” y tercer paisaje

“Basuraleza” y tercer paisaje
José Antonio Sotelo Navalpotro

Geografía del Medio Ambiente: “en torno a los conceptos”
Ignacio Sotelo Pérez / María Sotelo Pérez

Territorios en reconversión: espacios industriales y tercer paisaje
María Sotelo Pérez / Ignacio Sotelo Pérez

Consecuencias medioambientales derivadas del despoblamiento de las regiones rurales
Fernando García Quiroga

¡Una imagen vale más...! Ideas para la interpretación del medio ambiente
Ángel Navarro Madrid

Temas de actualidad
Miguel Ángel Acolea

"Basuraleza" y tercer paisaje

"Si hortum in bibliotheca habes, deerit nihil"
Cicerón: *Epistolae ad familiares*, 9,4

José Antonio Sotelo Navalpotro. Director del Instituto de Ciencias Ambientales (IUCA/UCM).

El profesor Félix Rodríguez, en una magnífico trabajo titulado "Las siglas como procedimiento lexicogenésico" (E.L.U.A.,9, 1993, pp: 9-24), afirmaba que "estas constituyen uno de los métodos de enriquecimiento léxico más notable del pasado siglo, tan característico que un poeta español, Pedro Salinas, troqueló la frase, tan manida hoy, de «siglo de las siglas» para calificarlo. El actual, el siglo veintiuno, en sus prolegómenos, nos muestra otro término de feliz creación, "emoticono", fiel observador de "un proceso en el que si ha sido durísima la "globalización", puede serlo aún más la "desglobalización" implacable, que Trump propone",

señala el premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz *(Capitalismo Progresista. La respuesta a la era del malestar.* Madrid, Editorial Taurus, 492 págs., 2020), añadiendo, "con enormes costes de ajuste; de hecho, si fue arduo adaptarse a la primera, hacerlo a la segunda supondrá un altísimo precio". Todo ello sin olvidarnos que hasta el momento la generación de bienes del tipo que fueren, usados en la fabricación de otros bienes solían afectar tan solo a un territorio concreto, mientras que en la actualidad pueden afectar a todo el planeta (sin olvidarnos del denominado COVID-19, y sus consecuencias económicas y medioambientales, por conocer).

Tanto es así que la simbología recogida en los "emoticonos" marca unos años en los que el anterior proceso nos lleva a un medio ambiente dominado, en no pocos casos, por otro término de nuevo cuño, que entristece a los anteriores: "Basuraleza". Se vendría a utilizar a partir del proyecto "Libera" de SEO BirdLife, en colaboración con Ecoembes, para referirse a los residuos generados por el ser humano, abandonados en la naturaleza, dando lugar a importantísimas alteraciones del equilibrio de los ecosistemas (cuestión que sintetiza nuestro estado de ánimo al comprobar las consecuencias que no pocos impactos humanos están teniendo sobre nuestros espacios naturales). Basta con ver las imágenes de desastres como el del vertedero privado de Zaldívar (Vizcaya), en el que el pasado día 6 de febrero del 2020 se produjo el desplazamien-

to de una gran cantidad de residuos, con dos trabajadores desaparecidos (el vertedero acumula materiales con amianto –más de cuatro mil toneladas– entre las quinientas mil toneladas de residuos, acumulados en 2019). Es un caso más, muy lamentable, de los vividos en otros como los 1.513 vertederos ilegales que existen en España; nuestro país, según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el año 2017 se generaron más de veintidós millones de toneladas al año, de las que casi la mitad acaban en los vertederos (muchos de ellos, como señalábamos, ilegales).

Los residuos producidos por nuestras sociedades conforman una fuente potencial de contaminación, aunque también pueden llegar a constituirse en hipotéticos recursos «secundados». De hecho, las actividades que deben llevar a cabo los «poderes públicos», en cuanto a la gestión de los mismos, dependen cada vez más, no solo de las políticas medioambientales habidas o por haber, sino también de las políticas económicas, la política de investigación científica y tecnológica, e incluso del modelo de desarrollo elegido. Todo ello sin perder de vista que España, como país integrante de la Unión Europea, no debe dejar de plantearse dos cuestiones de singular relevancia; a saber: se ha creado un espacio sin fronteras, planteándose cada vez con más fuerza la idea de la libre circulación de residuos –incluyendo los tóxicos–, bien para su eliminación, bien para su reciclaje, siempre por motivos de carácter económico; a la par, la estrecha interdependencia que existe entre la gestión de los residuos y muchas de las actividades industriales y comerciales, está generando, o puede llegar a ello, una notable incidencia sobre la realidad medioambiental, de consecuencias sólo imaginadas. De hecho, el profesor Gilles Clément ha publicado *"El Manifiesto del Tercer Paisaje"*, publicado en España en Barcelona por la Editorial Gustavo Gili, en 2018, en el que señala que está constituido por el conjunto de los espacios residuales del ser humano, de escala global, con notabilísimas consecuencias sobre el medio ambiente. Nos encontraríamos con el espacio en el que, aunque no se expresa ni el poder, ni la sumisión al poder, se entiende parte de las consecuencias de las actividades económicas que se desarrollan. Tanto es así que, quizá nos encontremos en el umbral de un nuevo modelo territorial global en el que estas variables de notable incidencia medioambiental, se integrarán en un modelo de desarrollo pasando a formar parte de las potencialidades endógenas y exógenas; de lo contrario, corremos el riesgo de que acaben conformando rémoras que, a corto y medio plazo, generen obstáculos –contaminación, degradación medioambiental,…– un freno notabilísimo a los posibles modelos de desarrollo regional, hoy aplicables. De hecho, la "basuraleza", los residuos y el "tercer paisaje" no pueden, ni deben borrar de nuestros sentidos las vivencias inmersas en la percepción del espacio por escritores como Pío Baroja, que en *César o nada* nos dice: "Hay una hora en estos pueblos castellanos, adustos y viejos, de paz y serenidad ideales. Es el comenzar de la mañana. Todavía los gallos cantan, las campanadas de la iglesia se derraman por el aire y el sol comienza a penetrar en las calles en ráfagas de luz. La mañana es un diluvio de claridad que se precipita sobre el pueblo amarillento", síntesis de un espacio sentido y vivido. ■

Geografía del Medio Ambiente: "en torno a los conceptos"

IGNACIO SOTELO PÉREZ[1]. Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA/UCM)
MARÍA SOTELO PÉREZ. Universidad Rey Juan Carlos (URJC)

Al analizar el medio ambiente desde la perspectiva de la ordenación del territorio, el urbanismo y, en general, del planeamiento urbano y de la planificación socioeconómica, se ha de tener en cuenta la importancia alcanzada por el paisaje a la hora de interpretar las realidades que se van conformando alrededor de los espacios que, en definitiva, configuran los entornos originados por el ser humano, así como las consecuencias que la acción humana conllevan sobre los mismos, y entre los que debemos incluir todos y cada uno de aquellos ocasionados por la ausencia de esa acción, podemos decir que "social", aunque con algunos matices, y que, en consecuencia, pueden ser comprendidos como ajenos al control del ser humano. Es, por lo tanto, de notable interés, desde esta perspectiva, el tratamiento de algunos de los conceptos directamente vinculados con el vocabulario geográfico, como son los relacionados con el paisaje, el territorio, la región y el lugar, términos todos ellos claramente relacionados entre sí, por el contenido que tienden a describir, que no es otro que la realidad que nos rodea, así como la trascendencia que sobre la materia académica relacionada con la Geografía, en general, y la relacionada con el Medio Ambiente, en particular, suelen desempeñar.

De esta forma, cuando hacemos referencia al término *"paisaje"* podemos advertir que estamos frente a una expresión imprecisa, inexacta, carente de una concreción propia, en definitiva, tendente a ser empleada como a cada cual convenga, y a la que según sea el propósito del interlocutor que la pretende utilizar, adaptada en un sentido u otro, nos encontramos con el "paisaje en el sentido de la vegetación", "paisaje en el contexto geomorfológico", etcétera. El término *"paisaje"*, en relación a esta ambigüedad conceptual, ha empezado a resultar ajeno incluso para la Geografía llegando a convertirse en un término extraño, al no encontrarse referencias modernas que estudien y analicen de manera apropiada dicho concepto, alejándose de la idea según la cual más que marcar diferencias, los conceptos deben revelar su multiplicidad, los posibles eslabones con otros conceptos que permitan expresar la complejidad de las cuestiones que buscan responder, tal y como recogen el matrimonio Claude Bertrand y George Bertrand en su obra, publicada en 2007 en España por la Universidad de Granada, con el título: *Geografía del Medio Ambiente. El Sistema GTP: Geosistema, Territorio y Paisaje* (sin que por ello no se tenga en cuenta que, a la geografía tradicional, la pretensión analítica del concepto le pueda resultar considerablemente complicada, al encontrarse con ciertos déficits respecto al tratamiento de los ámbitos relacionados con la biogeografía o la geomorfología y poner de manifiesto la necesidad de realizar los

estudios relacionados con los paisajes desde la perspectiva de la "geografía física global").

No obstante, el paisaje puede ser interpretado desde una perspectiva funcional, entendido como un vínculo que aúna las distintas terminologías relacionadas con este concepto, así como al ser humano con el espacio geográfico; y desde el valor asignado al mismo como representante del devenir histórico de la acción humana y de conciliador con el medio y los entornos vitales, ha ido conformándose entorno a la correspondencia tanto de los componentes consecuencia del quehacer humano, como de aquellos otros elementos derivados de la naturaleza. Aun así, el paisaje ha conseguido ser tratado como un indicador, amoldado por sus propios elementos constituyentes; estos son: los climas, los elementos asentados en los entornos rurales, los relieves, la vegetación de los espacios naturales, pero también por las masas vegetales y florales de los espacios urbanos (entre los que se incluirían también aquellos emplazamientos en los que, de manera natural, afloran diversos sistemas biológicos a causa del desuso y el abandono de la acción del hombre). Partiendo de todos y cada uno de estos elementos principales del paisaje, se pueden analizar los distintos alcances y significados del concepto paisaje (y más aún, la implicación real de las actividades del ser humano sobre el mismo) **(1)**.

Tras lo expuesto, cabe señalar que otro concepto para tratar es el de *"medio"*, que puede ser entendido como el espacio que envuelve inmediatamente a las células o a los organismos vivos, y, con el cual los seres vivos realizan intercambios constantes de materia y energía; es decir, un término definido en correspondencia con cualquier cosa especifica, lo que difiere significativamente y debido a su objeto remarcadamente ecológico, con el concepto anteriormente descrito de paisaje. Cuestión sensiblemente diferente es la que da origen a la palabra o término *"Medio Ambiente"*, entendido como

[1] Grupo de Investigación "Desarrollo y Gestión Ambiental del Territorio".

el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del ser humano y en el futuro de generaciones venideras. Por lo tanto, dicho concepto superaría el alcance de un mero "espacio en el que se interrelacionan células u organismos vivos" o de un simple "espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos", y además comprendería a las especies vegetales, animales, seres humanos, recursos hídricos, ambiente atmosférico, objetos materiales, los suelos e incluso cuestiones inmateriales tan trascendentales como pueden ser los aspectos culturales de la sociedad. No obstante, el significado de Medio Ambiente no se remite en exclusiva a las categorías anteriormente citadas, sino que, además de emplearse para reflejar los entornos que rodean a los organismos tanto animados como inanimados –es decir, los minerales, las aguas, las especies vegetales, el clima, el aire, la atmósfera, la fauna, o el hombre–, sirve para expresar el medio que rodea al ser humano, y que, a su vez, se encuentra amenazado por los deterioros provocados por la acción del mismo. Y es que, aunque dentro de este definición, el hombre tan solo se discerniría como una especie más, la enorme capacidad de la que dispone a la hora de aprovechar, explotar y emplear los diferentes recursos naturales a su alcance le infieren un carácter distinto que al resto de las especies presentes en la tierra. De hecho, si nos remitimos al significado que la Geografía otorga a este concepto de Medio Ambiente, podemos observar cómo este hace alusión, principalmente, a los efectos resultantes de la acción del ser humano sobre el mismo, efectos que, en su concreción son entendibles como impactos ambientales (degradación y contaminación del medio), y ponen de manifiesto la exigencia de conciliar los principios económicos (digámoslo así, necesidades humanas), con los valores sociales (entre los que podemos enmarcar aquellos relacionados con el medio ambiente y los entornos naturales: necesidad, progreso, protección, prevención e instrumentos de política ambiental que, en nuestras sociedades contemporáneas, han ido consolidando un Derecho Ambiental, artífice de los cambios en la consideración jurídica de sujeto, por ejemplo).

Por su parte, el concepto de *"región"* ha de valorarse como un término que, para una gran cantidad de autores, aún hoy día no ha encontrado una precisión común conjuntamente aceptada. Basten, por ejemplo, las consideraciones que las denominadas "síntesis geográficas" mostraban, principalmente al distinguir en otra época a la "región natural"**(2)**, como pilar esencial durante las últimas décadas de la Geografía **(3)**. De hecho, para André Cholley «el término región se aplica tanto a conjuntos físicos, estructurales, o climáticos, como a dominios distinguidos por su vegetación» **(4)**. La región ha sido uno de los temas centrales de los estudios geográficos durante estos dos últimos siglos, y ha dado lugar a una gran cantidad de definiciones al uso, entre las que destacan algunas como las aportadas por Vidal de la Blache, en las que señala cómo «cada región es un dominio en donde muchos seres similares, conjuntados artificialmente, subsecuentemente se han adaptado a una existencia común» **(5)**; así como la de Brunet, el cual muestra que «la región es una realidad viva. Su contenido cambia más o menos rápido según los momentos, lo mismo que sus límites pueden soldarse, disociarse, reformarse. Se trata de redescubrir, interpretar, elaborar los medios técnicos para llegar a ella y de investigar por qué el espacio se divide en regiones»**(6)**; o la de Hiernaux, quien apartándose de la geografía clásica, entiende que «la región es entonces una articulación coherente de articulaciones sistemáticas entre diversos grupos y cosmovisiones espacio-temporales»**(7)**, construcción que, por su parte, como nos muestra el profesor José Antonio Sotelo, "daría cabida a la diversidad en la construcción regional"**(8)**.

En relación con los aspectos geográficos tratados, se ha de precisar el significado del vocablo *"territorio"*, que se entiende como «el espacio geográfico adscrito a un ser, a una comunidad, a un ente de cualquier naturaleza, física o inmaterial: el espacio de vida de un animal, el área de aparición de una especie vegetal, el ámbito de difusión de una lengua o de cualquier otra práctica social,... Cuando se atribuye a un grupo humano complejo, se convierte en uno de los integrantes fundamentales de su proyecto común: en soporte y recurso básico, ámbito de vida, paisaje propio e invariante en la memoria personal y colectiva. En definitiva, en el espacio geográfico en el que se vive y que corresponde manejar y administrar para bien de los individuos y del conjunto de la comunidad»**(9)**; significado que, de manera singular, coincide con la definición según la cual el «territorio se refiere a una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y, transmite la idea de que el cerramiento está ligado a poderes públicos o privados en todas las escalas»**(10)**; y también con la definición que describe cómo «el territorio es el espacio determinado y delimitado por y a partir de relaciones de poder, que define así, un límite y que opera sobre un sustrato referencial»**(11)**. Siguiendo todo este grupo de definiciones, y valorando que el concepto de territorio, a diferencia de lo que sucedía con el de región, incluso con el de espacio, no ha contado con un recorrido temporal suficiente, ni con un fondo filosófico o histórico profundo, a través de los cuales se pueda disponer de referentes conceptuales amplios y ajenos a los campos de la ambigüedad, y se ha limitado su oportuno conocimiento a la orientación de textos de investigaciones geográficas diversas o de diccionarios concretos. Debemos, por tanto, considerar la relevancia e importancia que tiene el poder contar con una definición completa y amplia sobre lo que es el territorio, cuestión fundamental sobre todo a la hora de captar un aspecto de la realidad que se puede emplear como un "instrumento de control y dominación social", factible para poder incluso utilizarse para ejercer ciertas acciones de subordinación a ciertos grupos sociales, económicos o políticos determinados.

Por su parte, cuando nos referimos a *"lugar"*, lo hacemos como una categoría dedicada a la comprensión de lo concerniente al ser humano, y como un concepto tendente a la expansión conceptual, es decir, que no se encuentra limitado por ningún tipo de horizonte marcado por un disciplina concreta, por lo que es, como en otros casos, necesario precisar el significado. El *"lugar"* puede ser definido desde muchas perspectivas: como superficie, como límite, como matriz, como área, o acorde más con los tiempos actuales, simple y llanamente, como núcleo de identidad, de memoria y de significado (definido desde sus características propias que lo hacen diferir de los conceptos anteriores) **(12)**. Aludimos a trabajos cien-

tíficos como el *Dictioanary of human geography*, que se refiere al lugar como «una forma de denominar el ámbito local, en el que se desarrolla el proceso en el que llevar a cabo la transformación humana de una porción de la superficie terrestre» **(13)**. En definitiva, cuando hablamos del concepto de lugar, estamos refiriéndonos a un término de significado amplio, extenso, que abarca desde los relacionados con la articulación, la habitabilidad…, hasta la apropiación del espacio: «es el sitio de encuentro, el espacio público de notable importancia desde el punto de vista urbanístico o arquitectónico» **(14)**.

Por último, en este breve repaso realizado en torno a los conceptos, nos encontramos con la *"sostenibilidad"* o *"sustentabilidad"* **(15)**. A simple vista, dicho concepto no parece ser difícil de entender y, de hecho, no lo es, ya que se trata de un principio característicamente antropocéntrico, mediante el cual se manifiesta esencialmente la preocupación de las generaciones presentes por las futuras, en relación con el medio ambiente. La sostenibilidad como concepto puede ser identificado más fácilmente por su contenido que por las connotaciones que pueda llegar a tener, su continente. Aquel nos aproxima a la idea según la cual los sistemas económico-sociales han de ser reproducibles –más allá del corto plazo– sin degradar o destruir los ecosistemas sobre los que se apoyan; decir sustentabilidad es hablar de viabilidad medioambiental (los sistemas socioeconómicos que funcionan destruyendo su base biofísica son insostenibles). Desde esta perspectiva, se ha de entender que la acción humana, vista a través de las diferentes acciones productivas del ser humano, en ningún caso deben de ser incompatibles con la biodiversidad, ni causar daños, a veces irreversibles, al medio ambiente. De hecho, cuando estudiamos desde la dualidad espacio-tiempo la sostenibilidad, se aprecia todo un conjunto de avances y progresos en los ámbitos científicos y tecnológicos, base para el logro del desarrollo sostenible (el relacionado con los procesos económicos, cuyo objetivo se incardina en asegurar las rentabilidades de las actuaciones de sostenibilidad social y ambiental; el concerniente al desarrollo sostenible ambiental, orientado hacia la preservación, sin necesidad de descartar el progreso, o las cuestiones relacionadas con la biodiversidad, y el vinculado con el desarrollo sostenible social, cuyo interés máximo se orienta hacia la consecución de la estabilidad y la cohesión de la sociedad, así como en lograr consolidar la calidad de vida y las responsabilidades sociales).

La exposición de este conjunto de categorías conceptuales nos ha permitido aproximado a realidades que son tratadas y recogidas a través de distintos conceptos de índole varia, que pueden servirnos para explicar las situaciones y circunstancias actuales que nos rodean, desde una perspectiva medioambiental. Todas y cada una de estas cuestiones nos acercan, por un lado, al espacio entendido como una realidad, no solamente percibida, sino también sentida y vivida; y, por otro, a las consecuencias generadas por las interrelaciones existentes entre la población, sus asentamientos y la superficie terrestre. De esta forma, no podemos ni debemos olvidar que el ser humano ha contribuido, y contribuye, a través de sus acciones e impactos sobre el territorio, a la transformación y al disfrute del Medio Ambiente. En España esto es lo que se reconoce, desde un punto de vista legal, como el derecho a "disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de las personas"**(16),** objetivo esencial para alcanzar el desarrollo de la colectividad social. Podemos entender, de esta forma, con Wittgenstein (*Tractatus Logico-Philosophicus*, 1922), que "en torno a los conceptos" nos aproximamos a términos en los que el significado de un signo está constituido por las reglas de uso, en nuestro caso, las que conforman el estudio y la investigación de la Geografía del Medio Ambiente. ■

Referencias

(1) Sotelo Navalpotro, J.A. (1992). *Paisaje, semiología y análisis geográfico.* Anales de Geografía de la Universidad Complutense. N.º 11. Págs. 11 a la 23. Edición Complutense. Madrid.

(2) González González, M.J. (1995). *La Región en el Pensamiento Geográfico.* Contextos. N.º 25-26. Págs. 171 a la 206.

(3) Bertrand, C; & Bertrand, G. (2007). *Geografía del Medio Ambiente. El Sistema GTP: Geosistema, Territorio y Paisaje.* Universidad de Granada. Trabajo producto de la traducción original de *Une géographie traversière: L'environnement à travers territoires et temporalités.* París, 2002. Editions Arguments.

(4) Cholley, A. (1951). *La Géographie.* Guide de l´etudiant. Pág. 35. París. Y, López-Davalillo Larrea, J. *Geografía Regional de España.* Publicaciones UNED.

(5) Vidal de la Blache, P. (1926). "Meaning and aim of Human Geography", in Agnew, J., D. Livingstone y R. Alisdair, Human Geography: an essential anthology, Blackwell. Págs.181 a la 210. London.

(6) Brunet, R. (1972). "Pour une théorie de la géographie regional", Travaux de L'Institut de Géographie de Reims, volumen. II. Págs. 3 a la 14.

(7) En Boisier, S. (1988). *Post-scritum sobre desarrollo regional: Modelos reales y modelos mentales,* Anales de Geografía de la UCM. N.º 18. Págs. 13 a la 35.

(8) Sotelo Navalpotro, J.A. (2001). *Estudiar la Región. Pensamiento Científico.* Fundación Infodal.

(9) Zoido Naranjo, F. (1998). *Geografía y Ordenación del Territorio.* En Íber, Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia, Barcelona: N.º 16. Nuevas fronteras de los contenidos geográficos. Págs. 19 a la 32.

(10) Montáñez, G, & Delgado, O. (1998). *Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional.* Revista Colombiana de Geografía. Vol. VII, n.ºs 1-2. Págs. 120 a la 134.

(11) Hernández, J. (2005). *Territorio e Instituciones: un modelo complejo de desarrollo frente a la globalización.* Instituto Internacional de Gobernabilidad. Dxtragtade.

(12) Malpas, J. (2015). *Pensar topográficamente: Lugar, espacio y geografía.* Documents d'Anàlisi Geogràfica. Vol. 61/2. Págs. 199 a la 229.

(13) Rogers, A., Castree, N. and Kitchin, R. (2013). *Dictionary of Human geography.* Oxford University Press.

(14) Ramírez Velásquez, B.R; López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo.* Universidad Autónoma Metropolitana. México.

(15) Saura Calixto, P & Hernández Prados, M.Á. (2008). *La Evolución del Concepto de Sostenibilidad y su Incidencia en la Educación Ambiental.* Ediciones Universidad de Salamanca. Teor. educ. 20. Págs. 179 a la 204.

(16) Constitución española de 1978. Publicado en: BOE núm. 311, de 29/12/1978. Referencia: BOE-A-1978-31229. Permalink ELI: **https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con.**

TERRITORIOS EN RECONVERSIÓN: espacios industriales y tercer paisaje

MARÍA SOTELO PÉREZ[1]. Universidad Rey Juan Carlos (URJC).
IGNACIO SOTELO PÉREZ[1]. Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA/UCM)

I. PRIMERA APROXIMACIÓN

La preocupación por la interacción entre el ser humano y la naturaleza, especialmente en lo relacionado con las cuestiones de carácter medioambiental, cobra relativa importancia en el proceso de gestión y planificación territorial, especialmente durante las últimas décadas del siglo XX y comienzos del siglo XXI. De este modo, se torna esencial vincular e interpretar los procedimientos de planificación territorial de los denominados "espacios geográficos" –en los que confluyen los elementos del medio físico, del medio humano, del medio económico, los procesos políticos, las implicaciones jurídicas,…–, en la ardua labor del conocimiento del medio ambiente, en general, y los procesos de sostenibilidad ambiental, en particular. El medio ambiente debe considerarse desde una perspectiva profunda y amplia, en la que converjan los ecosistemas y las especies que lo habitan, y donde las instituciones, las sociedades y sus culturas, los hábitats, la economía, las ciudades, las áreas rurales, etc., en definitiva, todo lo que sea creación del ser humano –así como lo que le rodea, lo que le es impuesto, lo que desea y espera,…–, son los elementos esenciales en el desarrollo de la ordenación territorial.

El paisaje queda delimitado por una doble imprecisión, la del que lo percibe e interpreta y la que dimana de su continuo cambio; se configura como la conexión entre el medio o entorno y el espectador, revelando así la existencia de muchos paisajes, determinados por las imágenes creadas o percibidas por los individuos, las colectividades o sociedades, o aquellos, denominados "abstractos", a los que se les ha otorgado un valor universal. Cuestión esta de reseñable complejidad, dada la amplia y variada lectura del paisaje, así como del *modus* interpretativo del mismo; producto, por una parte, de la concepción del paisaje como el medio o entorno y, por otra, de lo que se ha denominado "paisaje visual", donde se hace referencia exclusiva a los valores estéticos o artísticos del mismo; y da lugar, de este modo, a un ente conjunto entre el espacio y la percepción del territorio, donde la realidad espacial es contemplada y considerada por el ser humano tal y como la percibe (esta es una de las cuestiones más relevantes, a la par que complejas, en el ámbito del conocimiento e investigación del paisaje, pues surgen las dificultades propias de la deducción de una realidad no objetiva, aunque "objetivable". De este modo, se torna esencial hacer mención a los estudios pioneros realizados por el profesor José A. Sotelo Navalpotro, quien, en sus trabajos, muestra una profunda reflexión, análisis, apreciación y valoración de la realidad geográfica del medio ambiente).

El geógrafo Pierre George –hoy poco o nada recordado, y menos citado, en los entornos geográficos españoles–, en su libro *L'action humaine*. (Editorial P. U. F. [Prensa Universitaria de Francia], París, 1968, Colección SUP le Géografe), afirma que «la acción humana tiende a trasformar el medio natural en un medio geográfico, es decir, modelado por la acción de los seres humanos en el curso de la historia»; marcaba de esta manera la tarea de los geógrafos al analizar el espacio habitado, entendido como «el estudio de los fenómenos de localización y de distribución de la población y de los procesos y elementos económicos, dedicándose a descifrar su contenido y su significado». Igualmente, destaca que la dispersión en el espacio de los recursos, junto con los factores productivos y de trasporte, son las principales condicionantes de la localización de las actividades industriales en el territorio. Sin duda, esta gran cantidad de circunstancias conforman la existencia de espacios –comarcas, y regiones, en nuestro caso industriales–; áreas todas ellas caracterizadas por su heterogeneidad, que inciden sensiblemente en la toma de decisión respecto a la localización o ampliación de infraestructuras, manufacturas e industrias (incluyendo no solo su localización, sino también su deslocalización).

II. EL TERCER PAISAJE Y LOS ESPACIOS INDUSTRIALES: EL CASO DE ARANJUEZ

En Aranjuez, como en el resto de las ciudades de Madrid, el crecimiento urbano está configurado por la localización de las viviendas, en relación con la crisis de la industria; estas no solo constituyen, como suelo residencial e industrial, el principal componente de la ocupación de suelo en el proceso de crecimiento urbano, sino que su papel preponderante está reforzado por el protagonismo cobrado, en las últimas décadas, por la edificación masiva, y su papel en el propio crecimiento de la ciudad (de hecho, el sector inmobiliario ha cobrado una importancia calificable de excepcional, en su sistema económico de desarrollo "tardío", unido al acelerado crecimiento urbano que se ha producido en ciudades como Aranjuez). Todo ello acompañado de los problemas inherentes a la necesidad de vivienda en un modelo de crecimiento económico que provocó y genera una importantísima y creciente concentración demográfica en ciudades como la estudiada.

No podemos olvidarnos, por otra parte, de que el crecimiento urbano de esta ciudad, está directamente unido a los mecanismos que operan en el sector inmobiliario, generando procesos consecuencia de su actuación. En efecto, cuando las condiciones de rentabilidad del mercado no son las esperadas por el sector inmobiliario, no se producirán las inversiones necesarias, y el crecimiento urbano o no se dará o se generará a través de otros mecanismos (bien por la acción de los poderes públicos, cuando estos asumen directamente la edificación de la ciudad y de sus áreas de influencia, bien mediante procesos de urbanización que de forma genérica podríamos calificar de urbanización marginal, relacionada con la recalificación de suelo, generalmente industrial).

En la actualidad, en Aranjuez no solo se ha consolidado el modelo de producción capitalista, completamente dominante, sino

[1] Grupo de Investigación "Desarrollo y Gestión Ambiental del Territorio".

que ha ido acompañado de la aparición y consolidación de un sector de corte monopolista (aunque persistan aún dentro del mismo las pequeñas empresas, no como algo marginal, sino como algo funcional a la estructura del conjunto). Esto supone la posición de dominación de una capa social surgida del capital financiero, y estrechamente vinculada al mismo. En concreto, la transformación del sector no puede interpretarse, únicamente, a través de la evolución del mercado, pues ha requerido la puesta en marcha de otros mecanismos exógenos a la dinámica interna de aquel, desempeñando un papel fundamental los poderes públicos (en nuestro caso concreto, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Aranjuez, entre otros). Estos no se han limitado a intervenir directamente en la producción de viviendas, sino que a través de las políticas económicas, por una parte, y la de vivienda y planeamiento, por otra, han generado un proceso marcado por la transformación del modo de producir la vivienda, y marcando la dirección en las formas de consumirla. Así, pues, los poderes públicos (el Estado, la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Aranjuez,…) no se han limitado a tener una posición neutral como gestores del "bien común", sino que se han convertido en directores o, en su caso, mediadores de intereses diversos (han marcado tanto "ex ante", como "ex post" las líneas directrices que rigen el sector inmobiliario).

Así, pues en Aranjuez la triada crecimiento urbano-políticas de vivienda-transformación del sector inmobiliario, desempeña un papel protagonista en el proceso descrito, en relación directa con la idea según la cual la rentabilidad relativa de este sector se apoya en componentes no siempre ligados a la producción del producto (es decir, partiendo de las condiciones financieras, se basan, sobre todo, en las posibilidad de las rentas que dimanen del "suelo"). Su estudio y valoración parte de lo que hoy se conoce como Análisis Territorial, en relación en este caso con el medio ambiente y la sostenibilidad **(ver figura 1)**.

La aplicación, en el caso de Aranjuez, del mencionado análisis territorial, nos aproxima al paisaje, en relación con la Ordenación del Territorio, la planificación socioeconómica y el Planeamiento urbano, todo ello en relación a las Políticas, los Planes, los Programas y los Proyectos (en definitiva, con la intervención de los poderes públicos en el territorio). Las consecuencias del tratamiento de los procesos recogidos en la figura anterior es que, en los terrenos en los que se va a desarrollar el futuro crecimiento de Aranjuez, encontramos una gran cantidad de elementos componentes de lo que el profesor Javier Pérez Igualada, en un magnífico trabajo publicado en 2018 (*Los nombres de los lugares sin nombre*. ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno, 13 (38): 129-150), califica como Tercer Paisaje (*Lost spaces; Non-lieux; Junkspaces; Shadowed Places; Terrain vague; SLOAP; Drosscapes; Spazi-rifiuto, spazi-scoria, spazi-scarto; Tiers Paysage; Hyper-lieux; Non-place urban realm*. Estas denominaciones, que se suman a las más genéricas de terrenos baldíos, descampados, vacíos urbanos, suelos vacantes o espacios residuales, van asociados a diferentes lecturas y valoraciones de los lugares que designan, realizadas desde paradigmas diversos –formal, socio-funcional o medioambiental–, y también a diferentes propuestas de estrategias de intervención –o de no intervención– en los mismos). En realidad, tal y como podemos comprobar en las variables integrantes de la susodicha Metodología al uso, los espacios residuales que forman parte de los *Lost spaces* (los antiespacios sin forma y sin uso) predominan en el espacio geográfico de Aranjuez. Es la tierra de nadie a lo largo de los bordes de las autovías, de cuya conservación nadie se ocupa, y que nadie usa. Son también los frentes litorales abandonados, las playas de vías de ferrocarril que rodean a la estación de Aranjuez, los recintos militares abandonados, los complejos industriales que se han trasladado a los suburbios para tener mejores accesos e impuestos más bajos, o simplemente han desaparecido, y solo quedan los restos de sus infraestructuras. Son los terrenos vacantes en los centros urbanos, resultantes de las demoliciones que, por diversas razones, nunca fueron reconstruidos. Son las áreas residuales entre distritos y los *strips* comerciales espontáneos que emergen sin que nadie se haya dado cuenta. Los espacios perdidos son también los parques deteriorados y los proyectos de vivienda pública marginales que tienen que ser reconstruidos porque no sirven a sus propósitos, todos ellos alrededor o dentro de uno de los entornos urbanos más bellos de España.

No debemos olvidarnos de que la interpretación de los espacios estudiados está marcada por el hecho de que alrededor de los años treinta del siglo pasado Aranjuez empezaría a denotar las primeras consecuencias de la ausencia de una planificación urbanística que permitiera ordenar las diversas localizaciones de las actividades urbanas que se estaban desarrollando en su suelo. Las pautas referidas a la ordenación mediante la cuadrícula ortogonal para el núcleo urbano de la ciudad madrileña serían manifiestamente superadas cuando en estos años empezarían a enclavarse distintos núcleos industriales individuales, alrededor de la zona en la que se situaba la estructura ferroviaria de la ciudad. La rotura de la coherencia en la ordenación espacial vino de la mano de la ausencia de un planeamiento general aplicable a esta circunstancias, ya que la aparición de estas industrias no se vería acompañada por ningún tipo de regulación urbanística, que marcase las relaciones urbanísticas entre ellas y los centros industriales con el resto del núcleo urbano, desarrollado como lo habían diseñado los pensadores ilustrados (tal y como recoge en un excelente artículo el profesor Julio García Lanza, "*Aranjuez ciudad planeada: Del Plan de Bonavía de 1747 al Plan General de 1996*").

FIGURA 1. Metodología de análisis

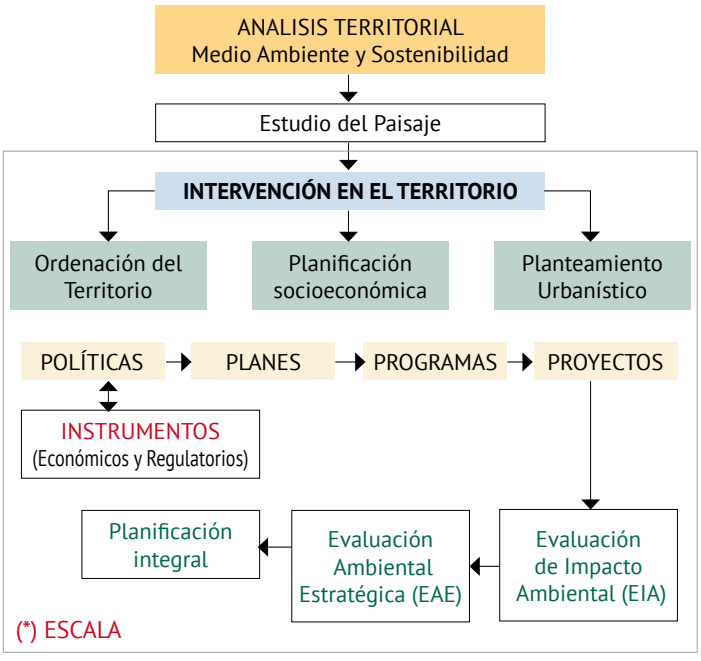

Fuente: Elaboración propia.

A esta eventual particularidad, hay que añadirle el hecho de que en la segunda mitad del pasado siglo, el crecimiento de la capital de España (esto es, de la ciudad de Madrid), influyera de manera significativa en el conjunto de la provincia, transformado su estructura y morfología y modificando en cierto modo las diferentes ocupaciones profesionales de una parte considerable de sus núcleos de población, y en donde la ciudad de Aranjuez no iba a encontrarse ajena a esa realidad (siendo a la larga absorbida por la influencia de la capital, como ya le ocurrió a los núcleos rurales y de pequeña entidad próximos a la urbe de Madrid). De hecho, a estos contextos históricos se le añade que, por aquellos años cincuenta del susodicho siglo, Aranjuez tenía unas funciones económicas primordialmente agrarias, mezcladas con una enorme cantidad de población activa dedicada a este sector agrario y también al industrial, lo que sumado al hecho de que la ciudad careciera de una reglamentación urbanística adecuada, pondría de manifiesto el paso de una etapa en la que la ciudad estaba regida por un planeamiento ordenado y determinado, a otra etapa en la que el desorden urbanístico y territorial iba a empezar a predominar en la escena urbana de Aranjuez, lo que afectaba, principalmente, al entorno que rodeaba a la malla ortogonal, entendida como el modelo de ordenación de la ciudad primigenia.

Por otra parte, cómo entender, por ejemplo, que en Aranjuez, donde todo es historia viva, los espacios residuales con los que nos encontramos no expresan el poder, ni la sumisión al poder. En los casos tratados se yuxtaponen, en espacios culturales, una gran cantidad de espacios residuales rurales, rururbanos, urbanos, industriales, turísticos,…). Gracias a la sistematización de la información recogida en la referida tabla, podemos no solo interpretarlos, sino también señalar una gran cantidad de relaciones causa-efecto y, lo que es más importante, transformar la información en conocimiento. Todo ello, sin olvidarnos del valor que tiene la realidad (rural, urbana,…) en la que se ubican y desarrollan los espacios, la valoración que de ellos se realiza y las hipotéticas actuaciones que sobre ellos se pueden llevar a cabo.

III. ANÁLISIS TERRITORIAL DEL TERCER PAISAJE, EN ARANJUEZ

Es aquí donde se generan una serie de transformaciones y degradaciones de los espacios geográficos de Aranjuez que dan lugar a la aparición de una gran cantidad de espacios residuales, en contraste, y ocasionalmente, como complementos del paisaje formalista. En el mundo tan difuso en el que hoy en día podemos encuadrar a la materia relacionada con la actividad planificadora en España, en general, y en esta, en particular, se puede observar una cierta conformación hacia los intereses del mercado de esta materia, que al ser tratada desde un ámbito más local, como es en el que se encuentra ubicada la localidad de Aranjuez, se puede confirmar cómo el planeamiento urbanístico resulta un aspecto esencial para el buen desarrollo y funcionamiento en términos de sostenibilidad de los núcleos urbanos, y cómo en la historia de Aranjuez, cuando no ha existido dicho planeamiento, se han producido una serie de desajustes y desórdenes urbanísticos que son de difícil solución. Al ser analizada la planificación urbanística en la historia de Aranjuez, se desprende cómo, durante los dos siglos y medio de existencia de la ciudad planeada, esta ha conseguido mantener la coherencia urbanística sobre la que se originó y sustentó a lo largo de los años, y en los momentos actuales puede afirmarse que la ciudad de Aranjuez es un modelo tanto para los estudios arquitectónicos como para los urbanísticos (aunque con algunas matizaciones, esencialmente cuando se hace referencia a las cuestiones relacionadas con las plusvalías, pues entonces, desde esta perspectiva se puede comprender cómo el modelo urbano conformado durantes estas últimas décadas en Aranjuez es entendible como insostenible y, a su vez, contrario a los principios del bien común) **(ver figura 2)**.

FIGURA 2. ARANJUEZ (industrial)

Fuente: Elaboración propia, a partir del Instituto Geográfico Nacional.

Fuente: Elaboración propia, a partir del Catastro.

Fuente: Ignacio Sotelo Pérez (2020).

Fuente: Ignacio Sotelo Pérez (2020).

LEGISLACIÓN Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Plan General de Ordenación Urbana de Aranjuez de 1996.

Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

KEY PERFORMANCE INDICATOR *(KPI)*

Objetivos

Económicos, Sociales, Ambientales, Crecimiento y Desarrollo, Institucionales y Regeneración del Paisaje.

Indicadores

Primera Generación (FPEIR).

Tercera Generación (triple dimensión).

Principios

Accesibilidad y vertebración. Crecimiento, desarrollo y cooperación. Competitividad y cohesión.

Políticas e Instrumentos

Políticas Finalistas y Específicas (instrumentales y sectoriales). Instrumentos regulatorios y económicos.

TERCER PAISAJE

La industria, base del desarrollo económico de nuestro país en buena parte de los siglos XIX y XX, no ha tenido –mejor, no se le ha dado– la importancia que tiene en los prolegómenos del siglo XXI, hasta que la COVID-19 nos ha hecho echarla de menos (incluyendo el renacer de la "lejía"). ¿Por qué? Aunque no es sencillo contestarlo, el cambio climático, los problemas con la biodiversidad, la búsqueda de un desarrollo sostenible, de la Sostenibilidad Ambiental…, conforman unos "polvos" que nos llevan a los lodos de las imágenes anteriores. En ellas, los espacios residuales de la calificada como arqueología industrial, en la actualidad con poca o nula protección urbanística, integra el Tercer Paisaje de Aranjuez.

Fuente: Elaboración propia.

Porque, dichos espacios se sintetizan en una amplia amalgama de conceptos –convergentes, en ocasiones, divergentes en otras– orientados a la concreción de un Tercer Paisaje que define, o pude llegar a hacerlo, los territorios estudiados. Efectivamente, en el tratamiento del paisaje, la concreción de los espacios residuales, degradados, cuya obsolescencia llega incluso a estar programada por parte de los poderes públicos, de manera directa o indirecta, podemos remarcar el carácter reiterativo de una realidad que "se construye", "deconstruye" o "se destruye", en todos y cada uno de los niveles escalares; y se reproduce, casi a la manera de producción en masa, en territorios diversos e incluso, distantes. De hecho, en Aranjuez se pone de manifiesto el proceso anterior; nos encontramos con la capacidad de producir "lugares" homogéneos, donde las carencias se transmutan de forma idéntica y hasta simultánea en todo el territorio estudiado, lo que lleva aparejada la aparición de lugares no clasificados, no definidos e, incluso, carentes de denominación. Y es que, el factor perceptivo y, sobre todo, de abstracción y, posteriormente, concreción de los mismos –en su carácter reiterativo–, llena al espacio geográfico de un vacío complejo de precisar y de evaluar (verdadera paradoja territorial) **(ver figura 3)**.

En esta localidad encontramos no pocas áreas industriales en declive o en desaparición. Debido a que el proceso de valoración del capital inmobiliario circulante, requiere el control de una condición externa al mismo: el suelo edificable, que se va a generar en la recalificación de suelo abandonado. No debemos olvidar que en cada ciclo de valoración hay que empezar por "liberar" suelo (en el caso de Aranjuez, recalificando el susodicho suelo industrial). La propiedad del mismo en las áreas externas, e incluso en algunas internas, de la ciudad, destinadas a ser ocupada por el crecimiento urbano, presenta al comenzar el proceso, de forma intensa, un carácter patrimonial (quiere esto decir que las transmisiones de propiedad, posiblemente, hasta ese momento se basaban en herencias o en operaciones de compra-venta de suelo rústico; es decir, el tráfico del bien no estaba condicionado, todavía, por las expectativas creadas por la futura utilización urbana). Esto es lo que se conoce como naturalezas intermedias; es decir, los paisajes inacabados, en proceso de construcción. Las susodichas "naturalezas intermedias" sirven para explicar el uso de antiguos espacios industriales obsoletos, tal y como sucede en Aranjuez, cuya transformación debe contemplarse como resultado de procesos diversos, con consecuencias difíciles de calcular **(ver figura 4)**.

La adaptación de los espacios residuales a la realidad de Aranjuez, su eliminación cuando se cree conveniente, es un proceso en marcha en los momentos actuales, unido, en no pocas ocasiones, a la ya citada propiedad especulativa y al no siempre alcanzado equilibrio entre la intervención en el territorio de los poderes públicos no corrompidos y el mercado. En la práctica, la susodicha eliminación de los mencionados espacios residuales se está planteando a través del reciclaje de los mismos, si bien parafraseando al profesor Pizzetti, "son un tipo de basura cuyo reciclaje es más difícil, dada su inamovilidad y la imposibilidad de transformarlos en algo que no sea espacio" (*Spazi-rifiuto, spazi-scoria, spazi-scarto*. En: Casabella, n.º 597-598: 96-97).

Y, por otra parte, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Aranjuez de 1996, se recogen los usos del suelo, concretando cómo se regularizarán, de forma pormenorizada, los usos que afectan a los terrenos clasificados como *Suelo Urbano* a través de las condiciones de uso establecidas para cada zona de ordenanza, salvo en el ámbito delimitado como P.E.R.I. de la "Estación". En este, el *Suelo Urbanizable y el Urbano* no se regulan de forma detallada, pues, únicamente, se vinculan los suelos a usos globales, que se desarrollarán en el planeamiento parcial, de forma pormenorizada. Por otra parte, respecto al

FIGURA 3. ARANJUEZ (industrial)

Fuente: Elaboración propia, a partir del Instituto Geográfico Nacional.

Fuente: Elaboración propia, a partir del Catastro.

Fuente: Ignacio Sotelo Pérez (2020).

Fuente: Ignacio Sotelo Pérez (2020).

LEGISLACIÓN Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Plan General de Ordenación Urbana de Aranjuez de 1996.

Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

KEY PERFORMANCE INDICATOR *(KPI)*

Objetivos

Económicos, Sociales, Ambientales, Crecimiento y Desarrollo, Institucionales y Regeneración del Paisaje.

Indicadores

Primera Generación (FPEIR).

Tercera Generación (triple dimensión).

Principios

Accesibilidad y vertebración. Crecimiento, desarrollo y cooperación. Competitividad y cohesión

Políticas e Instrumentos

Políticas Finalistas y Específicas (instrumentales y sectoriales). Instrumentos regulatorios y económicos.

TERCER PAISAJE

El *sprawl*, o urbanización horizontal, extensiva y rápida, de nuevas áreas de la ciudad de Aranjuez tiene lugar en la periferia, unida o muy relacionada con los continuos fenómenos de "desindustrialización", proceso que desintegra territorios y genera "detritus" en todos aquellos sectores del núcleo urbano cuya actividad económica y productiva ha finalizado. Este es el caso de los espacios residuales recogidos, yuxtapuestos, en las imágenes anteriores; su transformación y readaptación a los tiempos actuales dependerá del dinamismo económico de esta ciudad. Nos encontramos ante el resultado lógico, consecuencia de la continua transformación del entorno; es decir, ante un indicador más del crecimiento urbano saludable, no ante un fracaso. No debemos olvidar que no existe un crecimiento sin desperdicios, sin residuos: el paisaje urbanizado es un sistema abierto. Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 4. ARANJUEZ (industrial)

Fuente: Elaboración propia, a partir del Instituto Geográfico Nacional.

Fuente: Elaboración propia, a partir del Catastro.

Fuente: Ignacio Sotelo Pérez (2020).

Fuente: Ignacio Sotelo Pérez (2020).

LEGISLACIÓN Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Plan General de Ordenación Urbana de Aranjuez de 1996.

Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

KEY PERFORMANCE INDICATOR *(KPI)*

Objetivos

Económicos, Sociales, Ambientales, Crecimiento y Desarrollo, Institucionales y Regeneración del Paisaje.

Indicadores

Primera Generación (FPEIR).

Tercera Generación (triple dimensión).

Principios

Accesibilidad y vertebración. Crecimiento, desarrollo y cooperación. Competitividad y cohesión.

Políticas e Instrumentos

Políticas Finalistas y Específicas (instrumentales y sectoriales). Instrumentos regulatorios y económicos.

TERCER PAISAJE

En 1851 se inaugura la línea del ferrocarril Madrid-Aranjuez, la segunda de España, tras la de Barcelona-Mataró (1849). Aquí tenemos los procesos generados desde entonces hasta la actualidad. La modernización de las infraestructuras, en ocasiones su abandono, son la dermis del Tercer Paisaje, reflejado en sus espacios residuales. Es el *drosscaping*, que inserta nuevos programas sociales en los *waste landscapes* para transformarlos en paisajes urbanizados más productivos, aunque, de momento, parezca lo contrario, e incluso se aproxime al "feísmo urbano", para los miles de turistas que visitan Aranjuez.

Fuente: Elaboración propia.

Suelo No Urbanizable se determinan, para la categoría definida, los usos admisibles a nivel global y los específicos condicionados a la calificación urbanística, en virtud de lo establecido en el Art. 53 de la Ley del Suelo, de la Comunidad de Madrid.

IV. A MODO DE CONCLUSIONES

Llegados a este punto, se concluye que, en el estudio del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental, el paisaje posee un importante valor como cimiento de la ordenación territorial, la planificación socioeconómica y el planeamiento urbanístico. Su cometido primigenio, de intercesor con el medio natural y las personas que lo habitan –en su quehacer cotidiano e histórico–, lo convierte en el vínculo entre el ser humano y su medio físico. De este modo, el paisaje se conforma por la integración e interrelación entre el conjunto de factores y elementos, tanto naturales como humanos que constituyen un determinado territorio. Se ha puesto, por tanto, de manifiesto que en la ardua labor de conocer e interpretar la realidad del territorio, en relación con el desarrollo, supone aproximarnos a los nuevos paradigmas ambientales que posibiliten entender una realidad territorial sumamente compleja y, sobre todo, cambiante. De este modo, es de suma importancia valorar y, sobre todo, reorientar la vinculación entre los modelos de desarrollo y los modelos de organización territorial. De esta forma, es preciso señalar que el modelo de desarrollo determina, o, cuanto menos, guía, al modelo del territorio; muestra de ello lo encontramos en la propia configuración de los espacios en reconversión, como los de Aranjuez, y el uso que de ellos se hace, convirtiéndose en fiel reflejo de la sociedad –y de los conflictos que esta presenta–, donde cualquier evolución o impacto es muestra de las variaciones o alteraciones en la escala de valores sociales –abarcando desde lo colectivo a lo individual–. Desde esta perspectiva, al configurar la base procedimental del tratamiento del Tercer Paisaje, en su estudio a través de la metodología anterior, hemos llegado hasta los valores intrínsecos de dichos espacios, concretando su capacidad paisajística, de uso real, actual, potencial, así como la carencia de los mismos, cuando se da.

Podemos concluir, igualmente, que, en apariencia simplista, el concepto de paisaje genera una compleja realidad, síntesis y simbiosis de una amplia amalgama de componentes –relieve, clima, vegetación, población, actividades económicas, asentamientos rurales, urbanos y rururbanos–, que se relacionan entre sí, construyendo imágenes que se nos muestran como "indicadores" de una relación vinculante y vinculada entre los mismos, cuya combinación dependerá, en última instancia, de la naturaleza de los diversos paisajes geográficos. Hemos podido comprobar cómo observar el territorio es el punto de partida y de llegada, en un ámbito en el que la "percepción", fruto de la contemplación, se muestra como un elemento esencial en el proceso de abstracción de los componentes bióticos, abióticos, "comportamentales"…; en definitiva, el carácter intrínseco del territorio y del conjunto de signos que posibilitan la comunicación entre el ser humano, su entorno y el resto de seres humanos que lo habitan, definiendo los modos de producción, las relaciones, las representaciones y percepciones y cómo éstas dan lugar al Tercer Paisaje. Es, a partir de todo ello, cuando se torna factible la búsqueda de respuestas coherentes orientadas a la planificación y ordenación sostenible de unos territorios marcados por unos modelos de organización y desarrollo territorial, en la idea según la cual diferentes estrategias de desarrollo suponen el uso y aprovechamiento distinto del medio ambiente, lo que se traduce en la aparición de nuevos modelos de organización, fiel reflejo de la proyección en dicho espacio de las políticas económicas, sociales, culturales, medioambientales…, cuyos resultados hemos podido tratarlos en el estudio de los espacios residuales de Aranjuez. ■

Consecuencias medioambientales derivadas del despoblamiento de las regiones rurales

Fernando García Quiroga

Grupo de Investigación: Desarrollo y Gestión Ambiental del Territorio. (IUCA/UCM)

Retos demográficos para un futuro inminente

España no es un país excesivamente poblado en relación a la superficie que ocupa, aunque en la actualidad estamos muy habituados a conceptos como espacio vaciado o masificado, especialmente cuando se analiza la realidad de las áreas rurales y urbanas. Los juicios heurísticos derivados de estas ideas asiduamente no se corresponden con la realidad geográfica de dichos territorios, ni tampoco con su evolución histórica. En 1950, la población española era de 28,1 millones de personas, mientras que en el año 2019 la cifra había ascendido a 47,1 millones (INE, 2019); en este mismo periodo la población mundial ha pasado de 2.600 millones a 7.700 millones. Esto denota que mientras los habitantes del Mundo prácticamente se han triplicado en este intervalo de tiempo, en España ni siquiera se han doblado, e igualmente parece que esta tendencia se va a mantener, ya que la tasa de crecimiento anual de la población española se sitúa en un 0,73%; mientras que la del Planeta corresponde a un 1,10%.

Otro dato que parece demostrar que el territorio nacional no está excesivamente poblado surge al comparar su densidad (97,6 habitantes por km^2) con otros países de nuestro entorno, como Alemania (225,36 habitantes por km^2), o Italia (206,57 habitantes por km^2). Sin duda, la evolución demográfica tiene profundas implicaciones para los territorios europeos, especialmente si tenemos en cuenta que, como recoge la División de Población de las Naciones Unidas, la Unión Europea actualmente es la región más envejecida del Planeta, con un porcentaje de mayores de 65 años que alcanzó, en el año 2018, al 19,9% de su población (Naciones Unidas, 2020).

Por países, Japón se sitúa en el primer puesto mundial en el *ranking* de los más envejecidos, ubicándose el porcentaje de su población de más de 65 años en el 27,6%; en el caso de España esta cifra corresponde al 19,4%. En línea con lo anterior, surge una relación evidente entre el número de habitantes de un municipio y su tasa de envejecimiento. Mientras que la edad media de los residentes en municipios de más de 100.000 personas se sitúa en 43,62 años, en los municipios que tienen menos de 100 habitantes su edad media asciende a 57,78 años.

Estos desequilibrios demográficos de las regiones rurales, según el Servicio de Investigación del Parlamento Europeo, es causa y consecuencia de lo que denominan el "círculo vicioso del declive", ya que la necesidad de migrar desde las áreas rurales en busca de mejores perspectivas laborales motiva una cadena de acontecimientos que repercuten en menores provisiones de servicios públicos, ya que la baja densidad los vuelven poco sostenibles económicamente (European Parliament, 2019). Esto ha terminado por componer un fenómeno de envejecimiento y despoblación de un gran número de regiones rurales por toda Europa, y concretamente en España, que trasciende lo puramente humano y tiene efectos concretos en la calidad del medio ambiente de estas regiones.

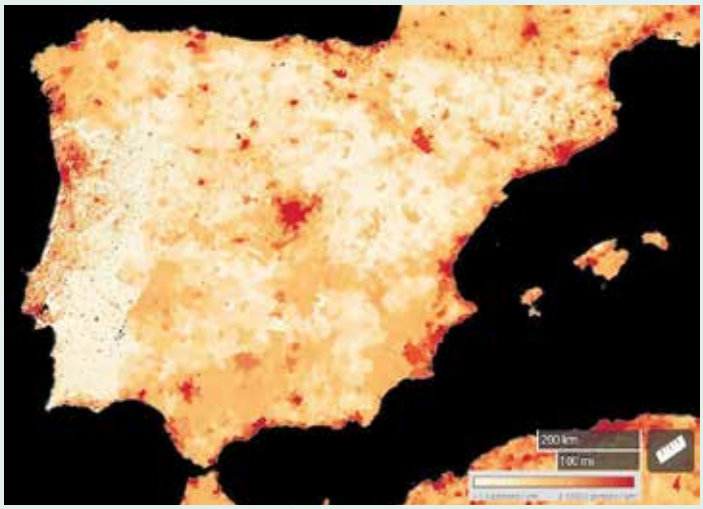

Densidad de Población en España (2020). **Fuente:** NASA Worldview.

Efectos negativos de la despoblación rural en la biodiversidad y el paisaje

Muchos espacios europeos, y concretamente amplias regiones mediterráneas donde la agricultura tradicional, el pastoreo y las actividades forestales se volvieron económicamente inviables durante el siglo XX (Debussche *et al.*, 1999), dieron como resultado una progresiva despoblación y envejecimiento que ha puesto en peligro la supervivencia de dichos espacios. Durante los últimos siglos, la agricultura ha modificado el medio ambiente natural de muchas formas; y son la ganadería y la agricultura tradicional de baja intensidad las responsables de la creación de hábitats seminaturales que ahora presentan una gama más amplia de especies, que si solamente se encontrase una vegetación clímax puramente natural (Bennett, 1997; MacDonald, D., *et al*., 2000).

Por ende, el abandono de esta agricultura y ganadería tradicional supondría una simplificación cuantiosa de la biodiversidad, ya que muchas de las especies distintivas de estos lugares han sido moldeadas genéticamente en el devenir del tiempo, por el aprovechamiento que de ellas hemos tenido los seres humanos, y en estado silvestre estarían probablemente abocadas a su desaparición. Junto a ello, las áreas rurales son espacios muy valorados que, por otra parte, al igual que pasa con la biodiversidad de especies

Evolución de la población total respecto a la población rural en España (1961-2020)

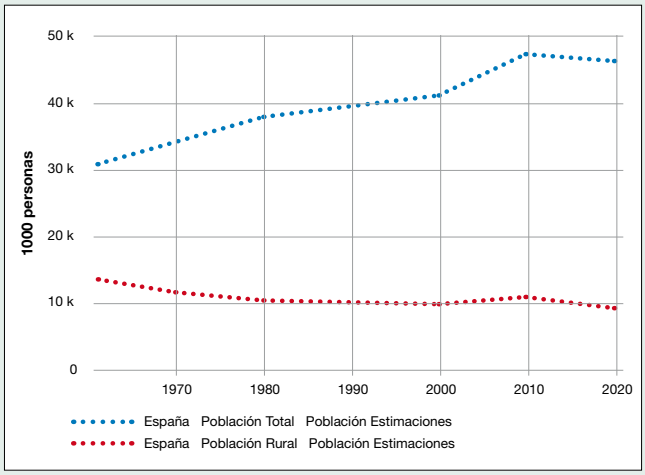

animales y vegetales, son el resultado de unas regiones con alta densidad histórica.

Otro efecto claramente perceptible del abandono de los sistemas de vida ancestrales de las áreas rurales lo ubicamos en su variable estética a través de la degradación de sus paisajes. Según la Agencia Europea de Medio Ambiente, la fragmentación de los paisajes ha continuado aumentado en toda Europa, especialmente en las zonas rurales y áreas menos pobladas. Dicha segmentación ha seguido un ritmo menor en las áreas próximas a la Red Natura 2000 que en las zonas sin ningún tipo de protección legal. Al mismo tiempo, este fraccionamiento paisajístico ha perjudicado sustancialmente a los hábitats y a la biodiversidad (AEMA, 2020).

En relación con lo anterior, conviene señalar que en las regiones rurales se producen muchas de las relaciones ecológicas de las que dependen nuestras economías. Esto es especialmente alarmante en una realidad donde el 75% de los ecosistemas terrestres y el 40% de los marinos están severamente alterados globalmente, según estimaciones de la Plataforma Intergubernamental para Servicios de Biodiversidad y Ecosistemas (IPBES, 2019). La Comisión Europea define la bioeconomía como "aquellas partes de la economía que utilizan recursos biológicos renovables procedentes de la tierra y del mar, como los cultivos, los bosques, los peces, los animales y los microorganismos, para producir alimentos, materiales y energía" (CE, 2012). Por ello, la bioeconomía abarca todos los sectores y sistemas que se basan en recursos biológicos (incluidos los residuos orgánicos) que tradicionalmente están estrechamente relacionados con las zonas rurales (REDR, 2019).

Segovia desde el espacio, seleccionada por *Google Earth* entre sus mil mejores instantáneas. **Fuente:** *Google Earth.*

Algunas reflexiones finales

Según el Perfil Ambiental de España (2019), "el 40% de la población española vive en los 63 municipios urbanos cuya población se sitúa por encima de los 100.000 habitantes, lo que representaba el 3% de la superficie española. Seis municipios están por encima de los 500.000 habitantes, aunque concentran más del 16% de la población, en tan solo el 0,5% del territorio nacional". La sostenibilidad de las regiones rurales está fuertemente condicionada por la despoblación, cuestión de vital relevancia para el equilibrio sociodemográfico del país (MITECO, 2019).

Stephen Hawking definió la inteligencia como "la habilidad de adaptarse a los cambios", en un momento donde las ciudades pugnan por convertirse en inteligentes, a base de monitorearse continuamente con sensores remotos a tiempo real, con el fin declarado de la sostenibilidad en todas sus dimensiones. Las regiones rurales tienen que hacer suya la esencia de la definición de Hawking, y volverse inteligentes adaptándose a un mundo cambiante, especialmente porque el patrimonio cultural y natural que atesoran merece ser preservado. En esta sentido está cobrando fuerza el concepto de Pueblos Inteligentes o *Smart Villages*, que se concretan como zonas rurales que utilizan soluciones innovadoras para mejorar su capacidad de recuperación, sobre la base de fortalezas y oportunidades locales. ■

Bibliografía

- AEMA (2020). El medio ambiente en Europa: Estado y perspectivas 2020. – Resumen Ejecutivo. Agencia Europea de Medio Ambiente, Copenhague.
- Bennett, G. (Ed.) (1997). Agriculture and Natura 2000 EU Expert Seminar, Dutch Ministry of Agriculture, Nature Conservation and Fisheries, The Hague.
- Comisión Europea: «Innovating for sustainable growth: A bioeconomy for Europe» (Innovación para el crecimiento sostenible: una bioeconomía para Europa), 2012. https://publications.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/1f0d8515-8dc0-4435-ba53-9570e47dbd51/language-en/format-PDF/source-102979648 [20 de febrero de 2020].
- Debussche, M., Lepart, J., & Dervieux, A. (1999). Mediterranean landscape changes: evidence from old postcards. Global ecology and biogeography, 8(1), 3-15.
- European Parliament (2019). Demographic trends in EU regions.http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2019/633160/EPRS_BRI(2019)633160_EN.pdf [17 de febrero de 2020].
- Instituto Nacional de Estadística (2019). Demografía y población. Población residente en España. https://www.ine.es/ [19 de febrero de 2020].
- IPBES, 2019, Global assessment report on biodiversity and ecosystem services, Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services, Bonn, Germany. https://www.ipbes.net/global-assessment-reportbiodiversity-ecosystem-services [25 de febrero de 2020].
- MacDonald, D., Crabtree, J. R., Wiesinger, G., Dax, T., Stamou, N., Fleury, P., ... & Gibon, A. (2000). Agricultural abandonment in mountain areas of Europe: environmental consequences and policy response. Journal of environmental management, 59(1), 47-69.
- MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA (2019). Perfil Ambiental de España 2018.
- Naciones Unidas (2020). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Población. https://www.cbd.int/convention/text/default.shtml [15 de febrero de 2020].
- REDR (2019). Revista Rural de la UE. https://enrd.ec.europa.eu/ [21 de febrero de 2020].

¡UNA IMAGEN VALE MÁS...!

RESUMEN

ANÁLISIS

I. Localización.

- Molina de Aragón (Guadalajara).

II. Los elementos.

- **Naturales.**
  - Relieve mixto: páramo, fuertes pendientes y valle del río Gallo.
  - Bosque de pinos, arbustos y matorral.
- **Humanos.**
  - Dos castillos dominan la imagen: la Torre de Aragón, en la parte superior, y el castillo de Molina, en la ladera.
  - La ciudad ocupa el fondo del valle.
  - Domina el sector servicios.

III. Los factores.

- **Naturales.**
  - Clima mediterráneo continentalizado.
  - Topografía: páramo, ladera y valle.
  - Litología: calizas y arcillas.
  - Biogeografía (bosque perennifolio).
- **Antrópicos.**
  - Control del territorio y defensa de la ciudad (castillo y perímetros defensivos).
  - Cabeza de comarca.

IV. Relación entre factores y elementos.

- Presencia histórica de dos castillos y sus tres recintos amurallados.
- Situación estratégica del castillo y de la ciudad (entre Castilla y Aragón).
- Actividad comercial y función rectora.

V. Los resultados.

- Unidades paisajísticas diferenciadas.
- Conservación del paisaje tradicional.
- Atractivo turístico (castillos, edificios históricos, etc.).

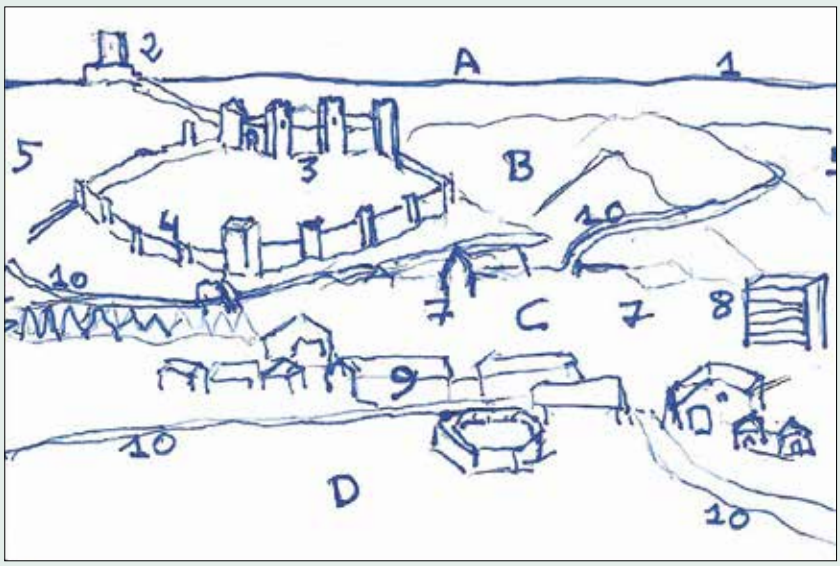

COMENTARIO

La fotografía corresponde a un paisaje fundamentalmente urbano e histórico, el asentamiento de la ciudad de Molina de Aragón, cabecera de la comarca del Alto Tajo e históricamente control de la línea fronteriza entre Castilla y Aragón. Salvo unos pocos años, en el siglo XII, en que perteneció a Aragón, Molina es parte de Castilla, y aparece citada en el *Cantar del Mío Cid*. En 1321, tras la muerte de su última Señora, Doña Blanca de Molina, el Señorío pasa a su hermana, Doña María de Molina, esposa del rey de Castilla, Sancho IV, y de ella al Reino de Castilla.

Se aprecian claramente 4 unidades geográficas. La parte superior de la imagen (A) corresponde a la paramera, superficie horizontal a unos 1100-1300 m. de altitud, cubierta por densos pinares (1), y con un castillo aislado, la Torre de Aragón (2), que domina la zona.

La segunda unidad (B) corresponde a las laderas entre la paramera y el curso del río Gallo, primer afluente importante del Tajo. Aquí destaca el castillo de Molina (3), con un recinto principal, del que se conservan 4 torres, y otros dos anillos amurallados (4), aunque apenas se aprecia el tercero, que protegía la ciudad hasta el cauce del río y su puente medieval. En conjunto es uno de los recintos amurallados más extensos de España. Las laderas no edificadas están cubiertas de matorrales y bosque claro de pinos y sabinas.

La tercera unidad (C) se corresponde con la ciudad, asentada junto al río (6), en el que apenas restan los molinos que le dieron su nombre. Se aprecian distinto tipo de edificaciones (7), entre ellos varios de carácter histórico, como la iglesia románica-gótica de Santa Clara, palacios, etc. También se distinguen nuevos edificios modernos (8), y en las afueras naves industriales (9) y una pequeña plaza de toros.

Finalmente, la parte inferior de la imagen (D) muestra la ladera sur del valle, en la que se aprecia alguna actividad agraria de escasa importancia y diversas vías de comunicación (10), como corresponde al nudo de carreteras (N, hacia Zaragoza; E, hacia Teruel; S, al Alto Tajo y O, a Madrid) que es la ciudad y origen de su función rectora de la comarca.

Ángel Navarro Madrid (UCM)

Ideas para la interpretación del medio ambiente

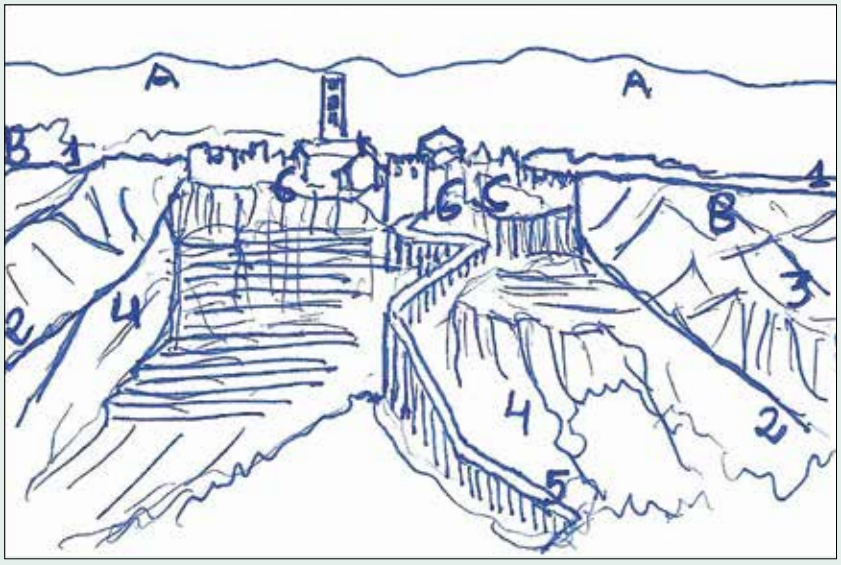

RESUMEN

ANÁLISIS

I. Localización.

- Civita di Bagnoregio. Viterbo (Lazio, Italia).

II. Los elementos.

- **Naturales**
  - Estribaciones de los Apeninos.
  - Profunda cuenca de erosión de sus laderas.
  - Núcleo rocoso de resistencia a la erosión.
  - Vegetación arbórea y arbustiva.
- **Humanos.**
  - Viaducto.
  - Pueblo medieval amurallado.

III. Los factores.

- **Naturales.**
  - Clima de transición: mediterráneo-oceánico (templado y húmedo).
  - Rocas blandas (toba volcánica y arcilla).
  - Erosión profunda de las laderas.
  - Vegetación densa, que protege de la erosión.
- **Antrópicos.**
  - Turismo (arqueología, historia, paisajismo etc.).

IV. Relación entre factores y elementos.

- Emplazamiento defensivo.
- Casas adosadas a los cantiles, e incluso excavadas en la roca.
- Aislamiento y difícil accesibilidad.
- Carácter turístico.

V. Los resultados.

- Pueblo sobre un mogote rocoso, casi totalmente aislado.
- Región de yacimientos etruscos y romanos.
- Zona muy visitada en verano (originalidad del lugar, rutas históricas, etc.).

COMENTARIO

La localidad que aparece en la imagen es Civita di Bagnoregio, una pequeñísima población de origen etrusco y medieval en la provincia de Viterbo (Lazio, Italia) y próxima al lago de Bolsena. Aislada en lo que ahora parece un cerro testigo, es conocida como "la ciudad que muere", no solo por el abandono de casi todos sus habitantes, sino porque los materiales sobre los que se asienta se erosionan con rapidez (en algunos puntos unos 7 cm al año), todo ello acentuado por los terremotos, pero gracias a su gran atractivo histórico y paisajístico recibe en torno a un millón de visitantes anuales. En la imagen podemos apreciar tres unidades paisajísticas.

La unidad superior (A) está constituida por las estribaciones de los Apeninos centrales en los que se ubica este espacio. A continuación, la siguiente unidad (B) está formada por dos elementos topográficamente muy diferentes. Se aprecia el borde de la llanura (1) que formaron las emisiones volcánicas (toba volcánica, tufo), que se asentaron sobre blandas arcillas depositadas anteriormente. Pero esta llanura fue erosionada profundamente por el agua de escorrentía que llega hasta el cercano río Tíber (que pasa a unos 10 km) y de esta manera se expone la capa de arcilla inferior, que absorbe el agua, y, finalmente, el peso de la toba, y de todo lo que hay sobre ella hará que colapse todo este espacio y se derrumbe. Así, se ha formado un profundo cuenco (2) de más de 100 m de profundidad, con paredes donde se aprecia el rápido efecto de la erosión (cárcavas) (3), frenada en muchos lugares por una tupida vegetación de árboles, arbustos y matorral (4).

Y en el centro de la imagen (C) aparece el mogote rocoso donde se asienta la Civita de Bagnoregio, a la que la erosión continuada amenaza sus murallas y la propia población, y la ha dejado cada vez más aislada, salvo por el moderno viaducto (5) de unos 400 m de longitud que salva el profundo desnivel. Solo es apto para visitantes a pie y para algunas motos que transportan víveres para la ciudad y su docena de habitantes que viven en ella permanentemente, y para los cientos de miles de turistas de todo el mundo que la visitan cada año.

La ciudad está rodeada por una muralla (6), con un gran arco de entrada, la torre-campanario, su iglesia y casas nobles, entre las que es posible sentirse como en la Edad Media, en la que tuvo una función de refugio y control de toda la comarca.

Ángel Navarro Madrid (UCM)

TEMAS DE ACTUALIDAD

Miguel Ángel Alcolea
(Grupo de Investigación: "Desarrollo y Gestión Ambiental del Territorio", (UCM).

MIS ENLACES FAVORITOS

- **ONU. Cambio climático**
  https://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html
- **ONU frente al cambio climático**
  https://www.un.org/es/climatechange/un-climate-action.shtml
- **ONU. Conferencia de Madrid sobre el cambio climático (2 al 16 de diciembre 2019)**
  https://www.un.org/es/climatechange/
- **Comisión Europea. Acción por el clima**
  https://ec.europa.eu/clima/index_es
- **Agencia Europea de Medio Ambiente**
  https://www.eea.europa.eu/es
- **Educación y Comunicación frente al Cambio Climático**
  https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/mini-portales-tematicos/cambio-climatico.aspx
- **National Geographic España. Cambio Climático**
  https://www.nationalgeographic.com.es/temas/cambio-climatico
- **ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
  https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/
- **PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
  https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html
- **FAO. Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
  http://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/es/

LIBROS Y REVISTAS

Observatorio Medioambiental, n.º 22, 2019. Publicaciones Universidad Complutense, Madrid. https://revistas.ucm.es/index.php/OBMD/issue/view/3555

Marcén Albero, Carmelo (2019): *Medioambiente y Escuela*, Octaedro Editorial, Barcelona, 120 pp.

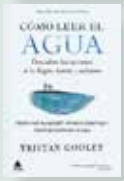

Gooley, Tristan (2018): *Cómo leer el agua. Descubre los secretos de los lagos, mares y océanos*, Editorial Ático de los Libros, Barcelona, 400 pp.

VV.AA. (2019): *Caminos naturales de fin de semana para senderistas y cicloturistas*, Ediciones Desnivel, Madrid, 98 pp.

- Delam, Heinz (2011): *El santuario del pájaro elefante*, Edelvives, Madrid, 228 pp.
- DGT (2019): *Estrategia Estatal por la Bicicleta*, Edita Dirección General de Tráfico, Madrid. http://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/consejo-superior-de-seguridad-vial/pleno/sesiones/Estrategia-Estatal-por-la-Bicicleta.-Resumen-ejecutivo..pdf
- M+A. Revista Electrónica de Medioambiente. Vol. 20. N.º 2 (2019). Universidad Complutense de Madrid. https://www.ucm.es/iuca/volumen-20-numero-2-revista-elecde-medioambiente
- VV.AA. (2009): *Autoprotección en la montaña: Educación Primaria*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Bilbao, 232 pp.

EFEMÉRIDES

22 de abril: DIA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA
http://www.un.org/es/events/motherearthday/

22 de mayo: DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA
http://www.un.org/es/events/biodiversityday/

24 de mayo: DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES
https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/dia-parques.aspx

5 de junio: DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE
http://www.un.org/es/events/environmentday/

8 de junio: DIA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS
http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/ioc-oceans/world-oceans-day/world-oceans-day-2012/

17 de junio: DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA
http://www.un.org/es/events/desertificationday/

3 de julio: DÍA INTERNACIONAL SIN BOLSAS DE PLÁSTICO
http://www.cimacanarias.com/index.php/blog-noticias/283-blog14-dia-sin-bolsa-plastico

22 de septiembre: DÍA EUROPEO SIN COCHES
https://fundacion-biodiversidad.es/es/prensa/actualidad/dia-mundial/dia-europeo-sin-coches

29 de septiembre. DÍA MARÍTIMO MUNDIAL
https://www.un.org/es/events/maritimeday/index.shtml

2 de octubre. DÍA MUNDIAL DEL HÁBITAT
https://www.un.org/es/events/habitatday/

4 de octubre. DÍA MUNDIAL DEL ANIMAL
https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-de-los-animales

10 de octubre. DÍA MUNDIAL DE LAS AVES MIGRATORIAS
http://www.worldmigratorybirdday.org/

31 de octubre. DÍA MUNDIAL DE LAS CIUDADES
https://www.un.org/es/events/citiesday/index.shtml

5 de noviembre. DÍA MUNDIAL DE LOS TSUNAMIS
https://www.un.org/es/events/tsunamiday/

11 de diciembre. DÍA INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS
https://www.un.org/es/observances/mountain-day

26 de enero: DIA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/dia-educacion-ambiental-lecturas.aspx

2 de febrero: DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES
https://www.ramsar.org/es/actividad/dia-mundial-de-los-humedales

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

2020 Año Internacional de la Sanidad Vegetal

Las Naciones Unidas han declarado 2020 Año Internacional de la Sanidad Vegetal. La sanidad vegetal se encuentra cada vez más amenazada. Este año es una oportunidad única e irrepetible para sensibilizar a escala internacional sobre cómo la protección de la sanidad vegetal puede ayudar a acabar con el hambre, reducir la pobreza, proteger el medio ambiente y estimular el desarrollo económico. El cambio climático y las actividades humanas han alterado los ecosistemas y reduciendo la biodiversidad.

http://www.fao.org/plant-health-2020/about/es/

Educación ambiental

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico pone a disposición de los ciudadanos una página desde donde se tiene acceso a un espacio de Educación Ambiental. En esta página puedes encontrar los materiales de libre uso y descarga sobre cuestiones ambientales relevantes creados por el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) y el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP). El objetivo del MITECO y del MEFP es ir aportando materiales para una educación ambiental completa y transversal que involucre a todos los agentes de la sociedad, desde los más jóvenes a los adultos.

https://www.miteco.gob.es/es/educacion-ambiental/default.aspx

España, *Top 1* de Europa en eólica terrestre instalada en 2019

El sector eólico ha instalado en España 2243 megavatios de nueva potencia en 2019. Más capacidad en doce meses que en los siete años precedentes juntos (2012-2018). El parque eólico nacional supera así hoy los 25.700 megavatios de potencia acumulada. Según la asociación de la industria eólica europea, WindEurope, no ha habido ni un solo país en el Viejo Continente que haya instalado en tierra firme en 2019 más potencia eólica que España.

https://www.energias-renovables.com/eolica/espana-top-1-de-europa-en-eolica-20200226html

INFORMACIÓN PARA LA FORMACIÓN

Conama 2020

El Congreso Nacional del Medio Ambiente se celebrará del 23 al 26 de noviembre. En las últimas ediciones, el planteamiento responde al reto de actuar, de proponer y adoptar medidas para responder a la crisis global y avanzar hacia un desarrollo sostenible. Se organiza en multitud de actividades: reflexiones, mesas redondas, jornadas técnicas, grupos de trabajo, salas dinámicas. Los temas referenciales para 2020 son: energía y cambio climático, economía y temas sociales, biodiversidad, movilidad y residuos.

http://www.fundacionconama.org/mas-de-300-propuestas-recibidas-para-conama-2020/

Conferencia internacional de la UNESCO sobre la educación para el desarrollo sostenible

La UNESCO ha organizado su nuevo marco: "La educación para el desarrollo sostenible: hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible", y convocó en Berlín, Alemania, una conferencia entre los días 2 y 4 de junio de 2020, con el objetivo de elaborar una hoja de ruta para la aplicación de los ODS.

Estuvieron invitados todos los estados miembros de la UNESCO. Además, lanzó una convocatoria de propuestas para invitar a otras partes interesadas, incluidos los encargados de formular políticas que trabajan en educación y desarrollo sostenible, profesionales de la educación, sociedad civil, comunidad de desarrollo y expertos del sector privado para proponer conceptos de *stand* y sesión.

García·Pi
ABOGADOS

Trámites legales tras la muerte de un familiar

Tras el fallecimiento de un familiar, al dolor por la pérdida de un ser querido se suma la inquietud y el desconocimiento sobre los trámites legales que hay que seguir. Con este artículo, que pretendemos sea realmente una guía, vamos a intentar explicar de forma esquemática los pasos que hay que seguir y la documentación necesaria.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que disponemos de un plazo de 6 meses para realizar todos los trámites de reparto y adjudicación de la herencia, pues es el tiempo que la legislación fiscal concede para el pago del Impuesto de Sucesiones y del Impuesto de Plusvalía.

La documentación inicial necesaria es el Certificado de defunción, el Certificado de registro de últimas voluntades y el Certificado de contratos de seguro.

En el Certificado de defunción se acredita el fallecimiento de la persona, y se puede obtener gratuitamente 24 horas después de la defunción, tanto el en Registro Civil donde falleció, como a través de la página *web* del Ministerio de Justicia, si tenemos certificado digital o cl@ve. No obstante, la mayoría de las empresas funerarias se encargan de solicitarlo y remitirlo al domicilio de los familiares.

Una vez que dispongamos del Certificado de defunción, podremos solicitar el Certificado de registro de últimas voluntades en el que se hace constar si la persona otorgó testamento o no, y hay que esperar 15 días hábiles desde la defunción para solicitarlo.

En el Certificado de contratos de Seguro se indica si el fallecido tenía algún seguro contratado (seguros de vida con cobertura de fallecimiento o seguros de accidentes en los que se cubra la contingencia de la muerte del asegurado).

Estos dos certificados los puede solicitar cualquier persona, y se obtienen, sin necesidad de desplazamientos, a través de la página *web* del Ministerio de Justicia abonando una pequeña tasa de 3,78 €, y en un plazo aproximado de 48 horas *(https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites?param1=1).* Será preciso tener previamente el Certificado de defunción. Para obtenerlos presencialmente, hay que acudir a la calle de La Bolsa n.º 8 de Madrid con cita previa.

En paralelo, se puede gestionar en las Centro de Atención e Información de la Seguridad Social la solicitud de pensión de viudedad y orfandad presentando el DNI del solicitante, el Certificado de defunción y Libro de familia, por norma general. No existe un plazo para presentar la solicitud, pero si se presenta fuera de los tres meses siguientes al fallecimiento, la pensión se abonará con una retroactividad máxima de 3 meses a la fecha de solicitud. También se puede tramitar telemáticamente con cl@ve o DNI electrónico o certificado digital en el siguiente enlace: *http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/InformacionUtil/44539/45659.*

Una vez obtenido este certificado de últimas voluntades, ya se podrá comenzar a pensar en realizar la partición y adjudicación de la herencia. Esta tramitación varía si hay testamento o si no lo hay, conforme venga recogido en el Certificado de últimas voluntades:

A. Si existe testamento, hay que acudir a la notaría en donde se firmó, o en la que la sustituyó, para solicitar copia autorizada de la última versión del testamento que conste en el Certificado de últimas voluntades. Deberá recogerlo personalmente al menos uno de los herederos o legatarios o una persona autorizada por estos.

B. Si no hay testamento, el proceso se alarga y el coste se incrementa, pues los herederos por ley (descendientes, ascendientes, cónyuge o persona unida por análoga relación de afectividad a la conyugal, o sus parientes colaterales) deben realizar una Declaración de herederos *ab intestato* ante un notario del lugar de residencia del fallecido, acompañados de dos testigos que no sean familiares del fallecido. Mediante este documento notarial, se determina quiénes son los llamados a heredar los bienes del difunto y, para realizarla, se necesitan aportar en notaría los siguientes documentos:

1. Certificado de defunción.
2. Certificado de últimas voluntades.
3. Certificado de seguros.
4. DNI del causante.
5. DNI de los supuestos herederos.
6. Libro de familia.
7. Certificados de defunción de los llamados a la herencia que han fallecido con anterioridad al difunto y los de grado más próximo.
8. DNI de los dos testigos.

El notario debe publicar la declaración durante un mes y, una vez transcurrido ese plazo, procederá a la finalización del expediente y a determinar las personas que ostentan derecho a heredar, señalando su identidad y el resto de derechos que por ley les corresponde en un Acta notarial.

Ya con el testamento o con el documento notarial de declaración de herederos, se podrá dar el siguiente paso, que sería la partición y adjudicación de la herencia. Aquí surgen dos particularidades o excepciones al procedimiento general:

1.ª Por un lado, la inexistencia de bienes inmuebles. En este caso, los herederos pueden liquidar directamente el Impuesto de Sucesiones haciendo el reparto en documento privado-instancia, sin necesidad de acudir a una notaría a repartir los bienes.

2.ª Por otro lado, la existencia de un único heredero. Se trata de la persona a la que le corresponden todos los bienes y derechos del causante, lo que conlleva la inexistencia de comunidad hereditaria y la no exigencia de llevar a cabo la partición, siendo suficiente que el heredero se adjudique todos los bienes del causante. En este caso, el heredero puede redactar un documento privado con la relación de bienes de la herencia para liquidar directamente el Impuesto de Sucesiones y el del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (conocido como Plusvalía) y, posteriormente, acudir al Registro de la Propiedad para registrarlos como propietario de los inmuebles heredados. Esto supone una gran simplificación y ahorro en el procedimiento, al evitar la vía notarial para la adjudicación, puesto que se permite la legitimación notarial de firma o ante el propio registro de la propiedad.

Si no nos encontramos ante una situación de herencia sin bienes inmuebles ni somos heredero único, debemos acudir a la notaria a realizar la escritura de partición y adjudicación de la herencia (también la liquidación de gananciales si el fallecido estaba casado en régimen de gananciales, para determinar la parte de gananciales que integran la herencia y la que corresponde al viudo o a la viuda). A su vez, y para disponer del efectivo o depósitos bancarios, se pueden hacer liquidaciones parciales previas con el fin de tener acceso a los mismos mientras se tramita la escritura correspondiente.

Para realizar esta escritura, es necesario recabar numerosa documentación sobre los bienes de la herencia:

- Sobre inmuebles:
  - Escrituras de compraventa.
  - Nota simple del Registro de la Propiedad de inmuebles.
  - Ultimo recibo del IBI.
- Sobre cuentas bancarias:
  - Certificado de saldos, a fecha de fallecimiento, de todas las cuentas bancarias donde el fallecido aparezca como titular.
- Sobre vehículos:
  - Documentación sobre la titularidad.
- Sobre acciones o valores:
  - Escritura de constitución de una sociedad.
  - Escritura de compraventa de participaciones sociales.
  - Certificado expedido por el Banco donde consten las acciones y el valor.
- Sobre deuda: escrituras de préstamos y demás documentos que acrediten las deudas y los gastos de entierros y última enfermedad.

Una vez realizada la escritura de herencia, debemos abonar el Impuesto de Sucesiones y presentar la autoliquidación en el Registro de la Dirección General de Tributos de la Comunidad Autónoma donde el fallecido tuviera la residencia. Existen bonificaciones en la cuota que varían de una Comunidad a otra. En la Comunidad de Madrid, por ejemplo, son muy importantes.

En paralelo, el/los heredero/s que hayan adquirido un inmueble deberán, bien presentar la autoliquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (conocido como Plusvalía) previo pago del importe, bien presentar la documentación necesaria para que sea el Ayuntamiento de donde se halle el inmueble quien realice la liquidación y nos remita carta de pago para abonar el importe correspondiente.

Una vez abonados ambos impuestos, ya se puede registrar el inmueble heredado en el Registro de la Propiedad para figurar como propietario.

Hemos procurado, al mismo tiempo, dar los máximos datos y simplificar la información, aunque somos conscientes de que dejamos temas pendientes, como los aplazamientos, los fraccionamientos y la determinación de los valores a efectos impositivos.

García·Pi ABOGADOS
Campoamor, 18. 2.ºB. 28004 Madrid
Tel.: 91 445 98 16
info@garciapiabogados.es / www.garciapiabogados.es
B-84080696

COLEGIO RETIRO

Calle del Poeta Esteban Villegas, s/n. 28014 Madrid. www.colegioretiro.es/

Situado en la calle del Poeta Esteban de Villegas, junto al parque del Buen Retiro de Madrid, nuestra primera seña de identidad como cooperativa de profesores fundada en 1984 y como centro de línea única es el contacto directo y personalizado entre padres, profesores y alumnos, y abarcamos todas las etapas de la enseñanza obligatoria. Desde una vocación de servicio, creemos y trabajamos en el desarrollo de las aptitudes personales, fomentando la creatividad del individuo y la adquisición de toda herramienta que permita a nuestro alumnado enfrentarse con garantías a su futuro.

Durante todos estos años hemos participado de los cambios profundos que están surgiendo dentro del mundo educativo, desde la implantación del bilingüismo, apuesta en la que fuimos pioneros en su momento con el desarrollo de nuestro Programa CBC©–CENTROS BILINGÜES COOPERATIVOS–, a toda una reforma metodológica convertida en nuestra seña de identidad y basada en tres grandes apuestas:

- Bilinguismo y Biculturalidad.
- Nuevas tecnologías.
- Trabajo por proyectos (inteligencias múltiples).

El trabajo por proyectos significa construir un APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO e implica apoyarse en metodologías cooperativas que fomenten y empleen la creatividad, así como una enseñanza ACTIVA centrada en el alumno.

Los proyectos suponen un reto para la interdisciplinariedad, una forma de trabajar en la que se construye el aprendizaje buscando la participación en las ideas, en la forma y en el proceso.

El objetivo de nuestro Plan Estratégico es atender la necesidad de formación de la sociedad, generando itinerarios formativos que desarrollen personas con conocimientos, espíritu crítico y valores básicos.

Nuestros esfuerzos se han centrado en el desarrollo de nuevas herramientas y estrategias para una metodología basada en el compromiso de impulso de todas las competencias de los alumnos.

Uno de los programas que se lleva a cabo en el centro es el Programa de Encuentros, que se convierte en la culminación del proceso de inmersión: la convivencia. Vencer las barreras de los distintos sistemas educativos para desarrollar destrezas que acompañen el aprendizaje durante toda la vida. Impulsado, desde el Consejo de Europa, el enfoque intercultural es uno de los objetivos fundamentales de la educación: es el impulso del desarrollo favorable de la personalidad del alumno y de su sentimiento de identidad. La diversidad debe dejar de ser un obstáculo para la comunicación; por ello desde el Colegio Retiro se organizan encuentros anuales con importantes objetivos:

- La diversidad como fuente de enriquecimiento.
- Proporcionar un encuentro adecuado para el desarrollo de la experiencia comunicativa en el entorno cultural de la lengua.
- Fomentar la comprensión, la colaboración y vencimiento de prejuicios. Tenemos que ser capaces de adelantarnos a los cambios.

En el Colegio Retiro estamos desarrollado la figura del Defensor de la Lengua, que aparece recogido en nuestro Programa Bicultural de Autonomía de Centro, y que se une también a nuestro Programa CBC®, como Colegio Bilingüe Cooperativo. El principal objetivo es evitar interferencias entre las dos lenguas, unificando una metodología activa con la utilización de recursos similares. La política oficial europea incide en que el ciudadano debe siempre preservar su identidad cultural. De ahí la importancia de los objetivos básicos del Defensor de la Lengua:

- Mejorar, cuidar, fomentar y favorecer la lengua materna.
- Mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Coordinar los niveles y etapas entre sí.
- Evitar interferencias.

Pretendemos trabajar hasta la finalización de la vida escolar bajo una coordinación estrecha que permita adquirir, facilitar y lograr todo el conjunto de conocimientos y habilidades que aporten un mayor dominio tanto interpretativo como de comprensión de la lengua, y que el aprendizaje, planificación y complejidad de la misma sea progresivo, trabajando el programa de una forma lúdica, para que los alumnos también aprendan la lengua de una forma divertida y placentera.

A día de hoy, nos encontramos inmersos en un cambio social y tecnológico. Por ello, las nuevas tecnologías no pueden quedar al margen, dado que, en las últimas décadas del siglo XX, han sido las causantes de la revolución digital y, por tanto, hoy se llaman Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC). La presencia de las TIC en nuestras aulas ha ido evolucionando en los últimos años a gran velocidad, y se han utilizado como medio para reforzar el aprendizaje, y como una herramienta de innovación y cambio. Bajo nuestro punto de vista, las TIC emergen como motor de avance y cambio hacia una escuela inclusiva que defiende la eliminación de barreras y diferencias, lo que implica que todos los alumnos puedan participar en las mismas tareas y tener las mismas oportunidades.

El Colegio Retiro ha incorporado desde su fundación los valores del deporte como medio para conseguir la formación integral de nuestros alumnos. Valores como el trabajo en equipo, la implicación y la participación constante, la cooperación para obtener objetivos individuales y colectivos, la iniciativa, la autonomía personal, la aceptación de las posibilidades y límites, la no discriminación, la motivación y el deseo de superación personal se desarrollan en el área de Educación Física, las actividades extraescolares y, de una u otra forma, en todas las materias, dado su significado transversal, y se encuentran presentes en el Proyecto Educativo.

Y en cuanto a las actividades extraescolares, nuestro centro oferta una gran variedad de actividades con la implicación del AMPA. La relación con el mismo es estrecha, directa y colaborativa, y se unifican criterios para conseguir el éxito en el desarrollo de nuestro alumnado.

Para más información pueden visitar nuestra página web:

http://www.colegioretiro.es/

Colegio Retiro
CENTRO CONCERTADO

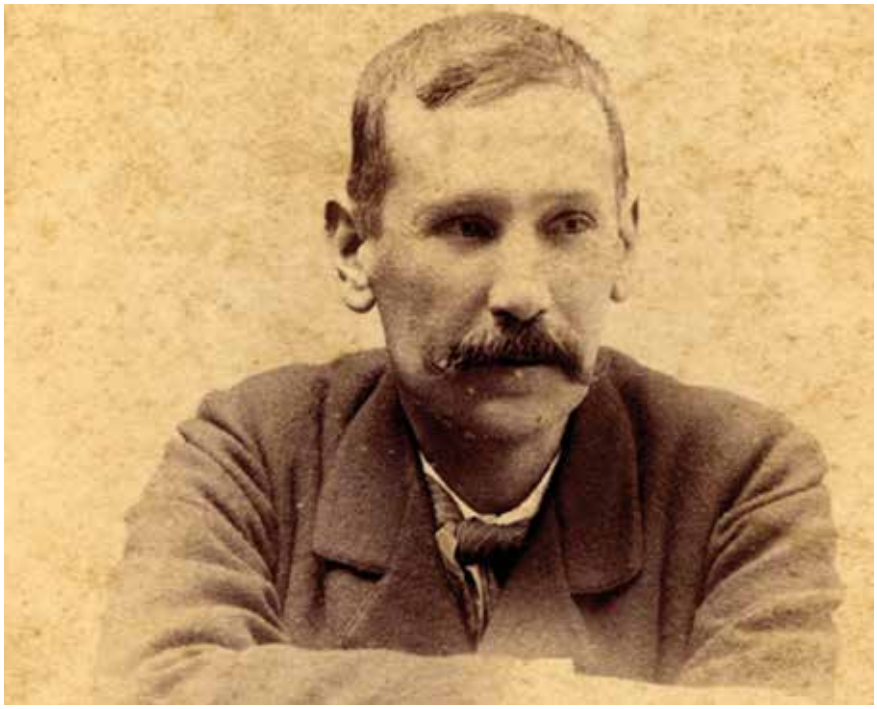

EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE BENITO PÉREZ GALDÓS

Siete calas en su "Comedia humana"

"Artífice valiente de un monumento que, quizá después de la *Comedia humana* de Balzac, no tenga rival, en lo copioso y en lo vario, entre cuantos ha levantado el genio de la novela en nuestro siglo…"

Quien, hablando de Galdós, nos brinda este paralelismo, es nada menos que Marcelino Menéndez Pelayo, al recibir –por fin– al novelista en la Real Academia Española el 7 de febrero de 1897.

Se me antoja de entrada sugerir que Galdós tal vez no haya escrito tan solo "una" comedia humana, sino dos y hasta tres, teniendo en cuenta, amén de la treintena de novelas conocidas bajo el título de "Novelas españolas contemporáneas", el ingente ciclo histórico llamado "Episodios Nacionales" –cuarenta y seis volúmenes– empezado en 1873 y terminado, inconcluso, en 1912 y la veintena de dramas y comedias, entre 1892 y 1918.

Son otros tantos mundos que se relacionan y dialogan entre sí, acabando por formar lo que don Marcelino llamara con tino una "novela total" que, a modo de homenaje obviamente breve, iremos recorriendo.

1. Los años de aprendizaje

Para entender cómo se ha formado este asombroso universo, lo mejor es fijarse en el lugar de su nacimiento, en su cuna: la calle madrileña. La descubre en 1862 un joven bachiller de diecinueve años, recién llegado de su Gran Canaria natal, así como varios cafés– el Universal en la Puerta del Sol, el Fornos y el Suizo en la calle de Alcalá– y por supuesto los salones del tan famoso como liberal Ateneo. Se aleja muy pronto de la carrera de leyes entregándose al periodismo, en particular en *La Nación* y *El Debate*: más de 130 artículos a los que se ha de sumar la traducción desde el francés de los *Pickwick Papers* de Dickens.

Recordará Galdós, en sus *Memorias de un desmemoriado*, cómo ha comprado durante su primer viaje a París en 1867-1868, a orillas del río Sena, *Eugénie Grandet* de Balzac añadiendo: "Apenas devorada la *Comedia humana*, me apliqué con loco afán a la copiosa obra de Dickens." Como lo han comprobado varias investigaciones, Galdós, antes de viajar a Francia, había comprado ya varios tomos de la *Comedia* balzaquiana. De este modelo ha retomado posiblemente la fecunda confusión entre novela y teatro, con la noción esencial de "escena", el dibujo de tipos sociales, la pintura de las costumbres, lo que llama el novelista francés las "fisiologías"/ *physiologies*, pero socorrido Galdós, en este caso, por el maestro madrileño del costumbrismo, Mesoneros Romanos. Ha descubierto en Balzac el procedimiento narrativo de la vuelta de ciertos personajes de una novela a otra, pero afortunadamente ha descartado las larguísimas descripciones y las inacabables parrafadas. En cuanto a la ironía, al humorismo, al juego sutil entre realidad y ensueño con que entabla relaciones sabrosas con su lector, Galdós supo captar y oír la doble lección de Dickens y ante todo de Cervantes.

Publica en 1870 en la *Revista de España* lo que puede considerarse como su credo de novelista novel, "Observaciones sobre la novela contemporánea en España," donde declara: "Somos poco observadores y carecemos por tanto de la principal virtud para la creación de la novela moderna. […] Más nos agrada imaginar que observar." Cumple en parte este programa con tres novelas redactadas en un par de años, siendo *La Fontana de oro* (1870), la famosa fonda de la calle Victoria durante el Trienio liberal, como el proemio a los *Episodios nacionales*.

2. La epopeya de los *Episodios Nacionales*

"Una de las más afortunadas creaciones de la literatura española en nuestros siglos." Así valora Menéndez Pelayo– y con razón– este amplio fresco en el que fusionan el documento, el testimonio y la ficción, desde *Trafalgar* (primer episodio) hasta *Cánovas* (el último que dicta Galdós, ciego y medio paralizado). Es un raro equilibrio entre historia colectiva y destinos individuales (cerca de quinientos personajes entre los históricos y los inventados) como Gabriel Araceli que de grumete asciende a general, en la primera serie, con un corte un tanto picaresco, o Salvador Monsalud en la segunda, centrada en las primeras luchas fratricidas, y ultimada en 1879. Equilibrio por tanto entre lo nacional y lo incidental, entre acontecimientos históricos (pongo por caso *Zaragoza* y su terrible sitio) y anécdotas de la vida privada como en *Cádiz*.

Después de una larga interrupción, reanuda el novelista en 1898 el hilo de la historia nacional con el período de las guerras carlistas (*Zumalacárregui*).

A diferencia de las pintorescas zambullidas en los tiempos medievales gratas a Walter Scott, el novelista elige eventos y personajes que son casi coetáneos de la época que comparte con su público. El lector se hace partícipe otra vez de una gesta que pueda ahora entender y enjuiciar. En eso estriba parte de la modernidad de Galdós: enfocar el pasado desde el presente para que, después de evocado y desmontado, pueda ser objeto de reflexión por parte de sus lectores. Desvela el novelista, desde una narración en primera persona o desde el punto de vista objetivo del narrador omnisciente, la difícil y lenta marcha hacia el progreso, con más retrocesos que avances, y ante todo una conciencia crítica y fundamentalmente comprometida.

En un estimulante artículo (*El País*, 23/3/2019), después de una relectura entusiasta de las dos primeras series, concluye Antonio Muñoz Molina: "Galdós, como quería Balzac, y con más eficacia todavía que Dickens, le hace competencia al registro civil [la Comedia de Balzac consta de… 1842 personajes, inciso mío]. Lo separa de ellos una conciencia del peso que la historia ejerce sobre el presente que yo sólo he encontrado en el Tolstoi de *Guerra y Paz*."

3. Las novelas de combate

Se ha clasificado muy a menudo las novelas de Galdós salidas a luz entre 1876 y 1878 como novelas de tesis o novelas "de la primera época" para distinguirlas de las que van a ser publicadas después de 1880, bajo la rúbrica "Novelas españolas contemporáneas." Ahora bien: en su segunda edición (Cátedra, 2018, p. 68) de *Doña Perfecta*, publica Ignacio Javier López la portada de la 2ª edición de la novela (editorial La Guirnalda, 1876) donde aparece por primera vez la clasificación de la nueva serie como "Novelas españolas contemporáneas": un pequeño hallazgo que precisa y matiza sin embargo la orientación incipiente del novelista confortando su propósito poético y crítico a la vez, la de una intervención decididamente marcada en el debate social y político.

En *Doña Perfecta* (1876), se concreta en efecto la concepción de la novela como combate, drama moderno: se produce un clímax en el centro de la novela. La fuerza dramática conseguida con los títulos de capítulos va guiando al lector acentuando una progresiva tensión narrativa. Cierta dimensión simbólica se trasluce con el paralelismo entre las dos vertientes de la novela: el conflicto familiar (el hipotético casamiento de Pepe Rey con Rosario, la hija de doña Perfecta) y el problema a nivel nacional (la provincia, la levítica ciudad de Orbajosa vs la capital, el poder central vs caciquismo) o la grave coyuntura actual contrapuesta al trabajo vano y ridículo de don Cayetano, el erudito local sumido en el pasado. En cuanto a *Marianela* (1878), se ha puesto de manifiesto la influencia de la teoría positivista de las "tres edades" de Comte, protagonizando el doctor Golfín la tercera, la "científica."

La novela de combate se sustenta en un simbolismo sencillo y eficaz, el de los nombres de lugares y personas (doña Perfecta, don Inocencio, clamorosas antífrasis). Supone este subgénero cierto dualismo o maniqueísmo ideológico, el enfrentamiento polémico entre personajes emblemáticos: el progreso encarnado por Pepe Rey ingeniero madrileño vs la tradición provinciana y rancia de la familia… Tinieblas, el antagonismo entre las leyes naturales y las leyes sociales así como los ataques contra el poder de la Iglesia (anticlericalismo) o la condena de la intolerancia religiosa, el fanatismo, sea católico, sea judío, en novelas posteriores como *Gloria* (1877) y *La familia de León Roch* (1878). Más profundamente, la lección, mejor que la palabra "tesis," es polémica y acusadora: el hombre ha desvirtuado el mensaje de Dios.

4. El paréntesis naturalista

Con *La desheredada* (1881) –novela que Francisco Giner de los Ríos consideraba como "la mejor que en nuestro tiempo se ha escrito en España"– historia de la lenta caída social y moral de Isidora Rufete, suele decirse que el Naturalismo empieza a difundirse en España. De hecho, Galdós ha leído a Zola durante más de un año que fue de silencio. Pero leer no significa convertirse ni mucho menos cambiar de estilo; significa ante todo una atención siempre alerta al movimiento de las ideas. Supo Galdós, después de leído a Zola, atemperar lo sistemático de los presupuestos científicos del francés. Uno de los mejores especialistas de Galdós, el americano Walter T. Pattison ha hablado de naturalismo "mitigado"/

mitigated que abarca una nueva serie con *El amigo Manso* (1882), *El Doctor Centeno* (1883), *Tormento* y *La de Bringas* (1884), *Fortunata y Jacinta* (1886-87) y también *Miau* (1888). Otro eminente lector de Galdós, José Fernández Montesinos, ha formulado la intuición genial según la cual el novelista aprende continuamente de su propia experiencia creativa y propone pues incluir las propias obras del novelista entre sus fuentes, dando, a mi modo de ver, un giro reflexivo esencial en su proceso imaginativo.

Seguiremos hablando de realismo, y no de naturalismo. No aparecen pormenores sobre los problemas de herencia. En *Miau* no hay explicación sobre la evolución física y mental de Abelarda, su histerismo y su sadismo, o sólo se trata otra vez de una semejanza muy borrosa con su hermana, Luisa, la madre de Luisito. Tampoco se nota cualquier atención prestada al determinismo del "medio". Aparecen Madrid, la Corte y el Palacio Real en *La de Bringas*, el Madrid del pueblo en *Fortunata y Jacinta*, la pequeña burguesía en *Miau*, como otros tantos espacios que permiten entender más a fondo a los personajes. El tema del adulterio (en *La de Bringas*) y hasta en *Fortunata y Jacinta* es más alusivo o episódico que expuesto largo y tendido. Hay que repetirlo: Fortunata no es Nana… El tema del dinero no es propiamente dicho un tema naturalista: se encuentra en Balzac. Es más: el aspecto monomaníaco de dos protagonistas, Rosalía (*La de Bringas*) y don Ramón Villaamil en *Miau*, remite a una concepción balzaquiana del ser humano en relación conflictiva con la sociedad.

El realismo de Galdós tiene un fundamento estético: el teatro. La unidad narrativa es la escena, el diálogo, con acotaciones en bastardilla, mientras que, como ya lo hemos visto, el paralelismo entre acontecimientos de la vida privada y los de alcance nacional otorgan un corte simbólico a las novelas, por ejemplo la abdicación de Isabel II y la decadencia de la familia Bringas. Apunta también una notable dimensión simbólica con el modelo "crístico" imperante en *Miau*: la lenta transformación hasta el suicidio de Villaamil, el cesante, en un mártir de la burocracia, nueva imagen de Cristo: hasta cierto punto anuncia este final la invención del personaje de Nazarín.

5. Hacia el simbolismo

Una nueva serie de novelas iniciada por *Angel Guerra* (1890-1891), culminando con *Nazarín* (1895), *Halma*, su continuación y *Misericordia* (1897), destaca sobre un telón de fondo de crisis moral y social, "el marasmo actual de España", al que alude Unamuno en el último capítulo de *En torno al casticismo* (1895). En literatura, se imponen los novelistas rusos (Dostoievski, Tolstoi) cuya irrupción en Francia, mediante el libro de Melchior de Voguë (*Le roman russe*), ampliamente utilizado por Emilia Pardo Bazán, marca el final del naturalismo. Si Galdós elabora su personaje de Nazarín a partir de las figuras de Cristo y don Quijote, los cuadernos de apuntes de Dostoievski revelan que estos dos modelos son también los que orientaron la creación del inolvidable *Idiota*. Se va afirmando pues una nueva tendencia intelectual y moral que consiste en la búsqueda del hombre y no de tipos, en la promoción del individuo, en la definición de aspiraciones espirituales, en la apuesta por una revolución interior. Por eso, se ha hablado de una novela "idealista" pero parece preferible la noción de "símbolo" por obvias razones de historia literaria. Recordemos la definición lanzada por Nietzsche en *El Antecristo*, en 1881: " Cristo, aquel gran simbolista"…

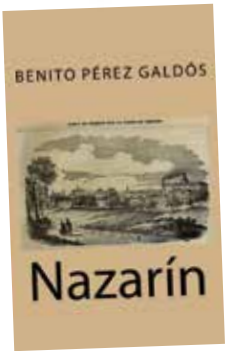

Puede hablarse de idealismo (como en el caso del teatro de Ibsen que tanto estuvo en predicamento por estos mismos años) cuando se trata de expresar la formulación de una idea, de una realidad abstracta mediante una figuración concreta: pensemos en la "Casa de muñecas" o en el "Pato salvaje." Galdós, al elegir la figura de Cristo, ejemplifica, a su modo, la honda revolución espiritual finisecular que se expresa mediante la "fábula" del "retorno de Cristo," ignorado o rechazado otra vez por la sociedad moderna, estudiada por otro especialista de Galdós, el austriaco Hans Hinterhauser (*Fin de siglo: figuras y mitos*, Taurus, 1980).

Galdós ha escrito con *Nazarín* una novela que propicia una toma de conciencia: una novela de reflexión y no de respuesta. Lo que quiere participar Galdós, más allá de la contestación de los valores aceptados (cultura, jerarquía, propiedad, progreso…), es el derecho para cada individuo de afirmarse, de desarrollar sin trabas sus propias aspiraciones. No es de extrañar que Galdós haya escogido, para reflexionar sobre el individuo, el modelo del Cristo como para subrayar el carácter absoluto, existencial de las interrogaciones que se plantea España en este fin de siglo y, por encima de todo, la necesidad de una renovación espiritual. Al final de la novela, Cristo da la razón a Nazarín: "Algo has hecho por mí"… "Yo sé que has de hacer mucho más." De vaga como podía serlo, la aprobación se hace palabra profética, o sea una revelación sencilla que puede dirigirse a cualquier hombre de buena voluntad.

6. Una galería asombrosa de personajes

El crear personajes es el rasgo más distintivo del genio galdosiano*, máxime el crear personajes secundarios o menores, pero individualizados, que animan y dinamizan el trasfondo de la novela.

Pienso como único botón de muestra en Marcial (*Trafalgar*) con el apodo extraño de "Medio hombre". Crear personajes es también, para Galdós, ubicar a un ser humano en un lugar con el que convive, dialoga, esencialmente Madrid. Se pregunta María Zambrano: "¿Será Galdós el poeta de Madrid, ese poeta que toda ciudad necesita para existir, para vivir, para verse también?"

Crear un personaje es por fin inventar un habla que le sea propio y cabe recordar la extraordinaria riqueza y flexibilidad del "castellano" de Galdós. Un detalle que al respecto vale como piedra de toque: dos poetas fueron férvidos admiradores de Galdós, Vicente Aleixandre y Lorca; el primero, amigo desde chico "de Jacinta, de la Peri, de Orozco, del León de Albrit [El abuelo] y el segundo declarando que "aquel hombre maravilloso tenía la voz más verdadera y profunda de España" (citado por Gilman, p. 271).

Muy someramente y con total subjetividad van surgiendo, en mi memoria de lector, siluetas de mujeres: primero, Fortunata, envuelta en su mantón y sorbiendo un huevo crudo, Tristana que con el quijotesco don Lope vive en el "populoso" Chamberí, Benina más que Benigna (*Misericordia*), la pordiosera a la entrada de San Sebastián con su amigo el ciego Almudena, a la puerta del oratorio del Caballero de Gracia, ambos presos y llevados al asilo municipal de San Bernardino. El Madrid de Galdós es la faz sombría y melancólica de otro Madrid, risueño y jocoso, el de la zarzuela: cara y cruz de una misma moneda.

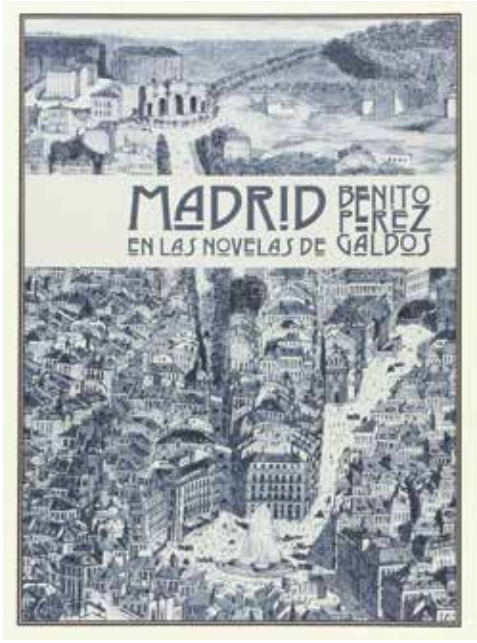

Van acercándose después los hombres y ante todo el "Amigo Manso" por su humanidad entrañable y, detrás de él, el inhumano o… demasiado humano usurero Torquenada, el de la novela "corta" *Torquemada en la hoguera*, que asiste a la agonía de su único hijo varón. Se perfilan después el cesante Villaamil y su nieto Luisito que dialoga con Dios padre (el joven abuelito de Marcelino pan y vino…) y Angel Guerra recorriendo "el dédalo de las calles" de Toledo, sin olvidar incursiones más inquietantes en "zonas desconocidas no exploradas" del alma. Galdós ha bajado (lo que no hizo Zola) a los recovecos del ser humano, a la realidad que es el inconsciente. De manera muy significativa, Salvador de Madariaga fue el primero en mencionar a Freud en relación con Galdós (*De Galdós a Lorca*, Buenos Aires, 1960).

Galdós no describe la sociedad española decimonónica: la recrea. No observa la realidad circundante: la reinventa.

7. Los años de la vejez: entre novela y teatro

El recién académico que aboga, en su discurso de recepción, por "la sociedad como materia novelable" seguirá publicando algunas novelas influenciadas por Cervantes o el espíritu quijotesco como *El caballero encantado, cuento real inverosímil* (1909) o *La razón de la sin razón, fábula teatral absolutamente inverosímil en cuatro jornadas* (1915). Pero se ha volcado desde hace años hacia el teatro.

Adapta primero sus novelas (*Realidad* ya en 1892) que son muy a menudo retazos de dramas por ser "dialogadas" o novelas "en cinco jornadas" como *El abuelo* (1904). Transforma la narración en momentos de discusión como en *Doña Perfecta* que sube a las tablas en 1896. Pero los diálogos neutralizan la fuerza dramática. Parte de la crítica considera su teatro como puro parloteo, rescatando Electra (1901), entre éxito y escándalo, porque destacaba la persistencia del conflicto entre clericalismo y libertad, o *Casandra* (1905) por el esperpéntico personaje de doña Juana con "su hocico repugnante de caimán dormido".

Arrecia la hostilidad por parte de la derecha conservadora y católica (Galdós se ha declarado por la república). Se desencadena una campaña de descrédito cuando su candidatura al premio Nobel en 1912. Una progresiva ceguera entristece los últimos años del novelista que siempre tuvo una salud frágil. Más vale recordar una ceremonia conmovedora que pudo presenciar: la inauguración el 4 de enero de 1919 de su estatua en el jardín de El Retiro donde está todavía, entre la Puerta de Granada y la del Angel caído.

Una buena idea para un paseo, pero sin horario fijo ni mascarilla…

DANIEL-HENRI PAGEAUX
Catedrático Emérito de La Sorbona (París III)

* Sobre el arte del retrato en Galdós véase el capítulo que le dedica Fernando Carratala en *Retratos de papel. Antología de retratos literarios comentados* (en prensa).

Bibliografía crítica selecta

Gilman (Stephen), *Galdós y el arte de la novela europea* (1867-1887), Madrid, Taurus, 1985.

Gullón (Ricardo), *Galdós novelista moderno*, Madrid, Gredos, 1973.

Montesinos (José Fernández), *Galdós. Estudios sobre la novela española del s. XIX*, Madrid, Castalia, 1968-72, 3 vol.

Zambrano (María), *La España de Galdós*, Madrid, Endymión [1960], 1989 (3.ª ed. aum.).

MIGUEL DELIBES,
articulista del campo y la naturaleza.
Una aproximación.

José María Nieto López.
Licenciado en Geografía e Historia. (Historia del Arte)

Sobre el escritor de artículos

Se cumple en este año el centenario del nacimiento de Miguel Delibes y ello puede ser un buen motivo para acercarnos a su obra, es decir, a la lectura de sus libros y, en bastantes casos, a la relectura.

Conocemos de él sus novelas, sus relatos, incluso los textos relativos a viajes u otras piezas literarias. Pero quizá haya quedado más en un segundo plano su faceta como articulista (no olvidemos que hay un periodo de su vida profesional en que ejerció tareas de periodista, con cargos de redactor, subdirector y director)[1].

Y es que, durante unos cuantos años (1979-1993), con preferencia en la década de los 80, Miguel Delibes escribió una serie de artículos a diversos medios de comunicación (entre otros, *ABC, La Vanguardia, El Norte de Castilla* o *Informaciones)*, en su mayoría a través de la Agencia Efe. Y en un libro editado por quien esto escribe se recogía una selección de esos artículos del escritor vallisoletano, publicados en el periódico mencionado en primer lugar, siguiendo los criterios "campestres", y dejando a un lado otros de variado contenido como los meramente literarios, los de prensa y periodismo, los de cine, los de fútbol, las crónicas de viajes o las semblanzas[2].

Acerquémonos, pues, a estas labores de escritor de artículos y, más en concreto, a las relacionadas con el campo y la naturaleza, las más apetecidas por él (o así lo creemos) y por muchos de sus lectores.

Si examinamos estas colaboraciones periódicas apreciamos, por una parte, un estilo directo, donde los asuntos que cuenta se muestran de forma clara y amena, sin perderse en circunloquios: lo que se diría "ir al grano"; con expresiones y palabras extraídas de un lenguaje, en muchas ocasiones, casi perdido, original del habla rural, y que gracias a él se recupera. Y por otro lado, y es cosa que lo enaltece, sentimos que se implica en lo narrado, con opinión personal, mostrando un pensamiento independiente, sin casarse con nadie, incluso en temas tan sensibles y de actualidad hoy en día, si tenemos en cuenta que han pasado ya varias décadas desde su publicación, como el medio ambiente, la despoblación en Castilla-León o la caza.

Como uno es amigo de los inventarios, de los datos y de las estadísticas, nos parece procedente hacer una disección de los aspectos que figuran en los artículos que nos ocupan para justipreciar mejor lo que hay en ellos y fijarnos en algún que otro pormenor, a veces al buen tuntún, picoteando de aquí y de allá, como si de una gallinácea, léase perdiz, de las que pueblan los artículos "delibianos", se tratara. Para ello, hemos hecho, dentro de la temática rural, una clasificación convencional de esos trabajos –tan convencional como lo son casi todas–, según diferentes apartados como puedan ser los pueblos y el campo, los oficios, la caza y la pesca, la fauna y la flora, las expresiones populares, etc., y con la aclaración de que muchos de ellos podrían participar de otros encabezamientos.

[1] Para el que quiera acercarse a su trabajo como periodista hay una publicación (resumen de su tesis doctoral) de José Francisco Sánchez (*Miguel Delibes, periodista*, Madrid, 1989) que se centra en labores que tuvo en el periódico *El Norte de Castilla*, sin tener apenas en cuenta su actividad como articulista, puesto que no era esa la finalidad del libro.

[2] Miguel Delibes, *Artículos de ABC: Naturaleza, pueblos, campo, caza…* (Introducción, selección y notas de José María Nieto López), Madrid, 2012. En la introducción de este libro se hace un recuento, con ánimo prolijo, de los diversos contenidos que trató Delibes referidos al mundo rural (pueblos, fauna, flora, caza, viejos oficios, expresiones populares, etc.). Digamos también que el número de los artículos recopilados en ese volumen asciende a 67.

Marina Calvo Nieto: *Palomar castellano*.

Los pueblos y el campo

Como reza el epígrafe, lógicamente, son los lugares de la vieja Castilla rural los que son más objeto del interés del escritor. Claro está que, si ya en los tiempos en que escribió sobre ellos (los pueblos), muchos estaban semiabandonados, hoy, al filo de las dos décadas del siglo actual, lo estarán por completo.

Entre esos pueblos castellanos que se mencionan, caídos casi todos en la desgracia de la despoblación u otras penurias (una buena porción en la provincia de Burgos: Huidobro, Nocedo, Gredilla la Polera, Zamanzas, Nidáguila, Sedano…), nos llama la atención uno de la provincia de Valladolid (Íscar) en que, como islote en medio del mar o faro de esperanza, sí aprecia Delibes una mejora general, no sabemos si aún mantenida en los tiempos presentes[3]. O también nos conmueve la preocupación que muestra con la queja de una mujer, vecina de un lugar de la provincia de Zamora, ante la posibilidad de que el gobierno reinante instale un cementerio nuclear en la zona de los Arribes del Duero[4]. O la dificultad para saber qué cultivo sería el más conveniente para la tierra –abandono de la uva y la patata e introducción del girasol–, ante la inminente entrada en el Mercado Común (hoy Unión Europea)[5]. O nos sorprende comprobar que algunos materiales o utensilios originarios de diferentes lugares de Castilla han permanecido como ejemplos de calidad reconocida, como es el caso de los trillos de Cantalejo (Segovia)[6] o la piedra de Campaspero (Valladolid), que han dado lugar a alguna expresión popular ("es de piedra de Campaspero")[7].

Viejas actividades rurales

A continuación pasamos a los viejos oficios y nos encontramos con un repertorio diverso de profesiones del campo que nos atrevemos a calificar, en la mayoría de las ocasiones, de "especies a extinguir", si no extintas: aparecen el carbonero, el canaricultor, el gallero (de Boñar), el recolector de plantas silvestres o de caracoles, el molinero, el cepero, la oreana (del Sil; curioso que esta actividad de extracción de oro solo fuese practicada por mujeres)… Puestos a extraer, nosotros entresacamos dos oficios, el de palomero, al cuido de las palomas y del palomar, por lo que tiene esta construcción de hermosa y singular en el paisaje de Castilla la Vieja y León –y, más en particular, en la Tierra de Campos,–[8] y los de capador y castrador, donde se establece una sutil diferencia entre el primero, el sencillo capador, persona que aprendió el oficio por su cuenta y riesgo, y el segundo, el castrador, personaje con una instrucción mayor, "oficial", de tipo técnico, aunque no sabemos de la opinión de que gozara para el veterinario de turno, si es que lo hubiese, y al que le podría hacer la competencia[9].

Caza y pesca

Para lo cinegético ya sabemos que la perdiz manda en el universo cazador de Delibes y aquí nos explayamos y nos vamos a fijar con mayor detenimiento en dos artículos que tienen que ver, en un caso también con el arte, y en el otro con los límites marcados por el cazador a la hora de abatir una presa. En el primero, que lleva un expresivo título[10], el escritor nos habla de Goya, a partir de dos cuadros que tiene a la vista de un libro sobre el pintor y que son los titulados *La caza de la codorniz* y *Caza con mochuelo y red*

[3] "Íscar, un pueblo pujante", *ABC*, 20 de marzo de 1986, pág. 3. Todos los artículos que se citan en las notas corresponden a la edición de Madrid.

[4] "Redimir a un pueblo", *ABC*, 8 de junio de 1987, pág. 3.

[5] "Castilla ante el Mercado Común, *ABC*, 12 de octubre de 1985, pág. 29.

[6] Miguel Delibes, op. cit., pág. 200.

[7] Miguel Delibes, op. cit., pág. 88.

[8] "Los palomares", *ABC*, 18 de noviembre de 1982, pág. 3.

[9] "El capador", ABC, 27 de julio de 1986, pág. 3.

[10] "Bromas cinegéticas de Goya", *ABC*, 5 de abril de 1986, pág. 28.

Goya: *La caza de la codorniz* (1775). Óleo sobre lienzo (cartón para tapiz), 290 x 226 cm, Museo de El Prado, Madrid.

(los dos en el Museo del Prado), y de las aficiones de este por la caza, con citas a las cartas que escribía a su amigo de adolescencia Martín Zapater y el orgullo que sentía por las piezas que se cobraba o la envidia que le embargaba al no poder estar en el campo pegando tiros. Un Goya que muestra en esa correspondencia su lado más humano y entrañable, en contraposición al encorsetamiento que debía llevar cuando trabajaba para la corte como artista. Y Delibes se muestra disconforme con la denominación de esos lienzos que, según él, no se corresponden con las aves representadas.

Pero lo que nos interesa resaltar ahora es el pequeño repertorio zoológico que se nos muestra en el artículo: si fantaseamos un poco, sería como una suerte de gabinete de historia natural, aunque, eso sí, con unas especies animales cercanas a nosotros, lejos de las exóticas que "moraban" en los gabinetes de curiosidades zoológicas, tan comunes de algunas cortes de la época del Siglo de las Luces. Así, en este artículo, figuran, entre las citas de la correspondencia de Goya y la descripción que hace el escritor de las pinturas, el perro (sabueso y galgo), el caballo, la liebre, el conejo, la becada, el azulón, la perdiz (Delibes la llama patirroja), la codorniz, la ganga, el mochuelo, el jilguero, el búho chico, el búho real (Gran Duque), la paloma torcaz, la paloma zurita y la cotorrita gris americana (aunque uno disentiría con esta última especie). Todo un muestrario ornitológico.

En el segundo artículo[11], el planteamiento que se hace el autor, como cazador, es de orden ético, cuáles son los límites que tiene para abatir una pieza, dentro de lo que él considera un "juego limpio", y en consecuencia por qué dispararía sobre un animal y no sobre otro. Según él, radicarían en el tamaño y los ojos del animal. En este caso, el tamaño sí importa: la caza mayor, un ciervo, un gamo, un corzo, se muestran más evolucionados, más cercanos a nosotros, y los ojos que poseen son más humanos, como si comprendieran y cautivaran con la mirada y consintieran mover a nuestra compasión. Por el contrario, animales más pequeños, una perdiz, un conejo, no muestran en los ojos esa mirada de asombro, de sentimiento, son inexpresivos, corresponden a un ser poco desarrollado, ajeno al hecho de saber lo que le ocurre (tal vez, algo tendrían que decir sobre esto los neurobiólogos). Esa sería, pues, en el sentir del escritor-cazador, la barrera que se impone ante la presa. En definitiva, una "cuestión de bulto".

[11] "Cuestión de bulto", *ABC*, 10 de enero de 1987, pág. 31.

Goya: *Caza con mochuelo y red* (1775). Óleo sobre lienzo (cartón para tapiz), 111 x 176 cm, Museo de El Prado.

Para la actividad pesquera nos quedamos con un artículo cuyo alcance va más por la anécdota o el malentendido que por la pasión que descubrió cuando la trucha le hizo morder el anzuelo de aficionarse a ella, ya que en él cuenta la confusión creada por el nacimiento de un hijo suyo y la captura de un ejemplar que pesaba casi dos kilos[12].

En lo concerniente a la flora y la fauna que figuran en estas colaboraciones solo daremos unos datos como curiosidad: en el libro citado en la nota 2 de este trabajo realizamos un recuento de animales y plantas que "poblaban" los artículos. El asiento último efectuado registró 103 especies animales y 84 vegetales (incluyendo las setas y las algas)[13]. Todo sea a beneficio de inventario.

Las palabras

Por este camino que nos hemos trazado de sobrevuelo rural con ayuda del escritor llegaríamos al territorio de las palabras y expresiones populares, donde Delibes escarba y acude al rescate de un lenguaje que en muchas ocasiones estaba enterrado o pertenecía a círculos muy recoletos, reducido al paisanaje más campestre y local. Hagamos una criba con el cernedor para ver qué es lo que espigamos y hagamos también la observación de que esta pequeña selección la hemos orientado, sobre todo, hacia aquellas palabras que nos parecen más eufónicas, las que "nos suenan bien", señalando el significado según el contexto en el que aparecen[14].

Con las expresiones populares (con frecuencia difíciles de distinguir de los refranes) anotamos cuatro de ellas: "Nueve meses de invierno y tres de infierno", que poca explicación requiere para indicar el clima riguroso de Castilla en la Meseta Norte; "Hacérsele los dedos huéspedes", para significar la desconfianza o miedo que se tiene ante algo; "Pegar la hebra", frase muy expresiva que sirve para dar título a un libro de nuestro autor y para señalar que es la hora de charlar; "La vida sigue y hasta la próxima", para dar por zanjada una discusión y seguir adelante con lo que se tiene entre manos.

Con las palabras del campo, a cuál más bella, ahí va la muestra: tamuja (hojarasca de pino), lavajo (charca de agua de lluvia que no se seca), enverronar (tomar gusto), pegujal (terreno de siembra o donde está el ganado), burrajo (estiércol utilizado para combustible), dujo (colmena), restaño (lugar donde las aguas se remansan), navazo (huerto cerca de un arenal), chirrión (carro con dos ruedas), majuelo (viña), arcabuco (monte espeso), cueto (colina aislada con forma de peñasco), carama (escarcha), cascajo (trozos de piedras pequeñas), marjal (zona baja y pantanosa), marrotar (estropearse algo), merulla (excremento animal), rispión (rastrojo), matacán (liebre experimentada en carreras), escullir (resbalar), haza (trozo de tierra de labor), verdeguear (brotar plantas), tasajo (trozo de carne seca y salada), tenada (sitio donde se recoge el ganado), tollo (puesto oculto de cazadores)… Y así podríamos seguir con unos cientos más.

Terminemos este recorrido "delibiano, campestre y articular" con lo que decíamos al comienzo de estas líneas. Las efemérides, los aniversarios, sirven para recordar y acercarnos a la obra de personajes importantes que dejaron huella. En el caso que nos ocupa, leer a Delibes es un placer en todo tiempo y lugar. Leer a Delibes este año es un valor añadido[15]. ■

Marina Calvo Nieto: *Un carro en Castilla.*

[12] "La época dorada", *ABC*, 11 de junio de 1988, pág. 3.

[13] Miguel Delibes, op. cit., págs. 33 y 37.

[14] En su momento consultamos dos libros de un autor, Jorge Urdiales Yuste, interesado por el habla rural en la obra de Delibes: *Diccionario del castellano rural en la narrativa de Miguel Delibes* (León y Valladolid, 2006) y *Diccionario de expresiones populares en la narrativa de Miguel Delibes* (León y Valladolid, 2007). Los dos fueron coeditados por la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y por *El Norte de Castilla*.

[15] Además del libro referido en la nota 2, una buena parte de los artículos de Miguel Delibes, referidos al campo y la naturaleza, fueron publicados en los siguientes libros: *El otro fútbol*, Barcelona, 1982; *Castilla habla*, Barcelona, 1986; *Mi vida al aire libre*, Barcelona, 1989; *Pegar la hebra*, Barcelona, 1990; *El último coto*, Barcelona, 1992; *He dicho*, Barcelona, 1996.

Una escuela que aprende, una escuela innovadora

Los días 16 y 17 de octubre celebramos un encuentro digital para preparar el nuevo curso. La pandemia ha cambiado nuestra forma de enseñar y de aprender. Por eso, desde el Colegio queremos abordar estas cuestiones en dos *webinar* llenas de contenido.

Contaremos con expertos que nos hablarán sobre cómo abordar los cambios emocionales producidos por la COVID-19 y cómo tratarlos estratégicamente para que no afecten al rendimiento; también podremos escuchar orientaciones para mejorar los resultados en la enseñanza *online* y saber algo más de los recursos didácticos de última generación. Algunos de los mejores expertos en estos temas estarán con nosotros en esta cita digital.

En una segunda Jornada podremos compartir experiencias de aula. Os invitamos a que nos enviéis un breve vídeo contándonos cómo ha sido vuestra experiencia profesional en los últimos meses. Y no solo eso: queremos conocer vuestras expectativas para el curso 2020-2021; los retos, las inquietudes, los recursos que pensáis utilizar en cada materia y las carencias con las esperáis encontraros.

Este encuentro digital será gratuito para nuestros colegiados. Lo hemos organizado en unas fechas muy singulares: en el contexto del Pacto global por la Educación, promovido por el Papa Francisco para el próximo 15 de octubre. *Estas Jornadas quieren ser nuestra primera aportación formativa para el nuevo curso* y cuentan con el apoyo institucional de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid y la colaboración de la editorial SM.

Este Colegio Oficial de Docentes y profesionales de la Cultura es la casa de todos los profesores y queremos seguir apoyando la Educación y especialmente a nuestros colegiados, a sabiendas de que las circunstancias sanitarias no son nada favorables.

Recuerda las fechas:

16 y 17 de octubre

Matricúlate:

https://www.cdlmadrid.org/jornadas-otono-2020/

Colegio Oficial de Docentes

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Comunidad de Madrid

sm

El currículo y la educación en el siglo XXI

Francisco López Rupérez.

Narcea Ediciones. Madrid, 2020.

¿Está preparando la educación a nuestros niños y jóvenes para un mundo en permanente mutación? ¿Cuál es la respuesta internacional ante ese desafío de los sistemas educativos? ¿Cuáles son sus claves? ¿Cómo afecta ello al qué se aprende, al cómo se aprende y al para qué se aprende? ¿Qué exigencias traslada lo anterior a las políticas educativas y a sus prioridades?

El libro pretende dar respuesta a esas preguntas y aportar a los profesores, a los directores, a los inspectores de educación, a las instancias políticas de decisión y a las familias una visión suficientemente sencilla y, a la vez, suficientemente completa sobre el nuevo enfoque del currículo escolar que acompañará a todos los actores relevantes del mundo de la educación durante el siglo XXI. Para ello, el presente libro:

- Introduce a los lectores en una aproximación conceptual a la noción de currículo, a su evolución histórica, y a su impacto sobre la preparación del futuro y el éxito de la educación escolar.
- Aporta una visión internacional comparada del nuevo enfoque del currículo por competencias.
- Aborda el concepto de competencia desde el lado de los aprendizajes y sobre el aprendizaje profundo.
- Considera la problemática de las competencias desde la perspectiva de las enseñanzas, desde su personalización, mediante la integración de las tecnologías digitales y desde el fortalecimiento imprescindible de la profesión docente.
- Se detiene en la evaluación y aborda la noción de inteligencia organizacional como instrumento potente para la mejora de la educación, en todos sus niveles organizativos.
- Analiza la situación de España, extrae algunas lecciones de la experiencia y plantea orientaciones para su futuro.
- Decanta todo lo anterior en una serie diferenciada de recomendaciones para los profesores, para los directores escolares y para los decisores políticos. En definitiva, facilita una perspectiva esclarecedora sobre el currículo del futuro, sobre sus reformas y sobre las políticas y prácticas educativas que condicionarán su grado de éxito.

Francisco López Rupérez. Es Doctor en Ciencias Físicas y Catedrático de Instituto. Dispone de una amplia y variada experiencia en los ámbitos de la investigación, de la práctica y de la política educativa. En la actualidad es director de la Cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela.

Manual para investigar en educación

M.ª Isabel Gómez-Núñez, M.ª Ángeles Cano-Muñoz y M.ª Soledad Torregrosa

Narcea Ediciones. Madrid, 2020.

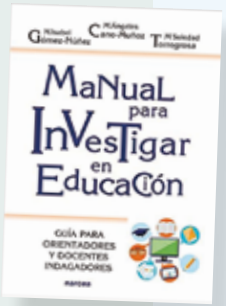

Este manual pretende ser una guía práctica para el desarrollo e implementación del proceso de investigación en el ámbito educativo, y ofrece una descripción detallada de los métodos cuantitativos, cualitativos y otros. Se dirige, principalmente, a los estudiantes universitarios de los Grados en Educación Infantil y Primaria, Pedagogía, Psicología, Máster en Psicopedagogía y Formación del Profesorado, así como a docentes y orientadores educativos en activo.

El libro ofrece orientaciones básicas sobre la investigación en educación y su puesta en práctica, presentando sus aspectos fundamentales a través de explicaciones y ejemplos que aportan claridad y sencillez a la complejidad de este campo. De esta forma, trata de relacionar la investigación educativa con sus aplicaciones prácticas, como punto de partida para la planificación y puesta en marcha de acciones inclusivas que impulsen la mejora de la calidad en educación.

La obra incluye, además, orientaciones claras y pautas precisas sobre cómo elaborar y difundir proyectos de investigación educativa, memorias de investigación, artículos de investigación y aportaciones en Congresos y en otros eventos profesionales.

M.ª Isabel Gómez-Núñez, M.ª Ángeles Cano-Muñoz y M.ª Soledad Torregrosa poseen formación como orientadoras e investigadoras educativas, e imparten docencia en asignaturas vinculadas con estas áreas de conocimiento. Su experiencia en centros educativos en distintas etapas, y en los trabajos de investigación llevados a cabo, ha contribuido a la elaboración y desarrollo de este manual, que trata de vincular la investigación educativa con sus aplicaciones prácticas desde la realidad de los profesionales de la educación y sus contextos.

Educación emocional de la infancia a la adolescencia.
Actividades para todas las edades

Michel Claeys Bouuaert.

Narcea Ediciones. Madrid, 2020.

Hoy es indiscutible que ningún éxito, académico, profesional o interpersonal, es posible sin haber desarrollado las habilidades requeridas en el campo del saber ser, las relaciones y la comunicación. ¿Cuáles son estas habilidades? ¿Cómo desarrollarlas? ¿Cómo enseñarlas desde una edad temprana? Y, sobre todo, ¿cómo integrar en el entorno escolar las estrategias de un nuevo paradigma educativo, el de las pedagogías activas, positivas, cooperativas, lúdicas, e inclusivas? A estas preguntas trata de responder el libro.

Partiendo de una definición clara y concisa de qué es inteligencia emocional y educación emocional, así como de todos sus componentes, el libro ofrece un conjunto de prácticas cooperativas, juegos y actividades, casi 200, divertidas y de fácil realización, pensadas para estudiantes de distintas edades y contextos, e incluso para adultos.

El objetivo principal es ofrecer un marco muy variado, que pueden utilizar los educadores, orientadores y monitores de tiempo libre, para desarrollar una educación emocional efectiva entre los más jóvenes. De este modo les ayudarán a ser personas plenas, bien integradas socialmente y capaces de realizar en sus vidas los proyectos creativos que deseen, en armonía con el mundo que les rodea.

Michel Claeys Bouuaert, psicoterapeuta y educador, es presidente y fundador de la Asociación para la Educación Emocional y profesor honorario de la Facultad de Psicología Aplicada de la Universidad de la Unión de Beijing (China). Su enfoque sobre educación emocional, como psicoterapeuta y entrenador en psicología humanista y positiva, está avalado por su amplia experiencia como facilitador en la gestión de grupos.

Estimados compañeros:

DE NUEVO ME DIRIJO A VOSOTROS en estos tiempos complicados en los que nos ha tocado vivir.

Quiero, en primer lugar, dar un abrazo de solidaridad a todos aquellos que se han visto afectados, en mayor o menor grado, por la pandemia. Como ya sabemos, la vida es un camino lleno de obstáculos que tenemos que ir venciendo y sabremos llegar bien a la meta. Recordamos los versos de nuestro gran poeta Antonio Machado: "Todo pasa y todo llega, pero lo nuestro es pasar, pasar haciendo caminos... ....". Hagamos todos juntos un camino de esperanza. La mayor parte de nosotros hemos dedicado nuestra vida profesional a ejercer la carrera más apasionante y difícil: la enseñanza, y hemos tenido que adaptarnos a todos los cambios de la sociedad en la que vivimos. Ahora se nos presenta un nuevo reto, porque va a cambiar nuestro modo de reunirnos y de asistir a las actividades que nos gustan, pero estoy segura de que también lo venceremos.

El colectivo de Colegiados de Honor es una sección muy antigua e importante del Colegio de Doctores y Licenciados (ahora Colegio Profesional de la Educación) y debe continuar durante muchos años más con la colaboración de todos.

¿Cómo vamos a poder adaptarnos a los cambios que se nos han presentado? Muy fácilmente: con la colaboración de la Dirección del Colegio, que nos ha proporcionado la plataforma "GoToMeeting", que están usando con los alumnos de la Universidad de los Mayores, con gran éxito. Las profesoras utilizarán una cámara y a todos los que queráis participar (que espero que seáis muchos) nos proporcionarán una contraseña. Es un método muy sencillo. Sólo necesitáis tener un portátil, una tablet o un móvil. Y enviarnos un correo a **colegiadosdehonor@cdlmadrid.org**, lo antes posible.

Las actividades con las que empezaremos el nuevo curso son: las conferencias de Historia, impartidas por María P. Rabazo; las de Arte, impartidas por Elisa Izquierdo; y el Círculo de Lectura, que yo misma dirijo. También podéis asistir a representaciones de teatro clásico que ha recogido el Departamento de Literatura, codirigido por Fernando Carratalá, Eduardo Soriano y Félix Navas. Además, me he puesto en contacto con la Comunidad de Madrid para poder visitar los palacios más interesantes de nuestra capital y asistir a conciertos en ellos, pero ya sabéis que ahora no se pueden formar grupos mayores de seis personas, por lo que tendréis que ir por vuestra cuenta y después hacer una reunión mediante la plataforma, para compartir opiniones. Próximamente os diré la dirección de correo a la que os debéis dirigir y la fecha para hacerlo. (Las reservas de los meses de septiembre y octubre ya están todas adjudicadas).

Si, a lo largo del curso, surgen otras actividades, ya os las iremos comunicando, y si alguno tenéis ideas cuya realización sea factible, por favor comunicádnoslas. Entre todos haremos que nuestro colectivo sea importante y beneficioso para una buena cantidad de personas. ¡Ánimo! Lo conseguiremos.

Para las preguntas que se os ocurran, escribidnos a nuestro correo.

MERCEDES DUBOIS
Presidenta de la Sección de Colegiados de Honor

ARTISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE MAYORES

Eloísa Gil Peña

La madrileña **Eloísa Gil Peña** viene honrando con su presencia en las aulas a la Universidad de Mayores. Con una amplia formación artística en los más variados campos de las Bellas Artes, ha combinado el ejercicio de la docencia con su trabajo artístico, exhibido en múltiples exposiciones a lo largo de toda la geografía española. Sus obras están repartidas en colecciones privadas y en distintas instituciones públicas. Está en posesión de premios concedidos por diferentes organismos de Madrid, A Coruña, Rota, Cádiz, Burgos...

La obra con que nos obsequia Eloisa a los colegiados surge tras su asistencia a las clases sobre "Literatura, mística española", y después de leer y de escuchar la recitación de los textos en verso de Sta. Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz.

Dada la amplitud de su currículo profesional, ofrecemos un resumen del mismo en el siguiente enlace:
https://www.cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2020/09/curriculum-eloisa.pdf

Saber elevarse

Crecer
hasta lo más alto
y volar buscando una estrella
y... sentir

Eloisa GilPeña

compromiso empresas asisa

Colegio Oficial de Docentes
COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EL MEJOR SEGURO DE SALUD EN CONDICIONES EXCLUSIVAS PARA TI

BIENVENIDO A ASISA

Aon, junto con Asisa, han diseñado una oferta exclusiva de Seguro para colegiados y sus familiares directos. ¡Es el momento de beneficiarte de la mejor asistencia sanitaria!

LO QUE SOLO ASISA PUEDE OFRECERTE

- ASISA es la compañía con más recursos propios: 15 Clínicas y 28 Centros Médicos.
- Entre más de 40.000 médicos a tu disposición seguro que encuentras el tuyo.
- Con más de 600 Centros Asistenciales concertados en todo el país.
- Y más de 100 puntos de atención al cliente para estar más cerca de ti.
- Más de 600 pruebas diagnósticas libres de autorización y segunda opinión médica
- Asistencia Médica 24 horas

COBERTURAS DESTACADAS

- ✓ Tratamiento con **radioterapia** de intensidad modulada
- ✓ **Hemodiálisis** en procesos crónicos y agudos
- ✓ **Braquiterapia** prostática y **Láser Verde** para el tratamiento de hiperplasia prostática benigna
- ✓ **CPAP** y **BIPAP** para el tratamiento de apnea del sueño
- ✓ **Estudio prenatal del ADN** en sangre materna
- ✓ Estudios **Genéticos**
- ✓ **Prótesis Internas** sin límite económico
- ✓ **Trasplante de Médula Ósea** (Autólogo y Heterólogo)
- ✓ **Cápsula Endoscópica**
- ✓ **Rehabilitación Neurológica**
- ✓ **Simetrización de la mama contralateral** post-mastectomía por neoplasia
- ✓ **Láser quirúrgico en proctología**

ÚLTIMAS COBERTURAS INCORPORADAS

-Mallas y Coils.
-Estudios polisomnográficos para diversas patologías.
-Láser quirúrgico (oftalmología, neumología y urología).
-Rehabilitación oftalmológica (ortóptica y pleóptica).

MÁS PARA TU SALUD

Muchos servicios en condiciones exclusivas solo para asegurados de ASISA
Reproducción asistida - Oftalmología Láser - Vacunación Internacional y Medicina del Viajero - Células madre - Cuidado de la salud visual - Y más ofertas y servicios en el club asisa

ASISA SALUD

El mejor seguro de salud al mejor precio

PRIMA NETA MENSUAL 2020

Nº Colectivo: 21794

De 0 a 24 años	**40,87 €**
De 25 a 44 años	**43,76 €**
De 45 a 59 años	**54,11 €**
De 60 a 64 años	**94,40 €**
Desde 65 años	**143,91 €**

CONDICIONES EXCLUSIVAS DE CONTRATACIÓN

- Periodo promocional para nuevas altas desde 01/12/2019 hasta el 28/02/2020 sin carencias y se aceptan preexistencias excepto patologías graves. Fecha de efecto máximo: 01/03/2020.

- Sin copagos por acto médico.

- Edad máxima de contratación: 64 años.

- La prima por ser neta no incluye los impuestos legalmente repercutibles (0,15525% de la prima anual).

- Asistencia dental incluida.

¿QUIÉN PUEDE BENEFICIARSE DE ESTA OFERTA?

Empleados del Colegio, Colegiados y familiares directos de ambos (cónyuge, pareja de hecho e hijos).

INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN

Departamento de Colegios Profesionales de AON
91 266 70 52
aon.salud@aon,es

AON

Póliza intermediada por Aon Gil y Carvajal, S.A.U. Correduría de Seguros ("Aon"). Inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros de la DGS con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio.

asisa